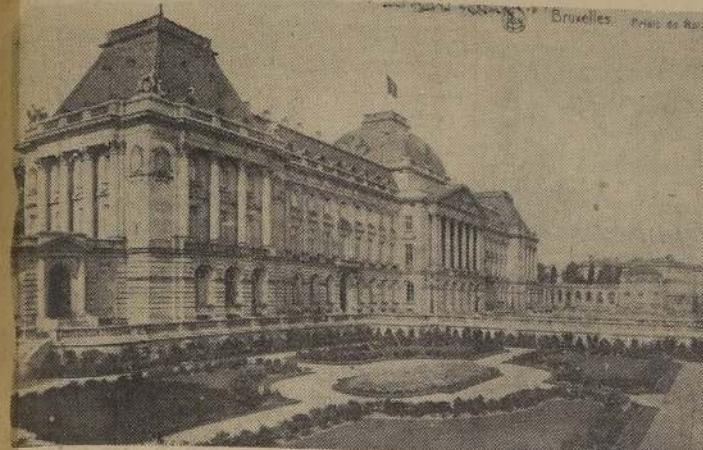


EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE: MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

LOS ALIADOS ENTRARON A HOLANDA BRUSELAS Y AMBERES LIBERADAS CERCADOS CIEN MIL ALEMANES AMERICANOS ESTARIAN EN PERL, ALEMANIA



El Palacio Real de Bruselas.—La capital de Bélgica se encuentra situada a 640 kilómetros de Berlín, a 192 de Colonia, a igual distancia del Ruhr y a 40 de Amberes.



Vista general de Amberes

FUERZAS RUSAS Y RUMANAS TOMARON BRASOV, PUERTA DE ENTRADA DE HUNGRIA

PENETRARON A TRAVES DE LA BRECHA DE
TIMIS EN LOS ALPES DE TRANSILVANIA

MOSCÚ, 4. (U. P.)—(Por Henry T. Shapiro). Los soviéticos, anuncianando su primera victoria de importancia con la ayuda de sus nuevos aliados rumanos, penetraron a través de la brecha de Timis en los Alpes Transilvánicos, y se apoderaron del importante centro de comunicaciones de Brasov, que ha sido frecuentemente denominado "la puerta de Hungría".

Atacado en repetidas ocasiones por los bombarderos pesados aliados con bases en Italia, Brasov es el centro de las comunicaciones ferroviarias y camineras hacia los pasos de Timis, Buzau y Olturu y prácticamente todos los ferrocarriles de Hungría convergen en esa ciudad.

En continuación de sus operaciones de limpieza en el territorio rumano, comunicaron ayer que hoy es el sábado y dentro de poco los rusos aniquilaron a un grupo alemán que trataba de atravesar el sur de Bacau, dando muerte a 3,000 y tomando prisioneros a 3,500 soldados enemigos, incluyendo un comandante de división. Con esto ha quedado liquidado el cerco de Kisih.

Ocupación de 100 POBLACIONES
A parte de Lomzha, al sudeste

(PASA A LA PAG. 6)

ALIADOS DEMORARON SOLO NUEVE DIAS DE PARIS A BRUSELAS

LONDRES, 4. (U. P.)—La embestida aliada desde París a Bruselas ocupó únicamente nueve días, mientras que los alemanes en 1940 demoraron 28 días desde Bruselas a París.

Los alemanes entraron a Bruselas el 17 de mayo de 1940 y llegaron a París el 14 de junio, mientras que las fuerzas aliadas liberaron a París el 26 de agosto y llegaron a Bruselas el 3 de septiembre.

De tal suerte que la embestida de los aliados en el mismo territorio ha sido tres veces más rápida que la "blitz" alemana.

(PASA A LA PAG. 6)

HITLER SUSPENDIO DISCURSO ANTE LAS MALAS NOTICIAS

MADRID, 4. (UP).—Todo el mundo se hace conjeturas con respecto a lo que puede haber ocurrido a la "voz de plata" de Hitler; se ha indicado que por primera vez, Hitler ayer no pronunció ningún discurso, ni siquiera allemán ni a las fuerzas armadas nazis, con motivo del quinto aniversario de la guerra.

Las primeras informaciones decían que Hitler tuvo el sábado el propósito de pronunciar un discurso, pero que las noticias de la caída de Bruselas, la ocupación de Nancy y Metz lo afectaron tan profundamente que no logró hacerlo. Una persona bien informada dice que el famoso bigote de Hitler ha comenzado a encanecer.

I. N. S. A. INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS

A los accionistas y personas invitadas a la inauguración de nuestra fábrica situada en Maipú, se les anuncia que el día jueves 7 de septiembre saldrá un tren especial desde la Estación Alameda, a las 10 horas, para volver a las 12 3/4 horas, que los llevará al lugar mismo de la inauguración.

EL GERENTE GENERAL

EL GERENTE GENERAL

Copadas las defensas frente a Dunkerque. Batalla de aniquilación en la costa

ALIADOS EN EL ESTUARIO DEL RIO ESCALDA

COMANDO SUPREMO ALIADO manda 5 (U. P.)—(Por Phil Atwell). Las fuerzas del Segundo Ejército británico, tras su rápido avance a 48 horas liberaron la capital y el gran puerto de Amberes, así como despatchos holandeses, liberaron a Breda, 20 kilómetros dentro de la frontera de Holanda, lo que durante la madrugada no confirmaba el Comando Aliado, según se cree debido a la gran velocidad en las comunicaciones con las tropas en campaña.

En el curso de su arrollador progreso sobre la capital, los británicos liberaron el pequeño pueblo de Waterloo, al sur de Bruselas.

Se espera que casi toda Bélgica quede liberada dentro de las próximas 48 horas, después de haber liberado ya el grueso de pueblos y ciudades que quedan imposible dar lista completa.

Al parecer, las columnas blindadas que conquistaron Amberes, progresaron desde sus empredimientos al noreste, por la amplia carretera de Bertrix que entra en Holanda unos 50 kilómetros al noreste de Amberes, y de allí siguieron a Breda, en este sentido la frontera belga holandesa es una línea imaginaria, sin rasgos físicos que la distingan, a excepción de los pocas presas acuáticas. Breda es una ciudad de 50,000 habitantes, sede de la Academia Militar de Holanda.

Al oeste del río Escalda, al sureste de Breda, las autoridades holandesas no pudieron anunciar su anuncio sobre la ocupación de Breda y no revelaron la fuente de donde obtuvieron la noticia.

Se recordará que a comienzos del año, la creciente clandestinidad holandesa dijo que Breda era el cuartel general de Rommel.

ZONAS INUNDADAS

Una vez que continúan el avance de los aliados, se han de demarcar las zonas inundadas, que son lo típico en las operaciones militares de Holanda, la principal zona inundada es la que se extiende desde un punto que corresponde a Breda hacia el norte, e incluye Amsterdam. Unos pocos kilómetros al noreste de Breda las fuerzas aliadas encontraron formidables baterías en los ríos Maastricht y Waal, así como otras corrientes menores en las cuales se desliza el Rhin.

OCUPACIONES EN HOLANDA

En el diciembre de 1940 el Segundo Ejército británico triunfó a través del Sena, ha avanzado más de 375 kilómetros creando un Dunkerque en la inversa para los alemanes, y estableciendo una situación que evidentemente jamás soñaron los nazis: ya han establecido una barrera de acero de unos 200 kilómetros de largo, copando el rincón noroccidental de las defensas de la Bélgica y del norte de Francia. Hitler en torno a Dunkerque, y virtualmente no hay esperanzas de salvación para los centenares de soldados, operadores de las bombas termonucleares y personal naval atrapados entre la costa y esa barda, el Rhin.

OCUPACIONES EN HOLANDA

En la noche del 17 de mayo de 1940 llegaron a París el 14 de junio, mientras que las fuerzas aliadas liberaron a París el 26 de agosto y llegaron a Bruselas el 3 de septiembre.

De tal suerte que la embestida de los aliados en el mismo territorio ha sido tres veces más rápida que la "blitz" alemana.

(PASA A LA PAG. 6)

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, 5. (UP)—La Radio France dijo que el río Moselle había sido cruzado entre Metz y Nancy, y que los cañones aliados habían comenzado a disparar contra Alemania.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

LONDRES, 5. (U. P.)—La Radio Suiza informó de su confirmación que las fuerzas aliadas han llegado a la frontera alemana sobre un amplio frente.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Chalets en Providencia y Los Leones: vende

700.000 — SAN PASCUAL, ESTILO "GEORGIAN". Calefacción central, parqués, recibos, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños, garaje. Denda 250.000.

700.000 — A UNA CUADRA AV. PROVIDENCIA, REciente terminada, "Georgian", recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, garaje. Denda 150.000.

650.000 — ENTRE COURISSE Y CALIFORNIA, CON calefacción central, recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, terraza, garaje.

650.000 — ENTRE COURISSE Y CALIFORNIA, ANTES de la Plaza, estilo "Georgian". Calefacción central, recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, terraza, garaje. Denda 150.000.

600.000 — EL GOLF DE LUJO CALEFACCIÓN CENTRAL, parqués, recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, garaje. Denda 150.000.

550.000 — AV. RIBALO, FLAMANTE, RECIBOS, CHIMENAS, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, terraza, garaje. Denda 150.000.

540.000 — INMEDIATO PEDRO DE VALDIVIA Y PROvidencia, estilo "Georgian", calefacción central, recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, garaje. Denda 150.000.

470.000 — INMEDIATO ESTADIO FRANCÉS, RECIEN terminado, calefacción central, recibos, 3 dormitorios, 2 baños.

300.000 — BARRIO ESTADIO FRANCÉS, NUEVO, REcibos, chimenes, escritorio, 2 amplios dormitorios, baños, entrada auto. Denda 150.000.

300.000 — ESPLENDIDA RESIDENCIA, ENTRE PROvidencia y Costanera, redonda de 800 m² de jardines, 3 amplios recibos, 5 dormitorios, 3 baños. Tiene terraza. Propiedad adecuada para Embajada. Tiente Denda 200.000.

1.200.000 — RESIDENCIA EQUINA, CON FRENTE A Providencia, 1.200 m² de jardines. Bueenas recibos, 6 dormitorios, 5 baños, garaje. Denda 300.000.

1.200.000 — RESIDENCIA EQUINA, EN SAN PASCUAL, REcibos, 5 dormitorios, 2 baños, 540 m² de jardines. Fuerte denda a Caja Empleados Fiscales. Denda 300.000.

750.000 — RESIDENCIA "GEORGIAN" EN AV. PEDETA, VALDIVIA, esquina, extensa recibos, y comedores, 4 dormitorios, 2 baños. Tiene un departamento independiente. Denda 150.000.

800.000 — RESIDENCIA "GEORGIAN" EN SAN PASCUAL, REcibos, 5 dormitorios, 2 baños, 540 m² de jardines. Fuerte denda a Caja Empleados Fiscales. Denda 200.000.

800.000 — CORREA, ESQUINA, 2.500 m². SUPERFICIE, 7 casas, bien tenidas.

750.000 — ENTRE FORESTAL Y DELICIAS, 2 DEPARTAMENTOS, modernos. Denda 40.000.

700.000 — PRECiosa RESIDENCIA, CALLE ALMA-gro inmediata al Parque Forestal. Construcción sencilla, 250 m² de jardines. Buenos recibos, 4 dormitorios, 2 baños.

700.000 — EN CALLE PARTICULAR, PLENO CENTRO, 4 departamentos. Denda 65.000.

550.000 — CON FRENTE A SAN PABLO Y OTRA CA-

lle, 4 locales, calle y casitas interiores. Superficie 1.700 m². Denda 100.000.

500.000 — LADO VICUNA MACKENNA, 8 CASAS A LA calle y 20 interiores. Superficie 40 x 37 metros. Denda 200.000.

450.000 — ARTURO PRAT, ESQUINA 25 x 50 METROS, 8 casas a la calle y 8 interiores. Denda 130.000.

320.000 — PROXIMO A ESTACION MAPOCHO, 17 casas solidas. Denda 40.000.

320.000 — SAN FRANCISCO, ESQUINA, ANTES DE Matta, una casa y varias locales. Denda 30.000.

300.000 — CON FRENTE AV. CONDELL Y OTRA AV. Ciudad con 20 casas (4 a la calle).

300.000 — BARRIO FRANKLIN—SAN DIEGO. Precio 60.000.

CARLOS OSSANDON - Nueva York 25

ALAMBRE
CANERIA
METAL DESPIEGADO

S. SACK
S. PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES
Anual: \$20.00
Semanal: \$5.00
Telefonos: \$5.00
Extranjero (AMAL): \$40.00
Norte y Sud América: \$40.00

CLASIFICADOS
INDICE DE AVISOS
ECONOMICOS

1. Alhajas, monedas y antigüedades
2. Automóviles, camiones y vehículos
3. Neumáticos, neumáticos y zapatos
4. Arriendos bursátiles
5. Casas, chalets
6. Departamentos y pisos
7. Oficinas y oficinas
8. Almacenes, mercaderías y frutos
9. Arboles y plantas
10. Armas, casa y pesca
11. Instrumentos de escritorio, librerías
12. Juguetería y artículos
13. Ocupaciones bursátiles
14. Empleos
15. Oficinas y oficinas
16. Oficinas y oficinas
17. Oficinas y oficinas
18. Oficinas y oficinas
19. Oficinas y oficinas
20. Oficinas y oficinas
21. Oficinas y oficinas
22. Oficinas y oficinas
23. Oficinas y oficinas
24. Oficinas y oficinas
25. Oficinas y oficinas
26. Oficinas y oficinas
27. Oficinas y oficinas
28. Oficinas y oficinas
29. Oficinas y oficinas
30. Oficinas y oficinas
31. Oficinas y oficinas
32. Oficinas y oficinas
33. Oficinas y oficinas
34. Oficinas y oficinas
35. Oficinas y oficinas
36. Oficinas y oficinas
37. Oficinas y oficinas
38. Oficinas y oficinas
39. Oficinas y oficinas
40. Oficinas y oficinas
41. Oficinas y oficinas
42. Oficinas y oficinas
43. Oficinas y oficinas
44. Oficinas y oficinas
45. Oficinas y oficinas
46. Oficinas y oficinas
47. Oficinas y oficinas
48. Oficinas y oficinas
49. Oficinas y oficinas
50. Oficinas y oficinas
51. Oficinas y oficinas
52. Oficinas y oficinas
53. Oficinas y oficinas
54. Oficinas y oficinas
55. Oficinas y oficinas
56. Oficinas y oficinas
57. Oficinas y oficinas
58. Oficinas y oficinas
59. Oficinas y oficinas
60. Oficinas y oficinas
61. Oficinas y oficinas
62. Oficinas y oficinas
63. Oficinas y oficinas
64. Oficinas y oficinas
65. Oficinas y oficinas
66. Oficinas y oficinas
67. Oficinas y oficinas
68. Oficinas y oficinas
69. Oficinas y oficinas
70. Oficinas y oficinas
71. Oficinas y oficinas
72. Oficinas y oficinas
73. Oficinas y oficinas
74. Oficinas y oficinas
75. Oficinas y oficinas
76. Oficinas y oficinas
77. Oficinas y oficinas
78. Oficinas y oficinas
79. Oficinas y oficinas
80. Oficinas y oficinas
81. Oficinas y oficinas
82. Oficinas y oficinas
83. Oficinas y oficinas
84. Oficinas y oficinas
85. Oficinas y oficinas
86. Oficinas y oficinas
87. Oficinas y oficinas
88. Oficinas y oficinas
89. Oficinas y oficinas
90. Oficinas y oficinas
91. Oficinas y oficinas
92. Oficinas y oficinas
93. Oficinas y oficinas
94. Oficinas y oficinas
95. Oficinas y oficinas
96. Oficinas y oficinas
97. Oficinas y oficinas
98. Oficinas y oficinas
99. Oficinas y oficinas
100. Oficinas y oficinas
101. Oficinas y oficinas
102. Oficinas y oficinas
103. Oficinas y oficinas
104. Oficinas y oficinas
105. Oficinas y oficinas
106. Oficinas y oficinas
107. Oficinas y oficinas
108. Oficinas y oficinas
109. Oficinas y oficinas
110. Oficinas y oficinas
111. Oficinas y oficinas
112. Oficinas y oficinas
113. Oficinas y oficinas
114. Oficinas y oficinas
115. Oficinas y oficinas
116. Oficinas y oficinas
117. Oficinas y oficinas
118. Oficinas y oficinas
119. Oficinas y oficinas
120. Oficinas y oficinas
121. Oficinas y oficinas
122. Oficinas y oficinas
123. Oficinas y oficinas
124. Oficinas y oficinas
125. Oficinas y oficinas
126. Oficinas y oficinas
127. Oficinas y oficinas
128. Oficinas y oficinas
129. Oficinas y oficinas
130. Oficinas y oficinas
131. Oficinas y oficinas
132. Oficinas y oficinas
133. Oficinas y oficinas
134. Oficinas y oficinas
135. Oficinas y oficinas
136. Oficinas y oficinas
137. Oficinas y oficinas
138. Oficinas y oficinas
139. Oficinas y oficinas
140. Oficinas y oficinas
141. Oficinas y oficinas
142. Oficinas y oficinas
143. Oficinas y oficinas
144. Oficinas y oficinas
145. Oficinas y oficinas
146. Oficinas y oficinas
147. Oficinas y oficinas
148. Oficinas y oficinas
149. Oficinas y oficinas
150. Oficinas y oficinas
151. Oficinas y oficinas
152. Oficinas y oficinas
153. Oficinas y oficinas
154. Oficinas y oficinas
155. Oficinas y oficinas
156. Oficinas y oficinas
157. Oficinas y oficinas
158. Oficinas y oficinas
159. Oficinas y oficinas
160. Oficinas y oficinas
161. Oficinas y oficinas
162. Oficinas y oficinas
163. Oficinas y oficinas
164. Oficinas y oficinas
165. Oficinas y oficinas
166. Oficinas y oficinas
167. Oficinas y oficinas
168. Oficinas y oficinas
169. Oficinas y oficinas
170. Oficinas y oficinas
171. Oficinas y oficinas
172. Oficinas y oficinas
173. Oficinas y oficinas
174. Oficinas y oficinas
175. Oficinas y oficinas
176. Oficinas y oficinas
177. Oficinas y oficinas
178. Oficinas y oficinas
179. Oficinas y oficinas
180. Oficinas y oficinas
181. Oficinas y oficinas
182. Oficinas y oficinas
183. Oficinas y oficinas
184. Oficinas y oficinas
185. Oficinas y oficinas
186. Oficinas y oficinas
187. Oficinas y oficinas
188. Oficinas y oficinas
189. Oficinas y oficinas
190. Oficinas y oficinas
191. Oficinas y oficinas
192. Oficinas y oficinas
193. Oficinas y oficinas
194. Oficinas y oficinas
195. Oficinas y oficinas
196. Oficinas y oficinas
197. Oficinas y oficinas
198. Oficinas y oficinas
199. Oficinas y oficinas
200. Oficinas y oficinas
201. Oficinas y oficinas
202. Oficinas y oficinas
203. Oficinas y oficinas
204. Oficinas y oficinas
205. Oficinas y oficinas
206. Oficinas y oficinas
207. Oficinas y oficinas
208. Oficinas y oficinas
209. Oficinas y oficinas
210. Oficinas y oficinas
211. Oficinas y oficinas
212. Oficinas y oficinas
213. Oficinas y oficinas
214. Oficinas y oficinas
215. Oficinas y oficinas
216. Oficinas y oficinas
217. Oficinas y oficinas
218. Oficinas y oficinas
219. Oficinas y oficinas
220. Oficinas y oficinas
221. Oficinas y oficinas
222. Oficinas y oficinas
223. Oficinas y oficinas
224. Oficinas y oficinas
225. Oficinas y oficinas
226. Oficinas y oficinas
227. Oficinas y oficinas
228. Oficinas y oficinas
229. Oficinas y oficinas
230. Oficinas y oficinas
231. Oficinas y oficinas
232. Oficinas y oficinas
233. Oficinas y oficinas
234. Oficinas y oficinas
235. Oficinas y oficinas
236. Oficinas y oficinas
237. Oficinas y oficinas
238. Oficinas y oficinas
239. Oficinas y oficinas
240. Oficinas y oficinas
241. Oficinas y oficinas
242. Oficinas y oficinas
243. Oficinas y oficinas
244. Oficinas y oficinas
245. Oficinas y oficinas
246. Oficinas y oficinas
247. Oficinas y oficinas
248. Oficinas y oficinas
249. Oficinas y oficinas
250. Oficinas y oficinas
251. Oficinas y oficinas
252. Oficinas y oficinas
253. Oficinas y oficinas
254. Oficinas y oficinas
255. Oficinas y oficinas
256. Oficinas y oficinas
257. Oficinas y oficinas
258. Oficinas y oficinas
259. Oficinas y oficinas
260. Oficinas y oficinas
261. Oficinas y oficinas
262. Oficinas y oficinas
263. Oficinas y oficinas
264. Oficinas y oficinas
265. Oficinas y oficinas
266. Oficinas y oficinas
267. Oficinas y oficinas
268. Oficinas y oficinas
269. Oficinas y oficinas
270. Oficinas y oficinas
271. Oficinas y oficinas
272. Oficinas y oficinas
273. Oficinas y oficinas
274. Oficinas y oficinas
275. Oficinas y oficinas
276. Oficinas y oficinas
277. Oficinas y oficinas
278. Oficinas y oficinas
279. Oficinas y oficinas
280. Oficinas y oficinas
281. Oficinas y oficinas
282. Oficinas y oficinas
283. Oficinas y oficinas
284. Oficinas y oficinas
285. Oficinas y oficinas
286. Oficinas y oficinas
287. Oficinas y oficinas
288. Oficinas y oficinas
289. Oficinas y oficinas
290. Oficinas y oficinas
291. Oficinas y oficinas
292. Oficinas y oficinas
293. Oficinas y oficinas
294. Oficinas y oficinas
295. Oficinas y oficinas
296. Oficinas y oficinas
297. Oficinas y oficinas
298. Oficinas y oficinas
299. Oficinas y oficinas
300. Oficinas y oficinas
301. Oficinas y oficinas
302. Oficinas y oficinas
303. Oficinas y oficinas
304. Oficinas y oficinas
305. Oficinas y oficinas
306. Oficinas y oficinas
307. Oficinas y oficinas
308. Oficinas y oficinas
309. Oficinas y oficinas
310. Oficinas y oficinas
311. Oficinas y oficinas
312. Oficinas y oficinas
313. Oficinas y oficinas
314. Oficinas y oficinas
315. Oficinas y oficinas
316. Oficinas y oficinas
317. Oficinas y oficinas
318. Oficinas y oficinas
319. Oficinas y oficinas
320. Oficinas y oficinas
321. Oficinas y oficinas
322. Oficinas y oficinas
323. Oficinas y oficinas
324. Oficinas y oficinas
325. Oficinas y oficinas
326. Oficinas y oficinas
327. Oficinas y oficinas
328. Oficinas y oficinas
329. Oficinas y oficinas
330. Oficinas y oficinas
331. Oficinas y oficinas
332. Oficinas y oficinas
333. Oficinas y oficinas
334. Oficinas y oficinas
335. Oficinas y oficinas
336. Oficinas y oficinas
337. Oficinas y oficinas
338. Oficinas y oficinas
339. Oficinas y oficinas
340. Oficinas y oficinas
341. Oficinas y oficinas
342. Oficinas y oficinas
343. Oficinas y oficinas
344. Oficinas y oficinas
345. Oficinas y oficinas
346. Oficinas y oficinas
347. Oficinas y oficinas
348. Oficinas y oficinas
349. Oficinas y oficinas
350. Oficinas y oficinas
351. Oficinas y oficinas
352. Oficinas y oficinas
353. Oficinas y oficinas
354. Oficinas y oficinas
355. Oficinas y oficinas
356. Oficinas y oficinas
357. Oficinas y oficinas
358. Oficinas y oficinas
359. Oficinas y oficinas
360. Oficinas y oficinas
361. Oficinas y oficinas
362. Oficinas y oficinas
363. Oficinas y oficinas
364. Oficinas y oficinas
365. Oficinas y oficinas
366. Oficinas y oficinas
367. Oficinas y oficinas
368. Oficinas y oficinas
369. Oficinas y oficinas
370. Oficinas y oficinas
371. Oficinas y oficinas
372. Oficinas y oficinas
373. Oficinas y oficinas
374. Oficinas y oficinas
375. Oficinas y oficinas
376. Oficinas y oficinas
377. Oficinas y oficinas
378. Oficinas y oficinas
379. Oficinas y oficinas
380. Oficinas y oficinas
381. Oficinas y oficinas
382. Oficinas y oficinas
383. Oficinas y oficinas
384. Oficinas y oficinas
385. Oficinas y oficinas
386. Oficinas y oficinas
387. Oficinas y oficinas
388. Oficinas y oficinas
389. Oficinas y oficinas
390. Oficinas y oficinas
391. Oficinas y oficinas
392. Oficinas y oficinas
393. Oficinas y oficinas
394. Oficinas y oficinas
395. Oficinas y oficinas
396. Oficinas y oficinas
397. Oficinas y oficinas
398. Oficinas y oficinas
399. Oficinas y oficinas
400. Oficinas y oficinas
401. Oficinas y oficinas
402. Oficinas y oficinas
403. Oficinas y oficinas
404. Oficinas y oficinas
405. Oficinas y oficinas
406. Oficinas y oficinas
407. Oficinas y oficinas
408. Oficinas y oficinas
409. Oficinas y oficinas
410. Oficinas y oficinas
411. Oficinas y oficinas
412. Oficinas y oficinas
413. Oficinas y oficinas
414. Oficinas y oficinas
415. Oficinas y oficinas
416. Oficinas y oficinas
417. Oficinas y oficinas
418. Oficinas y oficinas
419. Oficinas y oficinas
420. Oficinas y oficinas
421. Oficinas y oficinas
422. Oficinas y oficinas
423. Oficinas y oficinas
424. Oficinas y oficinas
425. Oficinas y oficinas
426. Oficinas y oficinas
427. Oficinas y oficinas
428. Oficinas y oficinas
429. Oficinas y oficinas
430. Oficinas y oficinas
431. Oficinas y oficinas
432. Oficinas y oficinas
433.

COMERCIO MARITIMO

Activamente se prosiguen los estudios destinados a prever al país de las consecuencias perjudiciales que pudieran derivar de las nuevas modalidades que prima-riamente postergaría. El régimen político y económico del mundo sufriría innovaciones fundamentales con el cese de las actividades bélicas, y como el desenlace final se ve cada día más próximo, es urgente que el Gobierno esté en situación de desarrollar una política que ponga a salvo las labores productoras de las contingencias futuras.

En el plan, inspirado en una prudente anticipación de los acontecimientos venideros, ha de ocupar un lugar importante la protección de la Marina Mercante Nacional. Tanta trascendencia es para las actividades, creadoras de riqueza, disponer de mercados para sus productos como contar con medios de transporte adecuados para llevarlos a los centros de consumo. La configuración geográfica de Chile confiere al comercio marítimo interno un rango similar, dentro de las respectivas proporciones, al comercio marítimo con el extranjero. Las zonas agrícolas están alejadas de las provincias que alimentan con sus productos, y es menester, por tanto, que la distribución de este tipo de mercaderías no se entorpezca por falta de capacidad de los barcos dedicados a transportarlas. La Marina Mercante Nacional debe, pues, contar con los medios necesarios para que el comercio interno y externo se realice normalmente, lo cual constituye uno de los puntos principales que han de ser contemplados en el plan destinado a proteger los intereses nacionales en la época incierta que seguirá a la concertación de la paz.

Es evidente la conveniencia de no confiar predominantemente el comercio marítimo a las empresas navieras extranjeras. Según los cálculos hechos por una de nuestras principales empresas armadoras, si se entregara una proporción adecuada del comercio exterior a los barcos que portan pabellón chileno la industria naviera pediría contribuir a la economía nacional con un volumen de divisas equivalente a casi once millones de dólares. Esta suma entraña la posibilidad de aumentar anualmente las ventas al público en más de setecientos millones de pesos, con una utilidad superior a ciento sesenta millones, dejándose pagar más de cien millones en impuestos y quedando un remanente de ciento diecisiete millones de pesos para transportes, arriendos, distribución, propaganda, etc. Además, si nuestra Marina Mercante se hiciera cargo de la mitad del comercio exterior las finanzas públicas se incrementarian en cerca de ciento cincuenta millones de pesos.

Para que las empresas armadoras chilenas puedan desarrollar tal actividad es preciso renovar la flota mercantil, necesitándose doce barcos con un total de aproximadamente cien mil toneladas. Es uno de los puntos que debe perseguirse en la política de postguerra que seguirá Chile, puesto que ello significa asegurar al país una fuente de bienestar de tanta importancia como la industria minera o las industrias agropecuarias.

Concurso Nacional de Música

Poco a poco en un espacio de más de un medio siglo nuestra música ha ido desapareciendo, nuestras canciones tradicionales se han ido olvidando y los bailes genuinos chilenos han quedado rezagados en el olvido. Es difícil encontrar quien baile una cueca con el valor que lo otorgó una tradición centenaria y raro también quien cante o recite con propiedad y sabor locales las viejas canciones nacionales y los versos que evocan las alegrías y las penas populares. El cosmopolitismo que ha ido invadiendo las costumbres y hábitos propios criollos y originales, fué desplazando lentamente lo que daba a la idiosincrasia chilena su verdadero carácter, su estampa y su relieve singular. El país se europeizó demasiado pronto y se manifestó por lo nacional cierto desprecio. No resultaba de buen tono en una fiesta social de costumbre bailar una cueca. No era señor tampoco cantar esas lindas y tiernas tonadas que evocan la tierra chilena. Aún el canto en la guitarra pareció ser de poco gusto, y se proscribió ese armonioso instrumento y con las canciones evocadoras de nuestras cosas, flores, montañas, ríos y recuerdos de la vida campesina. Se prefirieron los tangos, cuya música y representación escénica tan mal se vienen con el carácter nacional, sobrio y varonil; surgieron las canciones francesas, finas, círculo, pero que el chileno no tiene.

S. E. ACEPTE AYER LA RENUNCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS

EL GENERAL DON PEDRO SILVA CALDERÓN INICIO SU EXPEDIENTE DE RETIRO

El Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Peralta Correa, nos expuso en la tarde que el Director General de Carabineros, General don Pedro Silva Calderón, visitó al Presidente de la República, a quien expresó su decisión de renunciar a su cargo con el objeto de iniciar su expediente de retiro.

El Presidente Excmo. señor Juan Antonio Ríos aceptó la renuncia del General señor Silva.

En los círculos oficiales no se informó nada positivo. En la prensa sobre el sucesor del General señor Silva.

De acuerdo con el escalafón, el cargo corresponde al Subdirector de Carabineros, General don Osvaldo Pazo Alfaro, pero según la antigüedad, la Dirección debería ser ocupada por el General don Carlos Maldonado Mercado.

El Presidente de la República resolverá en el curso de esta semana sobre este importante nombramiento.

DE JOAQUÍN EDWARDS BELLO

PRO Y CONTRA LA BUROCRACIA

Señor Edwards:

Gritan contra el aumento de los burocratas, pero no hacen campaña para terminar, por ejemplo, con la vergonzosa epidemia de asesores legales abogados, fiscales, etc. Si existe un Consejo de Defensa Fiscal, con numeroso cuerpo de jurisdiccionistas para defender los juicios que afectan al Fisco y hay una Contraloría General de la República —con un departamento jurídico provisto de doctores capaces de resolver toda duda legal o administrativa—, no se ve cuál puede ser en las oficinas fiscales el trabajo de tanto abogado consultor. Y no se ve, por la sencillísima razón de que tal trabajo no existe. Hacía treinta sorpresas si cada uno de esos asesores legales se convierte, repentinamente, obligado a publicar los informes mensuales despachados!

Y lo que ocurre con los abogados se repite con los médicos. Hay un Servicio Médico Nacional de Empleados, con plantas superabundantes, pero es una costumbre arraigada que las Corporaciones, Cajas, Direcciones, etc., tengan uno o más médicos propios, con sueldos fijos, aunque no prestan servicios.

Así podría citar otros ejemplos

de profesionales que no sólo se

han beneficiado con los estudios

gratuitos y el título universitario

que les proporcionó el Fisco.

sino que enarbolaron ese mismo

título (que debía capacitarlos

para un trabajo independiente)

como justificación al seguir

usufuctuando, ahora bajo el

disfraz de "técnico", de los di-

neros del Presupuesto de la Na-

ción.

Es claro que en estos aspectos

del problema nadie repara,

que a la opinión ya formada y vil-

pendar sin piedad a los empli-

ados públicos.

Síntesis cifras estadísticas, el

costo de la vida en los últimos 4

años ha subido en un 20.3 o/o

con un aumento anual medio de

22.6 o/o, frente al cual los em-

plados particulares, desde 1941

hasta 1943, han obtenido au-

mentos de un 58.30 o/o, y la

Ley vigente les asegura reajus-

tes anuales, de modo que seguri-

miento mejor a la burocracia

que trabaja, formada por ciuda-

danos honrados, que ahora se

olvidados en el vórtice fiero de

la inflación.

La inflación puede ser el efec-

to de causas transitorias, pero

en cambio éstas desaparecen

cuotas establecidos en los mer-

cados accesibles a nuestras ne-

dades, fueron dos de los elem-

mentos principales que contri-

buyeron a desencadenar el pro-

ceso inflacionista en el que nos

encontramos, sumidos con mo-

tivo de la guerra y cuyas conse-

cuencias pesan grave y profun-

damente sobre los más diversos

aspectos de la economía nacio-

nal.

No es nuestro propósito hacer

en esta oportunidad el análisis

de las características de la in-

flación ni examinar los efectos

que acarrea, como no lo es tanto

poco, decidido si fue o no po-

ible evitarla o atenuarla en lo

que Chilé respecta. Debemos

no obstante, precisar algunos

conceptos para discutir sobre

una base cierta y para eludir

malentendidos entre el que escribe y el que lee.

Keynes dice que la inflación

es un aumento en la oferta de

dinero disponible para comprar

relativamente a la oferta de los bienes disponibles para vender. En otros términos, el fenómeno se produce cuando la normalidad monetaria se rompe mediante emisiones que no corresponden a un incremento proporcional de los productos que se ofrecen como resultado del poder adquisitivo mayor al poder adquisitivo anterior que el dinero tenga una vez restablecida la normalidad monetaria.

En Chilé la inflación, en su

gran parte, es el producto tran-

sitario de causas que deben des-

aparecer, tanto en su causa como en su intercambo con el extranjero.

Según lo previsible, una vez que el aliciente, el problema de exceso de medios de pago in-

ternacionales va a transformarse en otro de escasez de ellos.

Todo, aconseja, entonces, adap-

tar desde luego las medidas pa-

ra que las nuevas condiciones no acarreen trastornos que, acu-

mulándose a los anteriores,

anarquicen la economía y estab-

len en una crisis de proyec-

ciones incalibrables.

Según datos que tenemos a

la vista durante 1943 el monto

del reformo de las exportaciones

chilenas fue de más o menos

156.000.000 de dólares, mientras

que los sueldos aumentaron de

100.000.000 a 135.000.000. La balanza de pagos, que hasta 1939 que pasiva, se torna activa a par-

tir de 1940 y arroja anualmen-

te saldos acreedores que no pue-

den colocarse, porque las com-

pras en el exterior se encuen-

tran limitadas por cuotas

que las empresas establecieron

entre sí.

En cambio, las importaciones

se multiplican.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior

se multiplican las importaciones

y disminuyen las exportaciones.

En el intercambo con el exterior</

A los Honorables Señores Diputados

El Proyecto de Previsión para los Agentes de Seguros estrena, en su 4º trámite constitucional, el pronunciamiento de la H. Cámara de Diputados.

Solo la fatalidad contribuyó que no fuera aprobado por el Senado el proyecto de la Cámara, que es justo y equitativo. Decimos que solo la fatalidad, porque se produjo empate en la primera votación, lo que no había ocurrido si el H. senador don Eduardo Cruz Colque hubiera podido concurrir a la sesión especial en que se trató. Por esta sola circunstancia el resultado nos fue adverso.

Ahora, apelamos nuevamente al criterio amplio y justo de los Honorables Diputados, a fin de que insistan en su proyecto.

Consideramos oportuno recordarles que el proyecto de la Cámara no concede a los Agentes de Seguros ningún beneficio que no tengan ya los demás empleados particulares del país, por esta circunstancia es que nos sentimos con la fuerza moral necesaria para

SINDICATO PROF. DE INTERMEDIARIOS DE SEGUROS DEL PRIMER GRUPO JUAN COLOMBO Presidente. Tesorero.

SIMON MARTINEZ P. Director.

encarecerles su insistencia.

El proyecto del Senado nos ha quitado los siguientes beneficios:

- a) Subsidio por enfermedad;
- b) Asignación familiar;
- c) Gratificaciones;
- d) Vacaciones remuneradas; y

e) inamovilidad de las comisiones.

Como se ve, con las cuatro primeras de estas modificaciones, se nos dejaría en situación muy desventajosa con los demás empleados particulares. No creemos que valga la pena ahondar sobre la injusticia manifiesta que esto representaría.

En cuanto a la inamovilidad de las comisiones, que tan acertadamente se resuelve con el Art. 19 del proyecto de la Cámara, creemos conveniente dejar constancia de que lo consideramos fundamental, pues se dejará en libertad a las Compañías para que las modifiquen, resultaría a corto plazo que con sólo rebajarlos las comisiones, seríamos nosotros los que costearíamos nuestra previsión.

A todos los demás empleados

nos han aumentado sus remuneraciones en más del doble o triple de lo que recibían hace cinco a seis años, mientras que los Agentes de Seguros venimos ganando las mismas comisiones desde hace largos años, sin que jamás hubieran pensado las Compañías en rebajarlas. Pues bien, en julio recién pasado ya una Compañía, La Mutual de la Armada, dió el primer paso reabandonando a sus Agentes.

Como se ve, nosotros no solicitamos aumento, solo pedimos que se mantengan las remuneraciones que venimos ganando desde hace más de un cuarto de siglo.

El proyecto del Senado no sólo no reconoce los beneficios citados, sino que limita arbitrariamente el derecho constitucional de asociarse.

Después de esto, no podemos preguntar ¿qué no dejó el proyecto del Senado?

Honorables señores Diputados, los Agentes de Seguros de todo el país, confiamos una vez más en que se nos hará justicia.

A todos los demás empleados

SINDICATO PROF. DE INTERMEDIARIOS DE SEGUROS DEL PRIMER GRUPO JUAN COLOMBO Presidente. Tesorero.

SIMON MARTINEZ P. Director.

SERGIO MADRID A. Director.

SINDICATO DE AGENTES DE SEGUROS "LA CHILENA CONSOLIDADA VIDA" RODOLFO PEZZANI ALEJANDRO SOLAR BROWN RAUL FIGUEROA A. Presidente. Secretario.

LUIS LOPEZ M. Director.

TOMAS PORCEL L. Director.

SINDICATO PROF. DE INTERMEDIARIOS DE SEGUROS DEL SEGUNDO GRUPO GUILLERMO OLGIN LUIS VARGAS G. Presidente. Tresoreria.

DOMINGO TORO V. Director.

DIPUTADO MUÑOZ AYLING FUÉ FESTEJADO POR LOS RADICALES DE Q. NORMAL

El domingo pasado radicales del segundo distrito ofrecieron una recepción al diputado señor Héctor Muñoz Aylung como reconocimiento a su trabajo y su labor en favor del progreso de la Comuna de Quinta Normal.

Asistieron representantes de los principales sectores de la comuna y delegaciones de las diferentes asambleas radicales.

Todos los oradores hicieron resaltar la labor parlamentaria del legislador y su constante preocupación por el desarrollo de las comunas al interior y adelante de la capital.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal, especialmente la construcción de viviendas y las mejoras de las secundarias y primarias.

Los oradores hicieron resaltar la labor parlamentaria del legislador y su constante preocupación por el desarrollo de las comunas al interior y adelante de la capital.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habitantes de Quinta Normal.

Concretó agradeciendo el señor Muñoz Aylung quien luego de referirse a diversos problemas, reiteró su intención de seguir trabajando por la solución de antiguas aspiraciones de los habit

En el Carrera.

Hoy será despedida de su vida de soltera, por un grupo de sus amigas, la señorita Laura Denegri Tromben.

—Un grupo de sus amigas ofrecerá el martes próximo un té para despedir de su vida de soltera a la señorita Elena Martínez Zegers.

Las adhesiones a estas manifestaciones se están recibiendo en la caja central del hotel.

—Mañana miércoles, un numeroso grupo de sus personalidades y amigos personales del señor Marcial Mora Miranda, le ofrecerá un banquete en el gran comedor del hotel, como homenaje de despedida con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos y su nombramiento de Embajador de Chile en ese país. Las adhesiones a este gran almuerzo se reciben en la caja central del hotel, hasta las 12 horas del día de hoy.

—Un numeroso grupo de sus relaciones sociales ofrecerá una comida al señor Eugenio Greene y señorita María de la Luz Orrego Lyon, la que se llevará a efecto mañana a las 22 horas, en uno de los salones del hotel. La tenida será de smoking. Las adhesiones se reciben durante todo el día de hoy en la caja central del hotel.

—El jueves 7, será despedida de su vida de soltera la señorita Carmen Silva González con un té que le ofrece un grupo de sus amigas.

—El mismo día será despedida de su vida de soltera la señorita Marta Correa Castellblanco con un té ofrecido por un grupo de sus amigas.

—Sus amigas despedirán de su vida de soltera el día sábado 9, a la señorita Luz Carvallo M., ocasión en que le darán un té en los salones del hotel.

Las adhesiones a estas manifestaciones se reciben en la caja central del hotel.

MATRIMONIOS.

Han concertado su matrimonio:

Don Carlos Irarrázaval Correa con la señorita Luz Muñica y Muñica.

—Don Antonio Wood Prieto con la señorita Gabriela Muñica Montes.

—En Osorno, don Harold Thomsons Potts con la señorita Selma Binder Fuchslocher.

—Don Enrique Silva de la Barra con la señorita Eugenia Yáñez Romero. Hicieron la visita de estilo el señor Armando de la Carrera Torres y la señorita Ana Silva de la Carrera.

—El sábado próximo 17, las 17 horas será bendecido en la Iglesia de El Sagrario el matrimonio del señor Eugenio Greene Valverde con la señorita María de la Luz Orrego Lyon.

—Recientemente en Longuil, (Malleco) contrajo matrimonio el señor José Borges Vásquez con la señorita Natividad Sanhueza Sanhueza. Una vez realizada la ceremonia religiosa se efectuó en casa de la novia una animada recepción, a la que asistieron los miembros más prominentes de la localidad.

PIESTA DE LAS TULIPAS.

Ha despertado gran interés este dinner dansant que tendrá lugar el sábado 9, en los comedores del Hotel Crillon.

La fiesta comenzará a las 20 horas, con un cocktail, en el bar de Bali, el cual sera de corado en el estilo típico de esa legendaria isla de las Indias Orientales Holandesas.

La música estará a cargo de Buddy Day y su magnifica orquesta y del conocido pianista holandés Theo van Rees. Como atracción adicional actuara también el conjunto "Los Quincheros".

Las entradas están en venta en el Hotel Crillon y en la Legación de Holanda, teléfono 40715. La reserva de mesas se podrá hacer desde hoy, en el Hotel Crillon.

ENFERMOS. — Restablecida de salud se encuentra en su residencia la señora Cornelia Yutronic viuda de Yutronic.



Señorita Margot Silva Anguita que contrae matrimonio privadamente en esta capital con don Alberto Grunwald. Los novios se dirigieron a Buenos Aires.

Don Eugenio Rios Rencoret.

Cónsul del señor Rios Rencoret, como entre la superioridad y personal de los servicios a que pertenecía, su deceso ha producido un general sentimiento de pesar, pues desaparece con él un amigo sincero y servicial, un esposo y padre amantísimo y un funcionario que con su preparación y rectitud honró los cargos que le cupo desempeñar en su larga y eficiente carrera administrativa.

En su juventud fué militar y se retiró del Ejército con el grado de Teniente, buscando horizontes más amplios, incorporado a los Servicios de Correos y Telégrafos, fue ganando sus ascensos, ocupando en este último tiempo las jefaturas de ellos en Concepción Antofagasta y Valparaíso. En todas estas ciudades dejó recuerdos de su caballeridad y espíritu de trabajo, rodeándose de generales consideraciones.

El señor Rios Rencoret cultivó las letras colaborando en numerosas revistas y diarios y los solicitos cuidados de los suyos, el respetable caballero don Eugenio Rios Rencoret, Jefe de los Servicios de Correos y Telégrafos de Valparaíso y vinculado a conocidos hogares de Santiago y Concepción.

Sus funerales se efectuarán hoy en Valparaíso.

EN EL CLUB MILITAR.

Hoy martes, a las 13 horas, se llevará a efecto, en el Club Militar, el almuerzo que un grupo de jefes, profesores, amigos y compañeros ofrecen al general don Arnaldo Carrasco con motivo de su ascenso.

ENFERMOS.

Guardia médica delicado de salud don Manuel Amunátegui Soler.

Continúa enfermo don Pedro Correa Ovalle.

VIJANICOS.

De Concepción, las señoritas Vina y Lucy Ivanovic Yutronic.

CLINICA de CAMISAS Alameda 894

Componemos sus camisas, cuellos y puños gatados. Los dejamos como nuevos.

PRECIOS MÓDICOS

Con motivo de cumplirse mañana el 45º aniversario del fallecimiento de don José Filoromo de la Vega Espinoza, a las 8 y 9 horas se oficiarán misas en su memoria en la Iglesia de San Francisco. Sus hijos Filoromo y Julio de la Vega Montero invitan a sus relaciones a estos oficios.

Calzetines

FORMIDABLE LIQUIDACION

EL PAR: \$ 2.90, 4.90, 5.90, 6.90, 7.90, 8.90 y \$ 10.

VENTA MINIMA: UNA DOCENA

FABRICA: Bellavista 0803. Final carros 9 y 10

Hay, además: MEDIAS, SOQUETES, PANUELOS, etc.

SEÑORA

Pida a su proveedor un cajón surtido de los más exquisitos licores que se producen en Chile:

LICOR GRAND L'AIGLON

Coñac L'AIGLON

Coñac LOUVOIS

Coñac CHANTE CLAIRE

Coñac CAMPEADOR

Crema de Coñac L'AIGLON

RHUM SIBONEY

BRANDY V'

Gin STERLING

Aguardiente RANCHO ALEGRE

DISTRIBUIDORES:

VIÑAS UNIDAS S. A.

VINOS TOCORNAL

Conferencias, y Exposiciones

CONFERENCIAS

SOBRE EL AYSEN. — En la Universidad de Chile se efectuará hoy a las 18.30 horas, la conferencia del señor Augusto Grossé, sobre "Exploraciones en la Provincia de Aysén".

PENSAMIENTO FILOSOFICO DE OCCIDENTE. — El viernes continuará el profesor señor Loyola su ciclo de conferencias sobre "Evolución del pensamiento filosófico en Occidente", a las 18 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

EL IRREALISMO CONTEMPORANEO. — El profesor señor José Ferrater Mora, continuará hoy a las 18.30 horas en el Instituto Pedagógico, Alameda esquina de Cumming, su ciclo de conferencias sobre "El Irrealismo Contemporáneo".

EN EL INSTITUTO DE PSICOLOGIA. — Hoy, a las 18.30 horas, tendrá lugar en el Instituto de Psicología la reunión científica en que el Dr. Agustín Alvarez Villalba disertará sobre el tema "Los problemas de la psicología".

SOBRE HIGIENE MENTAL ESCOLAR. — El jueves, a las 18.30 horas tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia del Dr. Luis C. Muñoz sobre el tema "Higiene Mental Escolar".

COMUNISMO Y CATHOLICISMO. — Hoy en el Auditorio de Radio "El Pacífico" Portal Fernández Concha 960, a las 19 horas se llevará a efecto la charla a cargo de don Carlos Naudon de la Sotta, sobre "El Comunismo y el Catolicismo".

DE PABLO NEGRU. — Hoy, a las 19 horas, se iniciará el ciclo de conferencias del poeta Pablo Neruda, en la Alianza de Intelectuales de Chile, Compañía 1370, sobre el tema "Viaje por las Costas del Mundo".

EXPOSICIONES

DE EVANGELINA CURIEL. — Con asistencia de distinguidas personalidades de nuestro medio artístico e intelectual y numeroso público, se inaugura ayer en la Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, una exposición de la pintora y escultora venezolana Angelina Curiel que contiene esculturas, cerámicas y vitrales.

En este acto el Excmo. señor Embajador de Venezuela, Dr. José Abel Montilla, hizo entrega en una brillante improvisación, al Rector de la Universidad de Chile, de un interesante trofeo que este diplomático ha donado al Club Deportivo de la Universidad; agradeció el obsequio, a nombre de la Universidad, el señor Rector don Juvenal Hernández.

La exposición permanecerá hasta el sábado próximo de 11 a 13 y de 17 a 21 horas.

LA SRA. LAURA INFANTAS DE CORDOBA.

Recientemente ha fallecido la Sra. Laura Infanta Riesco y de Córdoba, dama vinculada a distinguidas familias de Santiago y Valparaíso.

En la extinta, hermana del General Infantas, que tuviera actuación de brillo en las filas de nuestro antiguo Ejército, se reunían las condiciones de virtud y nobleza, de alma a las de su distinción personal que hicieron de su casa un centro de reuniones y de afectos.

Actuarán en este concierto: Hans Loewy, Fritz Bergman, Raúl Martínez, Olga Cifuentes, Carlos Romero y Jorge Mires, en obras de Mozart, Vaughan Williams y Beethoven, que se ejecutan por primera vez en Chile.

Se invita a todos los socios del Instituto y a sus amigos.

INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.

El próximo jueves, a las 18.30 horas, se efectuará el 6º Concierto de la temporada en el Instituto Chileno-Británico, Moneda 948.

Actuarán en este concierto: Hans Loewy, Fritz Bergman, Raúl Martínez, Olga Cifuentes, Carlos Romero y Jorge Mires, en obras de Mozart, Vaughan Williams y Beethoven, que se ejecutan por primera vez en Chile.

Se invita a todos los socios del Instituto y a sus amigos.

ESTADOS UNIDOS.

Se dirigió a Estados Unidos don Santiago Pérez Covarrubias.

A BUENOS AIRES.

A esa capital don Armando Concha Silva y señora Mónica Varas de Concha.

COMIDA.

El señor Horacio Suárez,

ofrecerá el viernes una comida en su residencia, en honor de la dama colombiana señora Beatriz Osorio.

Existe vivo interés por asistir

EN HONOR DE DON MARCIAL MORA Y SRA.

En los salones del Crillon se realizó ayer la manifestación que las familias de Chile ofrecieron en honor de don Marcial Mora Miranda y señora Elena Wackenfut de Mora con motivo de su designación como Embajador de Chile en los Estados Unidos de América.

BAUTIZOS.

FALLECIMIENTO.

El Rydo. Padre Carlos Schneider Hernández, de los SS. CC., ha bautizado a Fernando Gabriel, hijo del señor Exequiel Balmaceda Alamos y de la señora Loly Errazuriz de Balmaceda. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizado Luis Fernando Domingo, hijo de don Luis Moro y señora Carmen Amunátegui de Moro.

Fueron padres don José G. Hudobro Domingo y la señora Eliane Ross Gibson.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizado Luis Fernando Domingo, hijo de don Luis Moro y señora Carmen Amunátegui de Moro.

Fueron padres don José G. Hudobro Domingo y la señora Eliane Ross Gibson.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.

—Ha sido bautizada Irma Gloria Laura, hija de don Carlos Rodríguez Adovay y de la señora Irma Cervantes de Rodríguez. Fueron sus padres don Oscar Opazo Vaquez y señora Laura G. de Opazo.



BICICLETAS
LIVIANAS PARA
DAMAS
JOVENES
Y NIÑOS
CON SOLO
\$195.-
MENSUALES

COMPAÑIA 1036
AUGUSTO SILVA Y CIA

Aliados entraron...

(DE LA 1. A PAG.)

las autoridades que algunos de los nazis que quedan dentro de ella pueden abrirse paso so la duda la duda seguridad del Reich.

Bruselas cayó a las 2 de la tarde de ayer domingo a una columna británica-belga que salió de Douai, en Francia, a las 7 P. M., pasó la frontera y penetró 35 kilómetros hasta Tournai, y de allí recorrió 75 kilómetros al Este hasta la capital misma.

LILLE REBASADA

Desde Tournai la columna rebasó Lille para tomar el camino recto hacia Bruselas, paralelamente, otra columna se desplazó de Tournai al noreste para tomar a lo largo de las márgenes orientales del río Escalda, donde los aliados trataron de resistir en 1940, después de perder Bruselas; esta columna liberó Alost, al noreste de Bruselas, y sobre la carretera de Gante.

Al entrar en la ciudad capital de Bélgica, las tropas aliadas, con destacamentos belgas a la cabeza, fueron recibidas con delirante entusiasmo por la población, que se echó a la calle e izó banderas.

Poco después la emisora nacional belga entró en funciones tocando primero el himno nacional y después la marcha de los caudillos belga, indicando su liberación. Inmediatamente se unieron a la red nacional de emisoras las estaciones de Amberes, Genta, Courtrai, Lier, Namur y Centrum-Bekke.

Apenas con un descanso de minutos, las fuerzas británicas del general Dempsey continuaron de Bruselas al norte y este,

en demanda de Amberes, 28 kilómetros al norte de Lovaina a 25 al este, y de Lieja, 90 kilómetros al surueste; hoy Amberes quedó totalmente liberada, y al parecer los alemanes alcanzaron a ejecutar pocas demoliciones.

Amberes a los aliados una de las más grandes presas de su campaña: un puerto de gran tamaño, que puede servir para abastecer la ofensiva hacia el este, dentro de territorio alemán. Sobre el río Escalda, ese puerto interior era una de las puertas de Europa Occidental, en tiempo de paz, y desde el parte una red de ferrocarriles, carretera que se propagó en todas direcciones por terrazos planos.

CONQUISTADA BREDA EN HOLANDA

Esa noche el Primer Ministro del Gobierno holandés Gerbrandy anunció que las fuerzas aliadas cruzaron la frontera holandesa, pero no especificó en qué punto.

En el Comando Supremo se dijo que se esperaba la confirmación oficial de un momento dado, y los observadores holandeses autorizados anuncian que Breda habrá sido conquistada.

Al parecer la frontera ha sido cruzada en dos puntos, siendo uno de ellos al norte de Amberes, donde el Segundo Ejército habría avanzado a unos 16 kilómetros al norte y noroeste de la ciudad y cerca de Turnhout, que está a casi 40 kilómetros al noreste de Amberes, por donde también habrían podido hacerlo los británicos.

Otros despachos indican que el Primer Ejército norteamericano que avanza con gran rapidez por el valle del Meuse, en arremetida por el norte de Bélgica, en la mañana de ayer llegó al canal Maas, dentro del territorio holandés y a sólo 28 kilómetros de Aquisgrán, la gran ciudad alemana de Renania.

En su avance los hombres de Hodges, según despachos del frente, tomaron Charleroi, Mons y Namur y llegaron a la zona de Lieja. Dejaron atrás todo el noreste, sector comprendido entre Compiègne, Soissons, Montdidier y St. Quentin, donde quedan aún muchos alemanes; este distrito no está copado como bolson, pero tratar de salir de él es difícil problema para los alemanes debido a su falta de transportes y apoyo aéreo.

El 1.er Ejército ha desarrollado un avance paralelo con el Segundo Ejército, y según un despacho hubo una ocasión en que progresaron por el mismo camino.

PATTON ATACA EN UN FRENTE DE 160 KILOMETROS

Las fuerzas del Tercer Ejército norteamericano vuelven a operar bajo un nuevo "obscuro" cimiento derivado de razones de seguridad", pero todo indica que ataca a través de las fortificaciones no defendidas de la Línea Maginot, en un frente de 160 kilómetros desde la frontera de Luxemburgo a Nancy.

Las fuerzas de Patton se acercan al noreste dirigiéndose hacia la frontera de Alemania, el Comando Supremo no confirma, —pero tampoco desmiente— que se hubiera logrado la primera penetración en el suelo nazi, con la ocupación de la aldea de Perl, a poca distancia de la frontera y al norte de Metz.

Se cree que estas tropas ya tienen en su poder Nancy y Metz, esta última apenas a 30 kilómetros al oeste de Alemania; los últimos despachos oficiales mencionan la zona general de Nancy como teatro de lucha y al este de Etain, que está a 40 kilómetros al oeste de Metz.

Otra columna del Tercer Ejército cruzó el Mosa nuevamente a 16 kilómetros al surueste de Commercy en Châlaine; las tropas que ocuparon St. Mihiel se abrieron en anfíbio en todas direcciones, pero sus últimas posiciones no han sido reveladas.



ESTREÑIMIENTO

sólo que sea crónico, se combate con FELAXEN, se efectúa suave constipación. Su forma de píldoras combinadas con chocolate lo hace agradable para niños y adultos.

Frasco de 60 píldoras \$ 17.—
Cajita de 20 píldoras \$ 6.50

Alcina y Fenolíticos

EST. CHILENO Colliere Ltda.

CASA AMPLIA

para oficinas, necesitase, en sector central

Dirigirse:

ALAMEDA 1667

SECCION TECNICA

ALEMANIA CARECE DE RESERVAS SUFFICIENTES PARA PROTEGER SUS FRONTERAS OCCIDENTALES

DE ALLAN OSBORNE, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 4. (ESPECIAL). — La batalla de las fronteras de Alemania ha comenzado virtualmente esta semana como consecuencia de la formidable irrupción del ejército inglés desde el Sena hasta más allá de Bruselas y su alineamiento con las tropas norteamericanas que, en su flanco derecho, toman posiciones para el ataque al interior del Reich. La irrupción de los británicos ha dado al ataque aliado el carácter de algo más que una punta de lanza; es un verdadero frente de gran magnitud el que ha sido formado a las puertas de Alemania.

La cuestión que ahora se plantea todo el mundo es saber si las defensas occidentales germanas podrán resistir el choque del ataque aliado por un tiempo más o menos apreciable. — En los últimos días, los dirigentes alemanes han estado tratando de alentar en su pueblo la esperanza de que serán capaces de contener a los aliados en la frontera occidental lo mismo que pudieron contener a los rusos en el Vístula y en la frontera de Prusia Oriental hace algunas semanas. En nuestra opinión, la argumentación carece de lógica. Las dos situaciones son radicalmente diferentes; para contener el avance ruso, el estado mayor alemán pudo reunir una considerable reserva de tanques y soldados; contra los ejércitos aliados en occidente no podrá reunir nada parecido ni en número ni en calidad de hombres y materiales. En Alemania misma, no hay reservas dignas de tal nombre. En Italia y el frente oriental, las fuerzas alemanas están plenamente ocupadas y ningún aliado puede ser retirado de allí en estas circunstancias. En los Balcanes, las fuerzas alemanas están contenidas por las fuerzas de Tito y las guerrillas griegas y existe la urgente tarea de reconstituir a los ejércitos sexto y octavo, destruidos por los rusos en Rumania. Las únicas reservas alemanas que pudiera haber tendrían que ser destinadas a esa tarea y al reforzamiento de los hungarios, sin contar la lucha que ha estallado en Checoslovaquia. De Finlandia, Noruega y Dinamarca, Hitler puede retirar unas veinte divisiones cuando más, y no es cosa segura, de ninguna manera, que estas divisiones lleguen a Alemania antes que los aliados penetren a ella.

La defensa de los 640 kilómetros de frontera occidental alemana tendrá que ser afrontada con los restos de los ejércitos 7.o, 15.o, 19.o que puedan escapar de la persecución aliada y con las exigüas fuerzas que la política de "improvisación total" de Goebbels pueda reunir. Esta fuerza es claramente insuficiente para la tarea. La Línea Siegfried es poderosa, pero ninguna línea es más poderosa que la fuerza humana encargada de ella.

Nadie ha puesto más al desnudo la trágica posición alemana que el Primer Ministro finlandés, que debe estar mejor informado que nadie acerca de las condiciones internas en Alemania. En su discurso del sábado, el Premier dijo: "Todos los que han seguido de cerca la evolución de la atmósfera política en los círculos oficiales alemanes han observado que muchos elementos bien informados ya no esperan la victoria sino que luchan únicamente por una decisión política. Se hace más y más obvio que Alemania, para resolver su actual crítica posición, debe limitar el campo de sus operaciones y tratar de hacer uso de los medios a su disposición y de sus recursos para la defensa de su propio suelo. La palabra trágica en este discurso es "tratar" de hacer uso."

En todo caso, la concentración del ataque aéreo y terrestre aliado sobre Alemania dará al castigo a surrir por Alemania una intensidad inimaginable. Ya no hay necesidad de bombardear a los alemanes en Francia, los Países Bajos, Flandes, Sofía; pronto no habrá necesidad de bombardearlos en Lombardía. Todas las bombas aliadas y todos los aviones aliados estarán concentrados sólo sobre Alemania, con aeródromos más próximos a la frontera y a mucho menor distancia de los blancos más vitales en el Reich. La resistencia en estas condiciones no será posible por ningún plazo verdaderamente prolongado.

ALLAN OSBORNE.

Canadienses...

(DE LA 1. A PAG.)

defensas de concreto dispuestas en una serie de fortines; en algunas partes han sido empotrados tanques pesados, y enterrados en bases de concreto, a fin de incluirlos en la linea de defensa.

PENETRAN AL N. E. DE SAN ANGELO

En los Apeninos las patrullas penetraron más de 1.600 metros al norte y noroeste de San Angelo, a lo largo del curso superior del río Metauro.

Otras patrullas en el curso superior del Arno hicieron contacto con los nazis en varios puntos; más hacia el este, en Tavoleto, los alemanes resisten épicamente.

En el sector de la costa occidental, el 5.o ejército llegó a un punto situado al norte del pueblo de Rigoli, que está a nueve kilómetros de Pisa, y comenzó a concentrar tropas en las márgenes meridionales del río Serchio en acción preparatoria del cruce del río.

Otras despachos indican que el Primer Ejército norteamericano que avanza con gran rapidez por el valle del Meuse, en arremetida por el norte de Bélgica, en la mañana de ayer llegó al canal Maas, dentro del territorio holandés y a sólo 28 kilómetros de Aquisgrán, la gran ciudad alemana de Renania.

En su avance los hombres de Hodges, según despachos del frente, tomaron Charleroi, Mons y Namur y llegaron a la zona de Lieja. Dejaron atrás todo el noreste, sector comprendido entre Compiègne, Soissons, Montdidier y St. Quentin, donde quedan aún muchos alemanes; este distrito no está copado como bolson, pero tratar de salir de él es difícil problema para los alemanes debido a su falta de transportes y apoyo aéreo.

El 1.er Ejército ha desarrollado un avance paralelo con el Segundo Ejército, y según un despacho hubo una ocasión en que progresaron por el mismo camino.

PATTON ATACA EN UN FRENTE DE 160 KILOMETROS

Las fuerzas del Tercer Ejército norteamericano vuelven a operar bajo un nuevo "obscuro" cimiento derivado de razones de seguridad", pero todo indica que ataca a través de las fortificaciones no defendidas de la Línea Maginot, en un frente de 160 kilómetros desde la frontera de Luxemburgo a Nancy.

Las fuerzas de Patton se acercan al noreste dirigiéndose hacia la frontera de Alemania, el Comando Supremo no confirma, —pero tampoco desmiente— que se hubiera logrado la primera penetración en el suelo nazi, con la ocupación de la aldea de Perl, a poca distancia de la frontera y al norte de Metz.

Se cree que estas tropas ya tienen en su poder Nancy y Metz, esta última apenas a 30 kilómetros al oeste de Alemania; los últimos despachos oficiales mencionan la zona general de Nancy como teatro de lucha y al este de Etain, que está a 40 kilómetros al oeste de Metz.

Otra columna del Tercer Ejército cruzó el Mosa nuevamente a 16 kilómetros al surueste de Commercy en Châlaine; las tropas que ocuparon St. Mihiel se abrieron en anfíbio en todas direcciones, pero sus últimas posiciones no han sido reveladas.

OPORTUNIDAD

\$ 130.000

Santuario Concha 1428, ampliada casa habitación fija, tres dormitorios, 11 vías, comedor, vestidor, baño, dependencias, todo enyesado, pintado interior y exterior.

CAJA DE PROPIETARIOS

DE CHILE S. A.

SANTO DOMINGO 1249.

El "arma secreta" americana contra Hitler y los nazis

LONDRES, 4. (U. P.) — Mientras Hitler cifra sus esperanzas en las bombas voladoras y los aviones que llevan otros ataques cargados de explosivos, los norteamericanos lanzan ataques contra Alemania una verdadera arma secreta: Der Bling.

Los alemanes la llaman Der Bling. En Estados Unidos es Bing Crosby. Desde el estudio en su estación radio-norteamericana para Europa, el famoso cantor Bing Crosby dirige la palabra en alemán a los germanos y, según los observadores, su pronunciación es perfecta. Bing Crosby obtiene mejores resultados entonando canciones conocidas, cuya letra es modificada para dar cabida a alusiones a Hitler y al nazismo.

GRAL. TITO HABRIA LLEGADO HASTA LA CAPITAL CROATA

INDICIOS DE UNA OFENSIVA GENERAL YUGO-ESLAVA

ROKOSOVSKY TRATA DE CORTAR LAS COMUNICACIONES DE LA CAPITAL POLACA Y DE FLANQUEARLA

LONDRES, 4. (U. P.) — (Por Robert Musel) — El ejército de Rokosovskiy y Zakharov iniciaron y que en gran escala contra las fuerzas alemanas que defienden el frente al noreste de Varsovia, y en el plan de pocos horas lograron no sólo penetraciones, sino obligar a los alemanes a repliegarse, es decir, a "desplegar movimientos de estrabismo", según dijo Ernest von Hammer, de la D.N.B.

Una admisión alemana en el primer día de la nueva ofensiva es significativa, aunque es difícil medir el alcance de la ofensiva rusa y su objetivo táctico.

Se comenta que los rusos pueden haber lanzado esta ofensiva con el propósito de inmovilizar a las divisiones alemanas e impedir que sean trasladadas para su empleo en cualquier otro de los cedros cada vez que numerosos frentes aliados.

Otro despatcho llegado por vía neutral, las tropas patriotas yugoslavas tienen en su poder posicionadas en diversos sectores de la capital resiste contrataques de las tropas alemanas y del Gobierno titulado, sin conseguir desalojar a aquéllos, y por el contrario, permaneciendo en la capital.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo-americanas avanzan más tropiezos en el oeste, con los alemanes incapazados para transladar fuerzas y hacer frente a lo que en las últimas semanas ha sido convocada a la fronteira.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo-americanas avanzan más tropiezos en el oeste, con los alemanes incapazados para transladar fuerzas y hacer frente a lo que en las últimas semanas ha sido convocada a la fronteira.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo-americanas avanzan más tropiezos en el oeste, con los alemanes incapazados para transladar fuerzas y hacer frente a lo que en las últimas semanas ha sido convocada a la fronteira.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo-americanas avanzan más tropiezos en el oeste, con los alemanes incapazados para transladar fuerzas y hacer frente a lo que en las últimas semanas ha sido convocada a la fronteira.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo-americanas avanzan más tropiezos en el oeste, con los alemanes incapazados para transladar fuerzas y hacer frente a lo que en las últimas semanas ha sido convocada a la fronteira.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo-americanas avanzan más tropiezos en el oeste, con los alemanes incapazados para transladar fuerzas y hacer frente a lo que en las últimas semanas ha sido convocada a la fronteira.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo-americanas avanzan más tropiezos en el oeste, con los alemanes incapazados para transladar fuerzas y hacer frente a lo que en las últimas semanas ha sido convocada a la fronteira.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo-americanas avanzan más tropiezos en el oeste, con los alemanes incapazados para transladar fuerzas y hacer frente a lo que en las últimas semanas ha sido convocada a la fronteira.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo-americanas avanzan más tropiezos en el oeste, con los alemanes incapazados para transladar fuerzas y hacer frente a lo que en las últimas semanas ha sido convocada a la fronteira.

Otro despatcho dice que tanto aliados como fuerzas anglo

CESARON LAS HOSTILIDADES ENTRE FINLANDIA Y RUSIA

SIMULTANEAEMENTE QUEDARON INTERRUMPIDAS LAS RELACIONES DE HELSINKI CON BERLIN

HELSINKI, 4.—(U.P.)—(Por Lennart Strid) — A las 8 a. m. cesaron las hostilidades entre Finlandia y Rusia a lo largo de un frente de 700 kilómetros desde Saala al Golfo de Finlandia, después del anuncio del mariscal y presidente Karl Mannerheim que el armisticio era preparatorio para la paz con Rusia, que se hará por segunda vez en cuatro años. Simultáneamente han quedado suspendidas las relaciones con Alemania.

La población finlandesa se muestra satisfecha con la cesación de las hostilidades después de la rápida aceptación por el Gobierno y el Parlamento de las condiciones preliminares de los soviéticos, y se estima aquí que la paz total llegará en una o dos semanas más.

Esta mañana el comando de guerra finlandés emitió su último comunicado que en su fría final daba cuenta de la cesación de las hostilidades. Su primera parte estaba dedicada a resumir las últimas operaciones de lucha que fueron: un ataque soviético contra las posiciones finlandesas cerca del ferrocarril de Sorvali; un ataque al norte de Lomajärvi, que, según el parte, fué rechazado, y acciones dispersas en otros sectores. Además, los rusos atacaron con aviones la retaguardia finesa.

La segunda guerra ruso-finlandesa ha terminado tres años dos meses después que Finlandia, con el apoyo de tropas alemanas, abrió las hostilidades contra la Unión Soviética, el 26 de junio de 1941, cuatro días después que Hitler envió sus tropas al otro lado de la frontera ruso-alemana. La resistencia finlandesa acabó el 10 de junio, cuando el Ejército Rojo dio comienzo a su gran ofensiva que en 11 días llegó a través de la línea Mannerheim hasta Viipuri.

SATISFACCION DEL PUEBLO FINES.

El pueblo finlandés no trata de ocultar su satisfacción por el hecho que la lucha haya terminado, pero no pueden menos de pensar con ansiedad en el

20 buques japoneses hundidos en bases del Pacífico Suroccidental

CUARTEL GENERAL ALIANZA EN EL PACÍFICO SUD-ORIENTAL, martes 5.—(U.P.)—(Por William B. Dickenson) — Veinte barcos nipones y 22 aviones fueron destruidos o probablemente destruidos por aviones de bombardero aliados que atacaron intensamente este fin de semana las bases niponas en el Pacífico sudoriental. Entre estos ataques se efectuó uno contra las islas Celesbes, en que se lanzaron 140 toneladas de explosivos, y cuatro ataques separados contra Mindanao.

Dos barcos de carga fueron hundidos o gravemente averiados en ataques realizados el sábado y el domingo, durante una ofensiva de neutralización de los aeródromos de Davao en Mindanao, realizada por tercer día consecutivo.

Los bombarderos pesados liberator que atacaron los puertos Lembah y Lengoan,

Pimentón FARO

El condimento de actualidad de alto valor nutritivo.

Imparte a las comidas buen sabor, buen aroma y buen color.

ULTIMA COSECHA GARANTIZADA

Adquiera Hoy Mismo Pimentón "FARO" en nuestro Opto. COMESTIBLES (SUBTERRANEO)

GATH & CHAVES

ESTADO ESQUINA HUERFANOS

EN LATAS DE 1/2 Kilo \$ 30.
100 gramos \$ 15.
\$ 4.60

MATIAS COUSIÑO 144 • AVDA. B. O. HIGGINS 966
TELEFONO N° 85181

TELEFONO N° 81981

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

1

"EL DIA DE VUESTRA LIBERACION HA COMENZADO", DICE EISENHOWER A BELGAS Y LUXEMBURGUENSES

EL VUESTRO ESTA PROXIMO, ANUNCIO A LOS HOLANDESES Y NORUEGOS

CUARTEL GENERAL ALIADO. — (U. P.) — Ha sido difundido para los pueblos del noreste de Europa un mensaje del supremo comandante de las fuerzas aliadas, general Dwight D. Eisenhower, que dice a los belgas y luxemburgueses que ha comenzado el día de su liberación y a los noruegos y holandeses que el suyo está próximo. Al propio tiempo agradece al pueblo de Francia su ayuda para la liberación de Francia.

Un miembro del cuartel general aliado leyó el mensaje de Eisenhower, quien está ocupado dirigiendo las operaciones.

Dice así el mensaje: "Hoy me dirijo al pueblo de Bélgica y Gran Ducado de Luxemburgo para decir que el día de vuestra liberación ha comenzado. Vuestro largo periodo de sufrimiento bajo el tacón de la dominación nazi pronto habrá terminado. Es seguro que sobrevalecen valientemente los sufrimientos de guerra que son inevitables durante una batalla de persecución como la que se está librando en vuestro territorio.

"La primera tarea de vuestros ejércitos aliados es hostilizar y destruir al enemigo en retirada. Esta fin será perseguido rigurosamente, de modo que pueda llegar más pronto el día de vuestro éxito final. Fuerzas armadas de Bélgica y Luxemburgo forman parte de la fuerza expedicionaria aliada y están peleando valientemente por la liberación de sus patrias. Aquellos de vosotros que están dentro de esas patrias también podrán servir en la batalla. Sí que se puede contar con vuestros padres para ayudar a esa tarea, cuandoquiera se presente la oportunidad.

"Tened la seguridad de que nuestro propósito es hacer todo por restaurar la paz y un estado de cosas normal en toda Bélgica y Luxemburgo a la mayor brevedad posible, de modo que su valiente pueblo vuelva a ser dueño de su destino y pueda vivir como seres libres en la familia de las naciones libres.

"Desearía también dirigir otra palabra al pueblo y dirigentes de Francia.

"Vuestras acciones y conducta han sido ejemplares durante los momentos difíciles que hemos pasado juntos. Habilmente afrontado semanas de prueba con fortaleza y alegría. Mucho de nuestro éxito se debe a las cualidades combativas de vuestras fuerzas armadas y de las fuerzas francesas del interior y a la ayuda de la población.

"Pueblos de Noruega y Holanda, también están confiados en que se aproxima vuestro día de liberación. "A todos vosotros yo digo, tened buen ánimo: la victoria está asegurada."

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EL BANCO SUDAMERICANO ABRIRA A MEDIADOS DE OCTUBRE PROXIMO

GERENTE HA SIDO DESIGNADO DON LUIS PIZARRO M.

Ta de del conocimiento público la constitución de esta nueva institución bancaria que vendrá a servir los grandes intereses de la industria sudamericana y norteamericana. Puedo bien establecer que la institución abrirá sus puertas al público a mediados de octubre próximo.

Gerente de este Banco en Valparaíso ha sido designado don Luis Pizarro M., actual subgerente.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO S. CLUB

Damos el detalle de las inscripciones para las nuevas pruebas que esta institución ofrece para el próximo domingo 10 de setiembre.

Sobre todo para el interés de la afición la prueba "Stepchase", premio "Francés", sobre 3.200 metros, que es para los campeones especialistas en esas carreras.

He aquí las inscripciones:

PREMIO "FREIRE" — 1.400 METROS PRIMERA SERIE

Ciernos... 60 Descubiertos... 55 QUINTA SERIE

Piezas... 59 Cordobés... 52 Proches... 58 Battle Queen... 51 Balones... 58 Tigris... 56 Paesas... 56 Teja... 50 Rapas... 54 Winter... 50 Rendimiento... 55 Agores... 49 Elviro... 54 Dibujos... 49 Trunillo... 52 Des Delfín... 48 Audi... 52 Tia Peña... 46

PREMIO "FREIRE" — 1.400 METROS SEGUNDA SERIE

Arias... 59 Pintor... 52 Alvaro... 56 Caucanenses... 51 Habsra... 56 Chavelillo... 50 Sally Das... 55 Farol... 50 Chelou... 53 Yankees... 49 Zeta... 53 H. Birthaz... 51 Garras... 53 Chumbirano... 49 Kukaro... 48 Altas II... 49 Mancheste... 53 Mollendo... 48 Pampu... 52 Quilicar... 48

PREMIO "FREIRE" — 1.400 METROS TERCERA SERIE

Olceros... 52 Pintor... 52 Arzantos... 51 Decano... 51 Chaco... 51 H. Birthaz... 51 Garras... 53 Chumbirano... 49 Kukaro... 48 Altas II... 49 Mancheste... 53 Mollendo... 48 Pampu... 52 Quilicar... 48

PREMIO "FREIRE" — 1.400 METROS CUARTA SERIE

Chambres... 57 Colihue... 52 Micro... 57 Yesar... 52 Jena... 56 Gomina... 51 El Gallo... 55 Villa de Oro... 50 Ríos... 55 Goldstein... 49 Palma... 45 Kosov... 45 Fraga... 45 Princess Real... 45 Haidan Rojo... 54 Macane... 47 Beta... 53

CON FERIADO LEGAL EL GOBERNADOR MARITIMO

Por el término de un mes hará uso de feriado el Gobernador Marítimo de Valparaíso, capitán de marino don Guillermo Calvo Le Barre.

Lo reemplazará mientras dura su ausencia el serundo jefe de la repartición don Osvaldo Montecinos.

EL "AYSEN" ZAPARA EL JUEVES PARA GUAYAQUIL

En vapor nacional "Aysen" de los remeros de la Sociedad Anónima Marítima de Chile, saldrá de este puerto para Guayaquil el jueves 7 en la tarde, con las siguientes escalas: Coquimbo, Arica, Molinillo, Callao, Chimbote, Salaverry y Guayaquil.

33 AÑOS CUMPLIO EL LICEO DE NIÑAS DE VINA DEL MAR

Con diversos actos culturales y deportivos, el Aysen, Liceo de Niñas de Vina del Mar cumple 33 años de existencia.

Este prestigioso plantel de educación secundaria femenina fue fundado el 4 de setiembre de 1911.

Directores y cuerpo de profesoras han recibido las felicitaciones de autoridades y padres de las alumnas por el progreso del Liceo, uno de los primeros establecimientos del vecino balneario.

NUEVO EMBAJADOR EN BRUSELAS

LONDRES, 4. (U. P.) — El Rey aprobó la designación de Sir Hugh Knatchbull-Hugessen como Embajador en Bruselas y Ministro Plenipotenciario en Luxemburgo, para suceder a Sir Lancelot Olliphant.

Sucederá a Hugessen en Angora Sir Maurice Drummond Peterson, que últimamente ha sido 2º Subsecretario de Estado en las Relaciones Exteriores.

EL PRESIDENTE ELEGIDO DE CUBA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4. (U. P.) — El Presidente electo de Cuba, doctor Ramón Grau San Martín, y su comitiva, aprobó el feriado del Día del Trabajo para descansar y también para recorrer la ciudad y visitar a sus amigos.

La visita programada a las fábricas de guerra de la vecindad, fue suspendida sin que se diera razón alguna.

Mañana a mediodía el doctor Grau será recibido por el Alcalde Fiorello La Guardia en la Municipalidad. Después será huésped de honor en un almuerzo ofrecido por Arthur Hays Sulzberger, editor del "New York Times".

EL PAPA CONFERENCIO CON EL EMBAJADOR DE POLONIA

CIUDAD DEL VATICANO, 4. (U. P.) — El Sumo Pontífice recibió en audiencia privada al Embajador de Polonia ante la Santa Sede, señor Casimir Papée y discutió con él los problemas más urgentes y más importantes de Polonia, incluso los que se derivan de la ocupación de ciertas partes del país por los rusos, en concordancia con la clara condensación hecha por el Papa de la dictadura y la denuncia de la ideología comunista expresada en el discurso del viernes

con motivo del quinto aniversario de la guerra.

Los intentos de las emisoras del Eje en Eslovaquia para interceptar el cierre de la radio patriota como indicio de colapso de la revista, han sido desmentidos en Londres, informándose en que el movimiento adicto cada día más de sus adherentes.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes, según las noticias recibidas de fuentes neutrales Católico no tenía el propósito de atacar la capital de Bratislava, que está defendida por poderosos contingentes alemanes, sino que proyectaba invadir Eslovaquia y tomar la capital de Hungría.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.

Los alemanes han acusado al ex ministro de la Defensa Católico, de ser uno de los partidarios de la revista, diciendo que esa fue la razón de su eliminación del cargo por Tiso, presidente del carajo.</p

UN DERRUMBE DE PROPORCIONES SE PRODUJO EL DOMINGO EN LA NOCHE EN LA RED NORTE DE FF. CC.

ENTRE ALCAPARROSA Y EL ESPINO, LA LINEA ESTA INTERRUMPIDA.—SE TRABAJA ACTIVAMENTE PARA DEJAR CUANTO ANTES EL TRAFICO EXPEDITO

El domingo a las 20.30 horas se produjo un derrumbe en la linea del Longitudinal, cerca de Ilapel, a la altura del kilómetro 248.900, entre las estaciones de Alcaparrosa y El Espino. El accidente abarcó una longitud de 40 metros por cuatro metros de alto, y ocurrió en un punto en que la vía bordea un falso, en uno de los sectores más altos del trazado y en el que, debido a las condiciones del terreno ha sido imposible adoptar medidas eficaces de prevención.

La Jefatura Zonal ferroviaria de Coquimbo, inmediatamente que tuvo conocimiento de lo ocurrido, despachó al sitio del derrumbe los elementos necesarios para proceder, cuanto antes, a dejar la linea expedita; pero, debido a la magnitud del deslizamiento, se estima que se tardarán algunos días en lo gral, pues siguen cayendo piedras y tierra, lo que dificulta los trabajos.

Desde Santiago partió también un ingeniero del Departamento de la Vía, con el objeto de tomar la dirección de las faenas que, con toda certeza, se están realizando.

El tráfico de pasajeros, desde y hacia el Norte, se está efectuando con un transbordo de 300 metros en el sitio mencionado. Oportunamente daremos a conocer el día en que la vía quedará despejada.

QUEDARON DESVIRTUADOS CARGOS DE INTERVENCIÓN ELECTORAL DE LOS PROFESORES DE 6.a CIRCUNSCRIPCIÓN

INFORME DE LOS VISITADORES EXTRAORDINARIOS DESIGNADOS POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

Como se recordará, el Ministerio de Educación designó a cuatro visitadores extraordinarios a fin de que practicaran una investigación en las provincias de Talca, Curicó, Linares y Maule, con motivo de las denuncias formuladas por don Arturo Alessandri, sobre actividades indebidas de algunos profesores en la reciente campaña senatorial de esa circunscripción.

Los visitadores en referencia elevaron el sábado último a la consideración del Ministro los respectivos informes, los que, según nuestras informaciones, contienen una relación detallada de los antecedentes que originaron las acusaciones.

El informe de don Claudio Salas, que tuvo a su cargo la investigación en la provincia de Linares, expresa, en conclusión, que no le fué formulada ninguna reclamación escrita de persona directamente responsable respecto de la actuación de los profesores; que no puede formular el cargo de que los profesores habrían recomendado a los estudiantes su participación en la campaña eleccional, por no existir fundamento alguno para justificar tan grave acusación y que la participación del profesorado en las actividades políticas llevadas a efecto recientemente se encuadra en las normas de libertad aseguradas por la Constitución Política a todos los ciudadanos de la República y en las disposiciones contenidas en las circulares que sobre el particular ha dictado el Ministerio de Educación Pública.

El visitador don Federico Arriagada, que tuvo a su cargo la investigación en la provincia de Curicó, expresa que allí sólo se formularon cargos en contra del profesor

del profesor del Liceo de Hombres don Oscar Narango Jara, simplemente por haber participado en la campaña política. Pero el señor Narango no fué acusado por ejercer presión sobre sus subalternos para imponer determinada ideología, ni tampoco por ejercer el deslegítimo papel de comprador de votos durante el acto electoral, de modo que actuó correctamente, acogiéndose a la libertad de actuación política que se reconoce al profesor.

El visitador Orlando Cantuarias, que tuvo a su cargo la investigación en la provincia de Talca, estudió las acusaciones que se le formularon contra los profesores Lautaro Torres, Oscar Carrasco, José Miguel Cruz y Enrique Maldonado, acusación que se refiere a su participación en la política activa, derecho que les está garantizado por nuestra Carta Fundamental y reafirmado por la circular número 510 del Ministerio de Educación. Y la intervención que en la campaña política tuvieron los citados profesores se ajustó en todo momento a las normas de corrección del verdadero maestro. Comprobó, por otra parte el señor Cantuarias que es falso que hayan instigado a los alumnos a participar en las contramafestaciones al señor Alessandri, pues los acusadores no presentaron los testigos necesarios, y los señores Cruz, Torres, Carrasco y Maldonado desvirtuaron totalmente los cargos formulados en su contra, por medio de la declaración de respetables vecinos de la localidad y por el testimonio de los propios alumnos.

Por último, don Clodomiro Baeza, que tuvo a su cargo la investigación en la provincia de Maule, llega la conclusión de que las acusaciones planteadas carecían de fundamento. Expresa que los acusados don Roberto Robles, don Leónidas Pradenas y la señora Elba Palacios de Cid, desvirtuaron, personalmente y con sus respectivos testigos, los cargos que, en particular, les hicieron don Humberto del Río Gundán y don Luis Aguirre Bustos. Del mismo modo, consideran que debe desestimarse la acusación contra el profesor don Romilio Oviedo, por carecer igualmente de base.

Cada chofer o cobrador recibirá \$ 50 por día no trabajado.

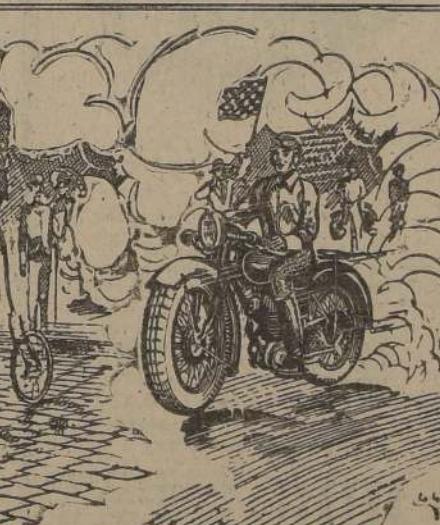
Este gasto, seguidamente informa, se pagará al fondo que se ha acumulado con el sobreprecio que pagan los dueños de vehículos por la benzina.

S 176.758 SE DARA A GREMIO DE CHOFERES COMO BONIFICACION

El Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Moller, firmó ayer un decreto mediante el cual se ordena a la Tesorería Provincial de Santiago el pago de la cantidad de \$ 176.758, que la Federación Provincial de Choferes y Cobradores deberá entregar proporcionalmente a los miembros de este gremio que durante cuatro días en el mes de julio último, por la escasez de benzina.

Cada chofer o cobrador recibirá \$ 50 por día no trabajado.

Este gasto, seguidamente informa, se pagará al fondo que se ha acumulado con el sobreprecio que pagan los dueños de vehículos por la benzina.



ESPIAS DETENIDOS TRASMITIAN MOVIMIENTO DE BARCOS CARGADOS DE COBRE Y SALITRE PARA EE. UU.

UTILIZABAN UNA CLAVE ESPECIAL PARA INFORMAR AL GOBIERNO DE ALEMANIA.—AYER FUERON INTERROGADOS POR EL MINISTRO SUMARIANTE

El Ministro don Luis Baqué llamó a reunión con sus actividades en el proceso que era pionero. Interrogó a Raúl Malino García y Eduardo Drust, detenidos en el norte por el jefe del Departamento 50, don Hernán Barrios Blanchi.

Según fuentes informadas, estos dos individuos habrían confesado su participación en la red de espionaje. En efecto, declararon que transmitían mensajes raciales y por cable desde los puertos del norte a Alemania, Hans y Robert Zeisler Boysen.

En la tarde de ayer se entrevistó con el Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Moller, la comisión de obregones de la mina "La Cocinera", que la encabezaba por el diputado don Humberto Olábarca, con el objeto de hacerle presente la difícil situación en que han quedado 330 obreros y 36 empleados con motivo de la paralización de la mina.

El señor Moller conversó de nuevo con el Ministro de Obras Públicas, don Abraham Alcaine, a quien consultó sobre la posibilidad de dar trabajo a los obreros en los canales derivados del Embalse del Cogotí, que están en construcción.

En seguida el señor Moller se puso en contacto con su colega de Hacienda, don Arturo Matte, quien prometió proporcionar los fondos necesarios para ampliar las obras en ejecución en Cogotí para poder tomar un mayor número de obreros, lo que podría ocurrir a fines de esta semana.

Sabemos que el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, está preocupado de resolver la situación de todo el personal cesante de la mina ya citada.

Artículo primero. Autorizase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de \$ 500.000, con el objeto que se indique en los artículos siguientes.

Artículo segundo. \$ 500.000, en asistencia a los damnificados de la catástrofe ocurrida el 8 de agosto en Sewell y que, por el hecho de no ser obreros o empleados de la Braden Copper Company, no han recibido indemnización o ayuda de esta Empresa.

Esta ayuda se llevará a efecto por intermedio de la Dirección General de Auxilio Social, y consta.

Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

DEL MINISTERIO DE VIAS Y OBRAS

PRIMER PLAN ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS.—Se dió curso a un decreto por el que se establece que el Primer Plan Anual de Obras Públicas a que se refiere el artículo 6.o de la Ley 7.434 y contenido en los decretos 1.317, de 9 de agosto de 1943 y 1.422, de 20 de agosto del mismo año, y demás decretos complementarios, rige colectivamente con el primer periodo anual de ingresos del tributo, esto es, hasta el 31 de diciembre de 1944.

Los decretos que se hayan dictado o que se dicten por el Presidente de la República, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.o de la Ley 7.434 o en otras leyes especiales posteriores a ésta, se deducirán de preferencia del tributo, correspondiendo hacer del saldo la distribución prevista en el artículo 2.o de la misma ley.

Dicha cuota correspondiente a obras públicas, se deducirá la cantidad de \$ 100.000.000 que se enterará en arcas fiscales en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 7.748, de 31 de diciembre último, cargándose por mitad a los ingresos semestrales en la misma proporción con que estos \$ 100.000.000 han sido consultados en dicho ítem.

AVISO

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS LTDA. "CARABINEROS DE CHILE"

REFORMA DE ESTATUTOS

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la celebrada con fecha 26 de Agosto de 1944, se modificaron los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

Art. 11.º Acrecer el siguiente número final:

6.º Los empleados públicos y particulares que se encuentren en servicio, que fueron aceptados por el Consejo Administrativo, por la unanimidad de los miembros asistentes a la sesión respectiva".

Art. 13.º Cambiar el número 1.º por el siguiente:

1.º "Subscribir al ingresar a la Sociedad, tres acciones 10' menses".

Art. 28.º Cambiar en el Inciso 2º el término "Cincuenta Cooperantes suplementos" por "Cincuenta Cooperantes suplementos" y anexar al final, después de un punto seguido, lo siguiente: "Tres de estos Cooperantes serán funcionarios de Carabineros de nombramiento supremo, y dos de contrata".

Art. 37.º Cambiar el encabezamiento por el siguiente:

"Deberes y atribuciones de la Junta de Vigilancia".

CITACION

Citase a todos los interesados en Comunidad de Aguas Regadio de Población Residencial Suburbana (Guindal de Mena), a comparecer para el 6 de septiembre de 1944, a las 15 horas, en Segundo Juzgado Civil esta ciudad, con objeto de acordar organización, formación de Estatutos legales, etc.

EL SECRETARIO

LOS TIEMPOS CAMBIAN PERO SANTA CAROLINA SIGUE IGUAL



Hoy Fiel a su Tradición
L A V I N A
Santa Carolina
MANTIENE SU CALIDAD
EN BARRILES, DAMAJUANAS Y EMBOTELLADO

Distribuidores: WEIR, SCOTT Y CIA.

CON ASISTENCIA DE DISTINGUIDAS PERSONALIDADES SE INAUGURÓ AYER "LA HORA DE LAS AMÉRICAS"

SE LEYO UN MENSAJE DE CONFRATERNIDAD ENVIADO ESPECIALMENTE DESDE URUGUAY.—PALABRAS DEL EMBAJADOR DEL PARAGUAY, EXCMO. SR. DAHLQUIST.—COCKTAIL OFRECIDO A LOS INVITADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA REVISTA "DIPLOMACIA Y GRAN MUNDO"



Arriba: Los Embajadores de Panamá y Uruguay. Excmos. señores Ferras y Dahlquist y otros invitados durante la fiesta de ayer.—Abajo: El señor Dahlquist y la señora Diana Fuenzalida pronunciando sus discursos en el acto inaugural de "La Hora de las Américas".

Ayer a las 19.30 horas por la onda de CB. 70 "Radio Santa Lucía" se inauguró la nueva audición "La Hora de las Américas" emitido tanto en concepto de la revista "Diplomacia y Gran Mundo".

A continuación se dio lectura al siguiente mensaje de la Agrupación Intelectual Americanista de Montevideo:

"Senaldo honor que valoramos, presupone el diseño de "Diplomacia y Gran Mundo" Revista de las Américas transmitido por el sistema intermedio del Excmo. señor Embajador del Paraguay en Chile y miembro de la Agrupación "Tinta China", don José Dahlquist, de que una expresión del pensamiento uruguayo sea acogida al mundo de modo que en esta lucrativa actividad del diplomático anuncie el inicio de su labor de difusión, vinculando a los escuchas de América el avance de un nuevo hermanamiento".

SE INICIA LA AUDICIÓN

Algunas palabras de la directora de la revista, señora Diana Fuenzalida Ríos, quien dijo más o menos lo siguiente:

"Diplomacia y Gran Mundo" revisita las Américas, que tengo el honor de dirigir, ingressa en su primera edición en la que advertimos la presencia de autoridades, miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de la prensa y destacados elementos artísticos.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Fue una noche de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

SE OFRECE UN COCKTAIL

Después de algunos numerosos artículos la dirección de la revista "Diplomacia y Gran Mundo" ofreció un cocktail a los asistentes.

Este cocktail se desarrolló en un ambiente de gran animación y a cada invitado se le ofreció un aperitivo de la capital.

CAJA NACIONAL DE AHORROS CELEBRA MAÑANA SU SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO

EL NUTRIDO PROGRAMA DE FESTEJOS CULMINARA CON LA COLOCACION DEL SILLAR DE FUNDACION DEL NUEVO EDIFICIO. ACTO AL QUE CONCURRIRAN S. E., MINISTROS DE ESTADO Y ALTAS PERSONALIDADES—ROMERIA A LA TUMBA DEL FUNDADOR DE LA CAJA, D. ANTONIO VARAS—PARTICIPACION DEL EJERCITO EN LOS FESTEJOS

Mañana cumple la Caja Nacional de Ahorros 60 años de existencia y un legítimo orgullo puede presentarla la consideración de que los más hermosos resultados que ha obtenido en el servicio de la economía pública y en la ayuda y fomento del trabajo en sus distintas manifestaciones a través de la República.

ACTOS CONMEMORATIVOS

En celebración de este lauto aniversario se han venido desarrollando diversos actos conmemorativos que culminarán con la iniciación de las obras de su nuevo y moderno edificio que se construirá en la Avenida Bernardo O'Higgins entre Barros y Morandé.

HOMENAJE A LOS SERVIDORES FALLECIDOS

Representantes del Directorio de la Caja Nacional conjuntamente con el actual gerente general y altos jefes de la misma harán homenaje a los fallecidos, a las 9.30 horas, una visita a las tumbas de los grandes servidores de la Institución, señora Domingo Santa María y Ramón Haro Luco, Presidente de la República y Ministro de Hacienda respectivamente, quienes dictaron el decreto supremo de 27 de junio de 1884, que dio origen a la Caja; Antonio Varas su creador e impulsor; Luis Barros Bracamonte, quien dio la iniciativa, pasión y espíritu económico-socialista; Eugenio Domínguez Cerdá, quien extendió los servicios mediante la apertura de sus numerosas dependencias de provincias; Carlos Alvarado Sepúlveda, su primer gerente general, que dio al efecto el milésimo 6 del presente a las 10 horas en la Avenida O'Higgins, Banderas y Morandé.

Con ocasión de las festividades con que la Caja de Ahorros celebra su 60º aniversario, el Ejército se hará representar en la ceremonia de iniciación de las obras del nuevo edificio, al cual asistiría S. E. el Presidente de la República, y que se llevará a cabo el 15.15 horas en Av. O'Higgins entre Banderas y Morandé.

La Dirección depositaría una ofrenda floral en el sitio en que descansan los restos de estos eminentes servidores.

EN LA TUMBA DE DON ANTONIO VARAS

En la tumba del fundador de la Caja, don Antonio Varas, se colocará una placa recordatoria, homenaje que será honrado con la asistencia de todos los familiares de tan eminente estadista. Hará uso de la palabra en esta ceremonia el gerente general de la Caja, don Luis Zañartu, y a nombre de la familia agradecerá este homenaje el señor Antonio Varas Montt.

NUEVOS SERVICIOS DE PREVISIÓN

La gerencia de la Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros velando constantemente por el bienestar de su personal, mañana miércoles a las 11 horas inaugurarán en la Villa de los Pioneros, nuevos e importantes servicios que representan un costo aproximado de \$ 400.000. Para este acto, su gerente, don Néstor Hirhart Corvalán, ha ins-

INTERRUPCIÓN DE LA VÍA EN LA RED NORTE

Se pone en conocimiento del público que con motivo de haberse producido un deslizamiento en un cerro entre las estaciones de Alcaparrilla y El Espino y, por haber quedado interrumpida la vía, deberán transbordar los pasajeros que vayan más al norte de Illapel.

Como este deslizamiento es de alguna magnitud, la interrupción durará más o menos 5 días, a contar de esta fecha.

Los pasajeros que deseen viajar al norte de Illapel deberán transbordar y hacer a pie un tramo de más o menos 400 metros, por lo que se les recomienda llevar sólo el equipaje de mano indispensable.

Septiembre, 5 de 1944.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ARMADA DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

.. Departamento de Abastecimientos y Material

Solicitanse propuestas públicas por diversos artículos para la ARMADA, conforme al siguiente detalle:

PROYECTOS PÚBLICOS NOS. 64 AL 67

A las 15.30 horas:
PROPUESTA N.º 64: ALFARGATAS CON SUELTA DE GOMA Y CARA DE LONETA BLANCA, DE LOS N.º 36 AL 42.

A las 16 horas:
PROPUESTA N.º 65: BOTONES NEGROS DE 14, 18 Y 20 mm. DE DIÁMETRO; BOTONES BLANCOS DE 14 Y 17 mm. DE DIÁMETRO; BOTONES KARLS DE 18 mm. DE DIÁMETRO; BOTONES DORADOS GRANDES Y CHICOS, CON PELLERILLAS; HEbillas PARA PANTALONES.

A las 16.30 horas:
PROPUESTA N.º 66: PERCALINA PARA FORRO; TOCUYO ASARAGO Y COTON AZUL.

A las 17 horas:
PROPUESTA N.º 67: JABON DURO AMARILLO EN BARRAS. Deberá enviar muestra o análisis por los artículos que se ofrecen.

APERTURA: MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1944, SIMULTÁNEAMENTE, EN LA COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA. Aven. B. O'Higgins N.º 1302 y en el DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL, calle Prat 620, 2.º piso, en Valparaíso.

Mayores detalles en el "DIARIO OFICIAL". Bases y folletos en las Oficinas de Apertura.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

INTERVENCIONES DEL COMISARIATO CAJA DE EE. PP. Y PP. NO PUEDE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY QUE REFORMO PREVISION DE PERIODISTAS

DEBIDO A QUE NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FINANCIADA, PRODUCIRIA LA BANCARROTA DE LA INSTITUCION.—LOS GASTOS SOBREPASAN ANUALMENTE EN \$ 10.000.000 A LAS ENTRADAS

OFICIO DEL VICEPRESIDENTE AL MIN. DE SALUBRIDAD

El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas ha dirigido al M. de Salubridad, don Sotero del Río, la siguiente comunicación:

"Con fecha 4 del mes de agosto, fué promulgada la Ley 7.790, que modifica el régimen de pre-

stación de beneficios a personas que no han cumplido con este requisito, no significa otra cosa que una excepcional regala otorgada con perjuicio evidente de la masa de los afiliados.

La nueva ley introduce en el sistema de previsión, modificaciones fundamentales, aumentando las actuales prestaciones y creando nuevas beneficiencias que originarán fuertes desembolsos a la Caja, y todo ello sin consultar, al mismo tiempo, el financiamiento indispensable.

Estas circunstancias crea a la Caja una gravísima situación, no sólo por el enorme déficit actual que ella implica, sino también por el desequilibrio inmediato que importa las nuevas disposiciones, cuya aplicación produciría la pérdida total,

en corto plazo, de las reservas de la Sección Periodística. Evidentemente los desembolsos anuales que la nueva ley ordena excede en muchos millones a las entradas de dicha Sección.

Por esta razón, el H. Comité Ejecutivo de la Caja acordó en su sesión de 28 de agosto último, poner en conocimiento del señor Ministro, de la situación

de la institución, la imposibilidad de cumplir la obligación de la Constitución.

Pero este aumento de las obligaciones, aunque robustamente proporciona una mayor número de imponentes, no asegura la casi inmediata capitalización de los empleados y deportes patronales en un 2.5% de los sueldos.

En compensación de este déficit en el ejercicio anual, se produciría la casi inmediata capitalización y falencia de este organismo.

En cuanto al alcance económico de esta anomalía, disposición que se impone prever que su cumplimiento será muy onerosa para la Caja. Bastará de acuerdo con la ley, haber sido un simple colaborador o aficionado al periodismo para poder solicitar la jubilación con el agravante de que la comprobación de esas actividades quedaría entre la prueba de buena voluntad que atestiguarán hechos ocurridos hace muchos años.

Si en estas circunstancias suponemos que solo trecientas personas pueden producir la prueba suficiente y sobre la base de una jubilación equivalente a dos sueldos vitales, tendremos un nuevo compromiso anual para la Caja de \$ 8.500.000, aproximadamente.

Además de los rubros ya anteriores, cabe señalar también como una nueva carga que esta ley impone a la Caja, la que se refiere al reconocimiento del tiempo servido por los periodistas con anterioridad a la fundación de la Institución, sin limitación alguna, o sea, derogándose la disposición en vigencia

que establece la imposibilidad de dar cumplimiento a la Ley 7.790, que queda otra solución.

En concepto de esta Vicepresidencia, que proporciona a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

Precisamente, a evitar esta situación iban encaminadas las observaciones que formuló la Caja durante la tramitación de los proyectos de ley que fueron aprobados por ese Departamento de Estado, sin que desgraciadamente se obtuviera un resultado satisfactorio.

Ante la imposibilidad material de dar cumplimiento a la Ley 7.790, no queda otra solución, en concepto de esta Vicepresidencia, que proporcionar a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

En cuanto a la comprobación de esas actividades quedará entre la prueba de buena voluntad que atestiguarán hechos ocurridos hace muchos años.

Si en estas circunstancias suponemos que solo trecientas personas pueden producir la prueba suficiente y sobre la base de una jubilación equivalente a dos sueldos vitales, tendremos un nuevo compromiso anual para la Caja de \$ 8.500.000, aproximadamente.

Además de los rubros ya anteriores, cabe señalar también como una nueva carga que esta ley impone a la Caja, la que se refiere al reconocimiento del tiempo servido por los periodistas con anterioridad a la fundación de la Institución, sin limitación alguna, o sea, derogándose la disposición en vigencia

que establece la imposibilidad de dar cumplimiento a la Ley 7.790, que queda otra solución.

En concepto de esta Vicepresidencia, que proporciona a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

Ante la imposibilidad material de dar cumplimiento a la Ley 7.790, no queda otra solución, en concepto de esta Vicepresidencia, que proporcionar a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

En cuanto a la comprobación de esas actividades quedará entre la prueba de buena voluntad que atestiguarán hechos ocurridos hace muchos años.

Si en estas circunstancias suponemos que solo trecientas personas pueden producir la prueba suficiente y sobre la base de una jubilación equivalente a dos sueldos vitales, tendremos un nuevo compromiso anual para la Caja de \$ 8.500.000, aproximadamente.

Además de los rubros ya anteriores, cabe señalar también como una nueva carga que esta ley impone a la Caja, la que se refiere al reconocimiento del tiempo servido por los periodistas con anterioridad a la fundación de la Institución, sin limitación alguna, o sea, derogándose la disposición en vigencia

que establece la imposibilidad de dar cumplimiento a la Ley 7.790, que queda otra solución.

En concepto de esta Vicepresidencia, que proporciona a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

En cuanto a la comprobación de esas actividades quedará entre la prueba de buena voluntad que atestiguarán hechos ocurridos hace muchos años.

Si en estas circunstancias suponemos que solo trecientas personas pueden producir la prueba suficiente y sobre la base de una jubilación equivalente a dos sueldos vitales, tendremos un nuevo compromiso anual para la Caja de \$ 8.500.000, aproximadamente.

Además de los rubros ya anteriores, cabe señalar también como una nueva carga que esta ley impone a la Caja, la que se refiere al reconocimiento del tiempo servido por los periodistas con anterioridad a la fundación de la Institución, sin limitación alguna, o sea, derogándose la disposición en vigencia

que establece la imposibilidad de dar cumplimiento a la Ley 7.790, que queda otra solución.

En concepto de esta Vicepresidencia, que proporciona a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

En cuanto a la comprobación de esas actividades quedará entre la prueba de buena voluntad que atestiguarán hechos ocurridos hace muchos años.

Si en estas circunstancias suponemos que solo trecientas personas pueden producir la prueba suficiente y sobre la base de una jubilación equivalente a dos sueldos vitales, tendremos un nuevo compromiso anual para la Caja de \$ 8.500.000, aproximadamente.

Además de los rubros ya anteriores, cabe señalar también como una nueva carga que esta ley impone a la Caja, la que se refiere al reconocimiento del tiempo servido por los periodistas con anterioridad a la fundación de la Institución, sin limitación alguna, o sea, derogándose la disposición en vigencia

que establece la imposibilidad de dar cumplimiento a la Ley 7.790, que queda otra solución.

En concepto de esta Vicepresidencia, que proporciona a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

En cuanto a la comprobación de esas actividades quedará entre la prueba de buena voluntad que atestiguarán hechos ocurridos hace muchos años.

Si en estas circunstancias suponemos que solo trecientas personas pueden producir la prueba suficiente y sobre la base de una jubilación equivalente a dos sueldos vitales, tendremos un nuevo compromiso anual para la Caja de \$ 8.500.000, aproximadamente.

Además de los rubros ya anteriores, cabe señalar también como una nueva carga que esta ley impone a la Caja, la que se refiere al reconocimiento del tiempo servido por los periodistas con anterioridad a la fundación de la Institución, sin limitación alguna, o sea, derogándose la disposición en vigencia

que establece la imposibilidad de dar cumplimiento a la Ley 7.790, que queda otra solución.

En concepto de esta Vicepresidencia, que proporciona a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

En cuanto a la comprobación de esas actividades quedará entre la prueba de buena voluntad que atestiguarán hechos ocurridos hace muchos años.

Si en estas circunstancias suponemos que solo trecientas personas pueden producir la prueba suficiente y sobre la base de una jubilación equivalente a dos sueldos vitales, tendremos un nuevo compromiso anual para la Caja de \$ 8.500.000, aproximadamente.

Además de los rubros ya anteriores, cabe señalar también como una nueva carga que esta ley impone a la Caja, la que se refiere al reconocimiento del tiempo servido por los periodistas con anterioridad a la fundación de la Institución, sin limitación alguna, o sea, derogándose la disposición en vigencia

que establece la imposibilidad de dar cumplimiento a la Ley 7.790, que queda otra solución.

En concepto de esta Vicepresidencia, que proporciona a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

En cuanto a la comprobación de esas actividades quedará entre la prueba de buena voluntad que atestiguarán hechos ocurridos hace muchos años.

Si en estas circunstancias suponemos que solo trecientas personas pueden producir la prueba suficiente y sobre la base de una jubilación equivalente a dos sueldos vitales, tendremos un nuevo compromiso anual para la Caja de \$ 8.500.000, aproximadamente.

Además de los rubros ya anteriores, cabe señalar también como una nueva carga que esta ley impone a la Caja, la que se refiere al reconocimiento del tiempo servido por los periodistas con anterioridad a la fundación de la Institución, sin limitación alguna, o sea, derogándose la disposición en vigencia

que establece la imposibilidad de dar cumplimiento a la Ley 7.790, que queda otra solución.

En concepto de esta Vicepresidencia, que proporciona a la Sección Periodística un financiamiento adecuado, para que el estudio actuarial, tendrá características sencillamente desastrosas.

En cuanto a la comprobación de esas actividades quedará entre la prueba de buena voluntad que atestiguarán hechos ocurridos hace muchos años.

Si en estas circunstancias suponemos que solo trecientas personas pueden producir la prueba suficiente y sobre la base de una jubilación equivalente a dos sueldos vitales, tendremos un nuevo compromiso anual para la Caja de \$ 8.500.000, aproximadamente.

Además de los rubros ya anteriores, cabe señalar también como una nueva carga que esta ley impone a la Caja, la que se refiere al reconocimiento del tiempo servido por los periodistas con anterioridad a la fundación de la Institución, sin limitación alguna, o sea, derogándose la disposición en vigencia

que establece la imposibilidad de dar cumplimiento a la Ley 7.790, que queda otra solución.

<p

FRENTE AL PROBLEMA DE LA CARNE EL GANADO FUE DECLARADO ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD

CON LA DICTACION DE ESTE DECRETO SE PODRA IR EN FORMA LEGAL A LA REQUISICION DE GANADO EN PIE. — FUE PRORROGADO EL DECRETO QUE FIJO EN \$ 8.80 EL KILO DE LA CARNE EN VARA

MINISTRO MOLLER DESMIENTE DECLARACIONES

Debido al decreto emanado por el Comisariado General de Subsistencias y Precios hoy habrá prohibición absoluta de venta de carne de vacuno en las carnicerías de Santiago y Valparaíso, como un medio de estancar en parte la presente escasez de este artículo.

Aunque la medida en referencia sirve para que no haya un consumo innecesario de este artículo, se ha sido el efecto obviamente de este último tiempo, debido a las escases y altos precios del Comisariado General de Subsistencias, debió haber declarado la prohibición de venta de este artículo cualquier otro día de la semana, pues el martes, fuera de ser un inconveniente para los dueños de carnicerías, es un peligro para la población, que en infinidad de ocasiones tiene que abastecerse de carne sacrificada los sábados.

MATANZA DE TERNERAS Como es el caso de ayer hubo una granza de vacuno en el Matadero, se pudo notar un beneficio enorme de terneras, con el consiguiente perjuicio para la ganadería nacional, que es por demás pequeña.

Frente a este hecho los cienarios de comerciantes que diariamente se abastecen de carne en vara en ese recinto municipal hicieron oír su protesta por este beneficio, que fuera de ser un perjuicio va en desmedro de los intereses económicos de los dueños de carnicerías, que tienen que pagar elevados precios por esta clase de carnes.

Según hemos podido informarnos, habrá la posibilidad de que el Comisariado prohíba la matanza de terneras, como un medio de no perjudicar a la ganadería en el país, para lo cual se dictaría el decreto respectivo, aunque esa clase de animales es catalogada "ganado menor", en el cual no tiene ingeniería el Comisariado, pues hay libertad en sus precios.

ESPECULACION EN LOS PRECIOS DEL CORDERO

Por otra parte, ayer se vio una verdadera especulación en la venta de carne de cordero fresco, llegándose a cobrar 16 pesos el kilo, lo cual está completamente fuera de lógica, pues el cordero vivo, los comerciantes que se dedican al beneficio de estos animales lo compran a precios más bajos, tienen relación con su venta en vara.

Aunque el cordero está fuera de la vigilancia del Comisariado de Subsistencias y Precios, sería conveniente se dictara un decreto para atajar los altos precios de la venta de este animal en vara.

CERCA DE 300 NEGOCIOS NO EXPEDEN CARNE HOY

Los altos precios alcanzados ayer en el Matadero y la prohibición de venta de vacuno hoy, hará que cerca de 300 carnicerías no puedan expedir su mercadería, aunque contarán con ganado vacuno, el cual deberá quedar colgado en las carnicerías hasta mañana, con el consiguiente perjuicio, tanto en el orden económico como en el higiénico.

Ayer se pudo notar en los barios populares una enorme escasez de todos tipos, problema que se agudizó hoy debido al decreto de prohibición de venta emanado del Comisariado General. De positivo interés sería que el Comisario General, señor Víctor Durán, adoptara medidas conducentes para solucionar este problema.

El beneficio de animales nacidos ayer en el Matadero fue el siguiente: Vacunos, 812 cabezas; terneras, 96; corderos, 1.620, y cerdos, 616.

Esta cifra de matanza ha sido la más elevada desde que se inició este problema, por lo cual hay la posibilidad de que mañana la mayoría de las carnicerías de Santiago pueda abastecer en forma casi normal al público consumidor.

DECLARACION DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, frente a la ninguna solución que se le ha encontrado al problema de la carne, entregó a la prensa la siguiente declaración:

1. — Es inconcebible que aún el Comisariado General de Subsistencias y Precios no haya aplicado las disposiciones del Decreto Ley N° 520 para atender a las necesidades imperiosas de las subsistencias en la población, habiendo pasado más de dos meses sin que aún se haya solucionado la actual escasez y altos precios en la carne.

2. — La falta de interés demostrada por el Comisario General, señor Víctor Durán, para resguardar los intereses de la masa consumidora ha dado margen para que los verdaderos culpables de la situación existente estén lucrando a costa del actual problema.

3. — Se mantienen en vigor las disposiciones del decreto N° 2047, de 14 de octubre de 1943, a excepción del artículo 17 del mismo decreto.

4. — Las disposiciones de este decreto deberán considerarse como órdenes del Comisariado General de Subsistencias y Precios, y en consecuencia, su incumplimiento o desobedecimiento acarreará las sanciones que establece el Decreto Ley N° 520.

5. — El presente decreto entrará en vigor desde esta fecha.

SE PRORROGO EL PRECIO DE \$ 8.80

Teniendo presente que subsisten las circunstancias especiales relativas al comercio de la carne que motivaron la dictación del decreto N° 2.292, el Comisariado General de Subsistencias y Precios ha decretado lo siguiente:

— Prorrogase el actual precio máximo de venta del kilo de carne en vara, de primera clase, fijado en \$ 8.80.

2. — Este precio regirá hasta que este Comisariado General de Subsistencias y Precios estimare desaparecidas las causas que motivaron la dictación del Decreto 2.292, ya mencionado.

3. — Se mantienen en vigor las disposiciones del decreto N° 2.047, de 14 de octubre de 1943, a excepción del artículo 17 del mismo decreto.

4. — Las disposiciones de este decreto deberán considerarse como órdenes del Comisariado General de Subsistencias y Precios, y en consecuencia, su incumplimiento o desobedecimiento acarreará las sanciones que establece el Decreto Ley N° 520.

5. — El presente decreto entrará en vigor desde esta fecha.

Tomese razón, anótese, comunique, transcríbase y publique en el "Diario Oficial".

Víctor Durán L., Comisario General de Subsistencias y Precios.

SANCIONES A LOS ESPECULADORES

El decreto emitido por el Comisariado General pone en evidencia la desenfrenada especulación de que en el objeto la carne en el Matadero Municipal, altos precios que van en contra de las disposiciones superiores del Comisariado, así como respecto a la venta de carne en vara, que tuvo en la semana pasada un precio que fluctuaba entre \$ 12 y \$ 14 el kilo, el cual hacia subir enormemente el precio de un animal entero, dejando una pérdida para los dueños de carnicerías de más o menos \$ 1.000 por cada vacuno, llamado "churro".

Ahora que nuevamente ha dictado el Comisariado General, el precio tope de \$ 8.80 el kilo en varas de vacuno es de imposible necesidad que los inspectores de esa repartición fiscalicen en forma estricta el cumplimiento de lo decretado en la sala de ventas del Mata-

SOLO HOY VOTARIAN LA HUELGA LOS OBREROS DE "EL TENIENTE"

EN LOS CIRCULOS DE GOBIERNO SE ESTIMA QUE LAS DIFICULTADES SE SOLUCIONARAN HOY

Se nos ha informado oficialmente que no es efectivo como se había dicho, algún día, que se haya estado votando ayer la huelga, entre los obreros de El Teniente, sino que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, tendrían que decidir votaria o no en el curso del día de hoy, para hacerla efectiva el jueves próximo, de acuerdo con esas mismas normas y vigencias.

En relación con este problema, en el día de ayer actuaron en Santiago los Jefes superiores de la firma Braden Copper Co. invitados por el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, con quienes conferencieron nueva y detenidamente. Al mismo tiempo, se dictó un decreto restringiendo la internación de este ganado a la exigua cuota de 3.800 cabezas de ganado.

8. — Ante la ninguna solución que las autoridades han dado a la situación actual, y que se hace cada día más precaria para los dueños de carnicerías, el Sindicato convocará en la presente semana a una amplia concentración, con el propósito de dar cuenta a las autoridades realizadas por la dirección y adoptar un temperamento que venga a salvaguardar los intereses del gremio y público consumidor, y

nada planeado o la obligación de producir el ganado para atender el consumo interno, como está contemplado en el artículo sexto del Decreto 520.

7. — Asimismo la actual escasez de ganado se habría permitido atenuar si se hubiera permitido en la época de verano, de acuerdo con el artículo 23, letra F, del mismo decreto, la importación del ganado argentino, sin ninguna limitación.

En cambio se dictó un decreto que estancara la internación de este ganado a la exigua cuota de 3.800 cabezas de ganado.

8. — Ante la ninguna solución que las autoridades han dado a la situación actual, y que se hace cada día más precaria para los dueños de carnicerías, el Sindicato convocará en la presente semana a una amplia concentración, con el propósito de dar cuenta a las autoridades realizadas por la dirección y adoptar un temperamento que venga a salvaguardar los intereses del gremio y público consumidor, y

9. — Solicitar de la I. Municipalidad de Santiago de Chile que en la medida de lo posible, se realice una reunión con las partes en

lidad de Santiago se contemple en el Reglamento del Matadero la preferencia por que los dueños de carnicerías en los corrales y departamentos para el beneficio de animales y personas de eliminar a los actuales intermediarios y

factura impecable dentro del arte plástico. Constituye un material didáctico de gran desventaja, como fuente de conocimientos anatómicos y higiénicos puesto al servicio de la cultura popular. Esta magnífica colección de figuras de cera abarca las siguientes secciones: Embriogenia humana, desarrollo de los fetos, partos normales y anormales, abortos espontáneos, terapéuticos y crímenes; Operaciones: cesárea, etcétera; de la nariz, de los senos, del cáncer de la lengua, amputaciones de las piernas, etcétera.

El Museo Dupuytren de París está formado por docenas de cincuenta figuras de cera de maravilloso realismo y

CELEBRE JUBILOSAMENTE LAS FIESTAS PATRIAS

CON

GIN STERLING

Crema de coñac L'AIGLON
Aguardiente RANCHO ALEGRE

DISTRIBUIDORES:

VIÑAS UNIDAS S. A.

VINOS TOCORNO

Compañía Fábrica de Paños de Concepción

Autorizada por Decreto Supremo N° 5.266, de 6 de Diciembre de 1928. Capital Autorizado: \$ 15.000.000. Capital Pagado: \$ 15.000.000

Balance General

por el ejercicio comprendido desde el 1.º de Julio de 1943 al 30 de Junio de 1944.

ACTIVO

1.— ACTIVO INMOVILIZADO.

Terrenos	\$ 374.923.50
Edificios	5.653.951.76
Maquinarias	10.451.987.59
Instalaciones	1.533.646.93
Herramientas y Utiles	153.509.97
Muebles y Utiles	1.140.566.41
Transmisiones y Poleas	261.539.20
	\$ 19.570.155.36
Menos: Fondo de Amortizaciones	2.065.335.34
	\$ 17.504.800.02

2.— ACTIVO REALIZABLE.

Productos en Elaboración	\$ 4.274.612.55
Productos Elaborados	1.770.292.20
Materias Primas, Lana, Mercaderías de Consumo, Combustibles, Anilinas y Productos Químicos, Materiales y Repuestos y Utiles Varios	5.884.546.45
Deudores	4.138.008.03
Letras por Cobrar	1.763.214.45
Utiles de Escritorio	100.—
Seguros	100.—
Acciones y Bonos	604.750.—
	18.433.623.68

3.— ACTIVO DISPONIBLE.

Caja y Bancos	\$ 1.004.838.94
	1.004.838.94

4.— ACTIVO TRANSITORIO.

Dividendos Provisoria	\$ 2.250.000.—
	2.250.000.—

5.— ACTIVO NOMINAL.

No existe.

TOTAL DEL ACTIVO	\$ 39.193.282.64
------------------	------------------

PASIVO

1.— PASIVO NO EXIGIBLE.

Capital	\$ 15.000.000.—
Fondo de Reserva Legal	2.500.000.—
Fondo de Reserva Especial	1.000.000.—
Fondo de Eventualidades	1.332.588.13
Fondo de Revalorización	8.176.000.—
Fondo de Accionistas	442.936.99
Reserva p. Renov. de Maquinarias y Otros	4.706.972.37
	\$ 30.157.459.49

2.— PASIVO EXIGIBLE.

A Largo Plazo	

<tbl_r cells="2" ix="4" maxcspan="1" maxrspan="1"

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA.

Se dio cuenta de:

1.º— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República;

Con el primero retira la urgencia hecha presente para el despacho del Mensaje sobre Plan Extraordinario de Obras Públicas.

Con el segundo hace presente la urgencia para el despacho del mismo Mensaje.

Quedó en tabla este último para los efectos de calificar la urgencia. Posteriormente calificada ésta de "suma", se mandaron aprobar ambos oficios a los antecedentes del proyecto en tabla.

2.º— Dos oficios del señor Ministro del Interior;

Con el primero contesta el que se le envía a nombre de la Cámara, sobre inclusión del Cuerpo de Bomberos de Combarbalá en las subvenciones que se contemplan anualmente en el Presupuesto.

Con el siguiente contesta el que se le dirige a nombre de los señores Venegas y Cárdenas, sobre mantenimiento de las fuerzas de Carabineros en el pueblo de Catalina.

3.º— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio;

Con el primero contesta el que se le envía a nombre de esta H. Cámara, sobre abastecimiento de bencina a los servicios de movilización entre Zúñiga y San Vicente.

Con el siguiente da respuesta al que se le dirige a nombre del señor Bustos, sobre roza a fuego en el sur.

4.º— Cuatro oficios del señor Ministro de Justicia;

Con el primero contesta el que se le envía a nombre de esta H. Cámara, sobre envío de un Mensaje destinado a crear un Juzgado de Letras de Menor Cantidad en Los Lagos.

Con los tres restantes contesta los que se le dirigen a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las materias que se señalan:

Del señor Correa Letelier, sobre conducta funcional de los Oficiales del Registro Civil de Piquelón, Achoa y Quemchi.

Del señor Cabezón, sobre habilitación de un nuevo edificio para el funcionamiento de la Sección de Detenidos de esta ciudad, y

De los señores Cárdenas, Guerra y Valdebenito, sobre concesión de la asignación que percibe el personal de Carabineros y de Investigaciones, al personal de la Dirección General de Prisiones.

5.º— Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación;

Con los dos primeros contesta los que se le envían a nombre de esta H. Cámara acerca de los siguientes asuntos:

Sobre destinación de fondos para el mejoramiento del camino de Rere a Buenaventura, y

Sobre inversión de fondos para las obras de agua potable en Chafaral.

Con los dos restantes da respuesta a los que se dirigen a nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de los asuntos que se señalan:

Del señor Videla, sobre construcción del edificio destinado al Liceo Técnico de San Fernando, y

Del señor Del Canto, sobre apertura del canal en el Istmo de Olqui.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

6.º— Dos informes de la Comisión de Hacienda recaídos en los Mensajes del Ejecutivo que se indican:

El que autoriza al Presidente de la República para enajenar las propiedades en que funciona el Ministerio de Educación Pública, y

El que crea la Defensa Civil de Chile.

7.º— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional y otro de la de Hacienda, recabados en el proyecto remitido por el H. Senado, que aumenta la planta de los Oficiales de la Defensa de Costa de la Armada.

Quedaron en tabla.

8.º— Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican iniciaron los siguientes proyectos de ley:

El señor Faivovich, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Lucía Gutiérrez Urrutia.

—Se mandó a Comisión Especial de Solidaridad Particular.

Los señores Melej y Martínez, que autoriza la emisión de estampillas conmemorativas del bicentenario de Copiapó, por la suma de quinientos mil pesos, para invertirlos en un plan de obras de hermoseamiento de dicha ciudad.

—Se mando a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para su financiamiento.

El señor Bossay, que modifica el artículo 38 de la Ordenanza de Aduanas, en lo referente al Delegado del personal ante la Junta del Servicio.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

9.º— Una comunicación del H. señor Encargado de Negocios de Haití en que agradece el acuerdo de esta H. Corporación, en el sentido de izar el pabellón nacional en las fechas conmemorativas de los aniversarios patrios de las "cuatras Américas".

—Se mandó tener presente.

10.º— Diez presentaciones en las cuales las personas que se indican sostienen los siguientes beneficios:

Doña Elena Santelices Silva vda. de Puelma, pensión;

Doña Faustina Carbó vda. de Coll y Pi, pensión;

Doña Carmen Echeverría vda. de Saidas, aumento de pensión;

Doña Florentina Carrasco vda. de Villa nueva, pensión;

Doña Zoraida Núñez de Matus y María y Marina Matuz Núñez, aumento de pensión;

Doña Elvira Humerez vda. de Villalón, pensión;

Doña Florinda Ulloa Rebollo, pensión;

Don Daniel Blondel Douglas, nueva cédula de retiro;

Don Juan Ramón Reyes Hidalgo, pensión, y

Don Alejandro Miquelés Villalón, aumento de pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solidaridad Particular.

V.— TEXTO DEL DEBATE

— AUMENTO DE LA PLANTA DE OFICIALES DE LA DEFENSA DE COSTA DE LA ARMADA NACIONAL.— PREFERENCIA PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). —

—Sobre la Cuenta, Honorable Diputado?

El señor OJEDA.— Si, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). —

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, en una de las sesiones pasadas, solicité que se tratara sobre tabla el proyecto de ley por el cual se aumenta la planta de oficiales de la Defensa de Costa de la Armada Nacional; pero, en aquella oportunidad, la Honorable Cámara no estimó procedente esta petición porque faltaba el informe de la Honorable Comisión de Hacienda.

En la Cuenta de la presente sesión, señor Presidente, se incluye ya este informe, según me enterado por el oficio de esta Honorable Comisión. Como se trata de un proyecto que no va a quitar mucho tiempo a la H. Cámara, me permito reiterar mi anterior petición y solicito del señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratarlo sobre tabla.

El señor VALDEBENITO.— Consta solamente de dos artículos, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Honorable Cámara ha oido la petición del Honorable señor Ojeda...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor OJEDA.— Entonces, ruego a Su Señoría se sirva solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara para tratarlo al término de la Tabla de hoy.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Ojeda al término de la Tabla de la presente sesión.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— No hay inconveniente, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Acordado.

— REBAJA DE LA TASA TOTAL APLICABLE A LOS LIBROS IMPRESOS Y EDITADOS EN CHILE.— PREFERENCIA.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

Quería rogar a Su Señoría que se sirviera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para seguir tratando inmediatamente el proyecto relacionado con la industria editorial, proyecto que por falta material de tiempo no alcanzó a ser despachado en la sesión anterior, sino en sus tres primeros artículos. Quedó pendiente sólo un artículo nuevo y una modificación.

El señor CAZAS FLORES.— Muy bien, señor Presidente!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si la Honorable Cámara le parece, se procederá en la forma indicada por el H. señor González Madariaga.

Acordado.

En consecuencia, se va a seguir tratando el proyecto relacionado con la fijación de tasa para los libros impresos o editados en Chile.

El señor PROSECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor González Madariaga que dice así:

“Para intercalar el siguiente artículo, con el número 4.º:

“Artículo 4.º— Los libros y revistas de procedencia extranjera pagarán la tarifa señalada en la ley 6.526 para los impresos en general.

Un señor DIPUTADO.— ¡Muy bien!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No obstante...

El señor PROSECRETARIO.— “No obstante lo anterior, se hacen extensivas las tarifas fijadas en la presente ley a los libros y revistas extranjeras, en su respectivo caso, impresos en países en los cuales se dé a los libros o revistas chilenos igual tratamiento que a los nacionales, en las tarifas postales”.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la indicación, que significa agregar un artículo nuevo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Aprobado!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor PROSECRETARIO.— Quedaría, en consecuencia, sin efecto la indicación del Honorable señor Bossay, que es similar.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la indicación, que significa agregar un artículo nuevo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡Aprobado!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor PROSECRETARIO.— Quedaría, en consecuencia, sin efecto la indicación del Honorable señor Bossay para agregar el siguiente artículo, con el número 5.º:

“Artículo 5.º— El papel de imprenta que sea intercalado al paño por empresas editoras chilenas, comprobadamente para la impresión de libros o revistas, estará libre de derechos de aduana”.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡Me permite la palabra, señor Presidente?

No ha habido tiempo para considerar esta indicación; por lo que convendrá oír al autor de ella respecto a su alcance.

El señor BOSSAY.— Si fuera posible, le haría una pequeña modificación, a fin de que se refiriera exclusivamente al papel que no se fabrica en Chile. Para que no signifique en ninguna forma, un desmedro o molestia para la industria papelera chilena, agregando: “que no se fabrique en Chile”.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la indicación con la modificación propuesta de agregar la frase: “que no se fabrique en Chile”.

Aprobada.

El señor PROSECRETARIO.— El artículo 4.º queda igual.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Qué proyecto, Honorable Diputado?

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará también este último artículo.

Aprobado.

SESION 60.a ORDINARIA, EN JUEVES

31 DE AGOSTO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y BARRENECHEA

(VERSIÓN OFICIAL)

Terminada la discusión particular del proyecto.

3.—DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE LA PRESENTE SESIÓN PARA TRATAR LOS DIVERSOS PROYECTOS DE LA TABLA.

El señor SANTANDREU (Presidente). —

Corresponde continuar la discusión general del proyecto que consulta la inversión de fondos en la ejecución de un plan general de obras públicas y, en seguida, con la del proyecto que establece diversos impuestos para solucionar el problema del abastecimiento de leche.

Como ambos proyectos deben ser despachados hoy, pues se vence el plazo de sus respectivas urgencias constitucionales, habría que dividir el tiempo de la presente sesión para poder discutirlos y votarlos oportunamente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — También habría que tratar, conforme al acuerdo adoptado hace poco momentos por la Honorable Cámara, el proyecto que aumenta la planta de Oficiales de Defensa de Costa de la Armada Nacional.

El señor SANTANDREU (Presidente). —

Continúa la discusión del proyecto de ley que consulta la inversión de fondos en la ejecución de un plan general de obras públicas.

El señor SANTANDREU (Presidente). —

en el caso de que el rendimiento del impuesto sobre fuera insuficiente y fuera posible realizar más obras con los materiales de que se dispone Bastaría un sólo artículo en este sentido y quedaría eliminado todo el programa de este proyecto de ley, que es más imperfecto, más vago e indeterminado que el plan creado por la Ley N° 7.434.

Señor Presidente, yo, personalmente, soy enemigo de estas autorizaciones para contratar empréstitos. Creo que ya se ha abusado demasiado por la Honorable Cámara a este respecto. Hay una cantidad enorme de leyes que han autorizado al Ejecutivo para contratar empréstitos, por cientos de millones, tal vez por miles de millones de pesos. Así, se autorizaron 400 a 500 millones de pesos para el plan agropecuario; 420 millones para los hospitales del país; 50 a 100 millones para la Ley de Pavimentación, y muchos otros más, que no recuerdo por el momento.

Todas esas leyes autorizan al Ejecutivo para contratar empréstitos que no se han podido ni podrán colocar, porque no encuentran aceptación en el mercado.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Las observaciones que hace Su Señoría se confirman con las propias palabras del señor Alcaino, Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, cuando propuso la supresión, en el Presupuesto Nacional, de fondos destinados a obras ferroviarias.

Estos fondos estaban considerados en la Ley de Presupuestos, en la cual se autorizaba al Ejecutivo para que llevara a cabo esta clase de obras.

Dicía el señor Alcaino:

"En cuanto a las observaciones que hace el Honorable Diputado señor Videla y que se refieren al rubro: 'Ferrocarriles' no he obviado fondos.

La razón es muy sencilla, señor Presidente. Estos fondos que se refieren al ferrocarril de Collipulli a Reservas Forestales, con \$ 4.000.000; Cuncu a Llaima, con \$ 2.000.000 y Peralillo al Valle de Nilahue, con \$ 3.000.000, se obtienen con una autorización de empréstito, que no se han colocado, y que tampoco se han consultado en el Cálculo de Entradas".

El señor ALDUNATE.— Como puede ver la Honorable Cámara, se presentan serias dificultades para colocar estos empréstitos.

Sin embargo, yo no quiero ser un obstáculo para la ampliación del plan de obras públicas, y no me opondré a ello si el Gobierno cree que se pueden contratar los empréstitos que consulta el proyecto. El señor Ministro de Hacienda mostró muy optimista en este sentido y piensa que ello se pueden contratar en el mercado libre. Si esto es así, si no se van a contratar estos empréstitos en la Caja de Ahorros ni en el Banco Central, como se ha hecho últimamente, estaría bien el proyecto, porque de lo contrario sólo se vendría a aumentar el proceso inflacionista que sufrimos.

Como digo, yo no me opongo a que se concedan al Ejecutivo autorizaciones para contratar empréstitos destinados a ampliar el plan de obras públicas y estimaria aún conveniente que los particulares suscribieran los bonos correspondientes, pero con las expresas limitaciones que he indicado.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Precisamente el señor Ministro de Hacienda declaró que el propósito del Gobierno era colocar estos empréstitos en el Banco Central, pero una vez terminada la guerra. Al vender, entonces, el Banco Central los dólares que ha estado adquiriendo, podría producirse una deflación muy peligrosa; y para evitar ésta, tomaría el Banco bonos de los empréstitos, con lo que se mantendría la estabilidad del circulante.

El señor ALDUNATE.— Si así se hace, Honorable Cámara, yo no tengo ningún inconveniente para apoyar el proyecto. Hare, si indicación para que en el segundo informe se complemente el plan de la ley 7.434 con una autorización para contratar empréstitos con las limitaciones necesarias para que no se agrave el proceso inflacionista en el país.

Yo dejo la palabra, señor Presidente, pues otros Honorable colegas tienen deseos de hacer observaciones sobre este proyecto, y sólo deseo manifestar una vez más que la solución de este problema sería la de mantener en toda su integridad las disposiciones de la ley N° 7.434 agregando los artículos correspondientes a una autorización para contratar empréstitos para el caso en que el impuesto extraordinario al cobre llegara a ser insuficiente, y con las cláusulas de garantía pertinentes destinadas a que no se agrave con nuevas emisiones el proceso de inflación que sufre el país.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor Acharan Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, desde que llegué a esta Honorable Cámara he pedido con insistencia, tal vez majadería, la construcción de obras públicas reproductivas a través de todo el país y muy en especial en la provincia de Valdivia, que tengo el honor de representar en esta Corporación. De suerte que no puedo menos de celebrar, señor Presidente, la presentación del proyecto en debate. Sin embargo, lo he recibido con cierto pessimismo, por cuanto su financiamiento está basado en entradas muy problemáticas, como son aquellas provenientes del impuesto a la exportación del cobre.

Es un hecho que no admite réplica, que la guerra se acerca a su término y este hecho para nosotros significa forzosamente la merma en nuestras rentas aduaneras por concepto de derechos de exportación del cobre. De manera que las obras que se financian con el producto de este impuesto no podrán realizarse en mínima parte.

Hace algún tiempo esta Honorable Cámara despachó una ley que consultaba la realización de un plan de obras públicas financiado precisamente con las entradas provenientes de la exportación de cobre. A pesar del imperativo categórico de la ley, las obras que en ella se consultaban no se han construido, ni aun aquellas a las cuales se les reconoce preferencia, y que figuran en leyes especiales inferiores a la ley 7.434 que enunció.

Los fondos recaudados hasta ahora, señores Presidente, se han destinado en gran parte a cubrir déficit presupuestarios, y aun en la actualidad, tenemos una diferencia en contra en nuestro Presupuesto, superior a 500 millones de pesos.

Exigencias ineludibles han obligado al Gobierno a echar mano de estos fondos para poder continuar su marcha regular.

Podemos entonces, señor Presidente, tener la seguridad de que los impuestos que se cobren van a ser destinados a la realización del nuevo plan de obras públicas que se nos presenta.

No, señor Presidente, no podemos tener esa seguridad.

Tampoco se podrán consultar las cuotas en los Presupuestos de Gastos de la Nación de los años siguientes porque con motivo de la crisis que sobrevendrá después de la guerra, en vez de aumentar los Presupuestos, se disminuirán.

De modo que no habrá recursos económicos para continuar atendiendo a este plan de obras públicas del cual se hace tanto caudal.

A pesar de la dura experiencia que hemos recogido y en particular el Diputado que habla, que creyó en el cumplimiento de la ley número 7.434, que destina fondos para obras públicas y para la construcción de una escuela industrial en Valdivia, de una escuela vocacional en La Unión, y de un Liceo Técnico en Río Bueno, me voy a poner en el caso de que habrá recursos para llevar a cabo este plan que ahora se discute.

Colocado en este terreno, entro a hacer un análisis del proyecto.

El artículo primero contempla la autorización al Presidente de la República para invertir durante los años 1945 a 1950 la cantidad de quinientos millones de pesos cada año.

Al discutirse este proyecto en la primera sesión, manifesté que el Ejecutivo había faltado a su deber al no cumplir las disposiciones del Plan de Obras Públicas. El Diputado Informante, Honorable señor Falavolich, me contestó que ese artículo primero contenía sólo una autorización al Presidente de la República para la construcción de establecimientos educacionales.

Y también propongo, señor Presidente, la supresión del inciso 1º del artículo 18. Este inciso, en mi concepto, es el punto neurálgico de todo el proyecto. Hay algunos que creen que este proyecto se ha hecho con el exclusivo objeto de obtener una autorización para reorganizar el Ministerio de Obras Públicas, reorganización que no se justifica, por cuanto hay ya una ley que consulta la realización de un vasto plan de obras públicas; sin embargo, yo no pienso del mismo modo y llego a suponer que sea un buen deseo de innovar, en el ánimo de hacer algo mejor, sin que haya oculto propósito alguno de aliviar la situación de personal superior. Y más cuando se sabe que ese personal está compuesto por financieros que son garantía de honradez, competencia y capacidad de trabajo.

Teniendo, pues, este concepto he formulado la indicación que conoce la Sala y que tiene por objeto suprimir este inciso.

Me congratulo, señor Presidente, de concurrir en el mismo pensamiento de mis Honrables colegas señores Aldunate y Pinedo, quienes han hecho un estudio más detenido de este punto.

Deseo, Honorable Cámara, llamar la atención respecto de una omisión en que se ha incurrido en este proyecto.

Nota la ausencia de la nómina de los caminos que hay que construir en el país, considerados separadamente por provincia. Tal vez no se haya anunciado por el temor de que en la Honorable Cámara se formulen muchas indicaciones que perturban el desarrollo del proyecto. Yo no abrigó tal temor. En el año 1936 se dictó la Ley 5.903 que contiene un plan extraordinario de caminos y puentes, y que lleva la firma del Presidente de la República de aquel entonces don Arturo Alessandri Palma, y de don Matías Silva, como Ministro.

En esa ley la distribución de los fondos se hizo por provincias enunciando cada obra.

Recuerdo que en aquella fecha el señor Ministro de Obras Públicas nos presentó la lista de caminos que se podían construir, provincia por provincia. Los Diputados formulamos observaciones, hicimos algunas enmiendas y se despachó la ley sin que sufriera vetarlo y a satisfacción de todos los parlamentarios y de las provincias.

Puedo decir, señor Presidente, que esa ley dio óptimos resultados, a lo menos, por lo que yo pude apreciar en Valdivia, provincia que represento, y como también lo pudieron apreciar los demás colegas en sus respectivas provincias. Esas obras en su mayoría fueron construidas lo que demuestra la seriedad de parte del Gobierno y que los parlamentarios no nos excedimos en nuestras peticiones.

Démosle satisfacción a las provincias y contribuyamos nosotros mismos, como representantes directos de ellas a la formación de la lista de caminos.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

En el caso de no enunciar los nombres de los caminos en esta ley, quedaremos en las mismas condiciones en que estamos ahora.

Enviamos oficios al Ministerio solicitando o recomendando la construcción de determinada obra; a veces se nos contesta y muchas veces, no. Y quedan las obras sin hacer y sin poder responsabilizar al funcionario encargado de su realización.

De acuerdo con estas observaciones, señor Presidente, voy a enviar a la Mesa una indicación que contempla la construcción de los principales caminos y puentes en la provincia de Valdivia, y lo voy a dar lectura para que quede constancia. Dice así:

"Formulo indicación para que se considere como parte integrante de esta ley la construcción de los siguientes caminos y puentes en la provincia de Valdivia:

Caminos:

Futrono a Lifken.

Futrono a San Pedro.

Paillaco a Los Ulmos.

Paillaco a La Unión, pasando por Pichilemu.

Reumén a la Colonia de Cufeo.

Camino transversales de la Colonia de Cufeo.

San José a Melhuín.

San José a Mina Madre de Dios.

Cuyinhué a Cruces.

Pelchiquín a Putauba.

Pelchiquín a Puerto de las Vilas.

Panguipulli a Huancuhue.

Lanco a Queule.

Malihue a Panguipulli.

Los Lagos a Reumén.

Lago Ranco a Lifken por la ribera oriente.

Acceso a las estaciones del Ferrocarril de Cuchile al Lago Ranco.

La Unión a Cudicó.

Río Bueno al Lago Ranco, por la ribera sur.

Río Bueno a Puyehue.

Toro Bayo al balneario de Niebla.

Quilquihue a la Estación Mallef.

Puentes:

Cayumapu en el camino de Valdivia a Putauba.

Ignao en el camino a Río Bueno.

Cau-Cau, en el camino de Valdivia a la Teja.

Collilefu, en el camino de Reumén a Futrono y Paillaco.

Mafíl, en el camino de Mafíl a Mulpún.

que ha de tener algún mérito, algún valor lo que aquí se dice o se establece.

El señor ZEPEDA.— Pero también lo tiene la palabra autorizada del Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— En realidad, el Gobierno actualmente tiene autorización para dar por administración la ejecución de obras de un valor de hasta 500 mil pesos. Ahora se amplía esta autorización para efectuar obras por administración, hasta por valor de 2 millones de pesos...

El señor ACHARAN ARCE.— Yo deseo...

El señor BUSTOS.— ...pero eso no significa que esta clase de obras haya obligación de realizarlas por administración.

El señor ACHARAN ARCE.— No, Honorable colega, dejemos las cosas tal como estaban.

El señor BUSTOS.— Yo lo explico...

El señor ACHARAN ARCE.— Muchas gracias y sostengo estar en la verdad.

Propongo, además, señor Presidente, la supresión del artículo 6º del proyecto, porque esta disposición ya está consultada en la ley sobre construcción de establecimientos educacionales.

Al discutirse este proyecto en la primera sesión, manifesté que el Ejecutivo había faltado a su deber al no cumplir las disposiciones del Plan de Obras Públicas.

El Diputado Informante, Honorable señor Falavolich, me contestó que ese artículo primero contenía sólo una autorización al Presidente de la República para la construcción de establecimientos educacionales.

Y también propongo, señor Presidente, la supresión del inciso 1º del artículo 18.

Este inciso, en mi concepto, es el punto neurálgico de todo el proyecto. Hay algunos que creen que este proyecto se ha hecho con el exclusivo objeto de obtener una autorización para reorganizar el Ministerio de Obras Públicas, reorganización que no se justifica, por cuanto hay ya una ley que consulta la realización de un vasto plan de obras públicas; sin embargo, yo no pienso del mismo modo y llego a suponer que sea un buen deseo de innovar, en el ánimo de hacer algo mejor, sin que haya oculto propósito alguno de aliviar la situación de personal superior.

Y más cuando se sabe que ese personal está compuesto por financieros que son garantía de honradez, competencia y capacidad de trabajo.

Teniendo, pues, este concepto he formulado la indicación que conoce la Sala y que tiene por objeto suprimir este inciso.

Me congratulo, señor Presidente, de concurrir en el mismo pensamiento de mis Honrables colegas señores Aldunate y Pinedo, quienes han hecho un estudio más detenido de este punto.

Deseo, Honorable Cámara, llamar la atención respecto de una omisión en que se ha incurrido en este proyecto.

Nota la ausencia de la nómina de los caminos que hay que construir en el país, considerados separadamente por provincia. Tal vez no se haya anunciado por el temor de que en la Honorable Cámara se formulen muchas indicaciones que perturban el desarrollo del proyecto.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

Así se evitaría, también, que los Diputados tuvieran que andar, de un Departamento a otro, en los Ministerios, pidiendo la construcción o reparación de los puentes o de los caminos de las regiones que representan.

ellos; que permita el establecimiento de puentes fluviales en una política única y en estrecha relación con una cercana estación de los ferrocarriles, con los caminos adyacentes, con el cercano aeródromo, mirando hacia el futuro en cuanto a transportes en Chile.

Con este pensamiento de establecer una política única en cuanto a transportes, sean estos terrestres, ferroviarios, fluviales o aéreos, estimo que la disposición contenida en el inciso 2.o, que es, por lo demás, casi exactamente la redacción del ya dicho proyecto de acuerdo, es conveniente para el interés nacional.

Deseo igualmente manifestar que tanto el Honorable señor Carrasco como el que habla, han presentado ayer una indicación para que del dinero consultado para imprevistos, en cuanto al Departamento de Riego, se destine una cantidad para continuar el Canal denominado "Las Mercedes", hasta el valle de Casablanca.

A través de 20 o 30 años en esta Honorable Cámara, los parlamentarios de Valparaíso han venido manifestando en forma permanente, como lo han hecho los diversos sectores de la ciudad de Valparaíso, que no es posible que el agua potable esté sujeta a la suerte de las lluvias, y que cuando existe un buen año, es decir, un año lluvioso, se asegure el agua potable necesaria para una población que tiene cerca de 250 mil habitantes. Cuando ocurre lo contrario menudea la propaganda y la preocupación de la prensa por la solución de este problema, y se presentan al Congreso proyectos y el Gobierno hace promesas en el sentido de solucionar en forma definitiva esta situación.

He dicho, señor Presidente, que el valle de Casablanca tiene enormes posibilidades de producción agrícola; así, las haciendas y fundos que actualmente son de río, ubicadas en el extenso valle por el cual pasa el canal "Las Mercedes", pueden quedar aptas para la producción, aumentándose la riqueza nacional en una importante cantidad, pues se trata de suelos de buena calidad.

En este sentido he presentado una indicación, señor Presidente, y espero que mis Honorables colegas le presten su aprobación.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ha terminado Su Señoría?

El señor BOSSAY. — Si, señor Presidente. El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tienen la palabra el H. señor Loyola.

El señor LOYOLA. — Entre a este debate, H. Corporación, con el estupor que me produce el espíritu marcadamente centralista y las incongruencias de este proyecto de ley que el Ejecutivo trata de despachar con una celeridad incompatible con la transcendencia e importancia del asunto sobre el cual se nos urge un pronunciamiento.

Estupor, porque sus disposiciones parecen recién salidas de las oficinas gubernamentales, sin una huella de intervención de los Juzgados de provincia en los estudios en la Comisión de Obras Públicas. En el proyecto que ahora discutimos inexplicablemente se dejó en pie cuanto pide el Ejecutivo, aun cuando en ésto hay mucho de injusticia y de desproporción para los intereses de las provincias, los que, como siempre, se posponen.

No me parece conceivable que un diputado que tenga, como el que habla, la defensa de aspiraciones y de esperanzas, pueda asentir de buenas a primeras con disposiciones en las que se advierte un centralismo odioso y una preferencia notoria para repartir los beneficios. Como de costumbre, estos últimos se distribuyen dentro de una órbita limitada. Se da a una región, digamos más claramente a Santiago y a ciertas ciudades, con las cuotas más altas y todos los privilegios, mientras un saldo precario, comparativamente bajo, se deja para ser distribuido en las provincias. Se olvida que estas últimas también

sólo esperan y tienen anhelos, y que así como solicitan cargas tributarias para sostener el fúnel, tienen derecho a los beneficios, a bicamisar en la debida proporción de estos planes en que entran dineros que no son patrimonio de una zona, sino de todas las provincias.

Estupor también, porque se nos empuja a aprobar rápidamente una cuestión que necesita estudio, para no incurrir en injusticias, ni en errores que después cuesten muy caros. Podría, quizás, contestárselo pero ya sobre el terreno de las ironías, que este asunto lo conoce la Cámara, pues las disposiciones que nos entregan para la discusión sólo reproducen las contenidas en la ley de distribución de los fondos provenientes del impuesto extraordinario al cobre. Tal vez con una sola diferencia, y es que la ley específica las inversiones en formas que nos pudimos dar cuenta de sus beneficios. Aquí las inversiones se engloban en una fantástica enumeración de millones. El resto de la aplicación queda entregado a la buena voluntad o al capricho de los encargados de ejecutar este plan. La voluntad es cambiante. El capricho es arbitrario.

He ahí lo que se presenta para las provincias frente a esta ley. La condición de pueblos pobres que reciben las migajas del festín. Tendrán muchas comisiones, muchos ingenieros, muchos empleados en estudio en su zona, pero ninguna obra efectiva, o, por lo menos, proporcional, a la que han recibido las privilegiadas de siempre.

El proyecto, tan como está redactado, da al margen para que se ejerzcan las influencias favoritismo, la presión política y el complot padrazo. Nosotros acordamos los millones sin ninguna seguridad de inversiones para otras provincias que representamos.

Más adelante indicaré la situación en que nos encontramos las provincias frente a Santiago en obras de hidráulica. Muchos pueblos necesitan agua potable y alcantarillado, pero se les posterga, porque los millones se quedan en la capital. Por qué los trabajos de agua potable de Santiago no se hacen con los recursos ordinarios de esta repartición, y empleados en el servicio de empréstitos, con una cuota fiscal prudente y que no sea la mejor tajada de los millones de este proyecto?

Los recursos ordinarios no pueden ser muy bajos ya que la Empresa de Agua Potable de Santiago, que por lo demás es un bien patrimonial de la Municipalidad de Santiago, acaba de comprarse un palacete en la Alameda, un edificio anteriormente ocupado por una Embajada, y que entiendo, que no reúne otras condiciones que el lujo de sus interiores.

Santiago paga el agua, más barata que las provincias. Sin embargo, a estas últimas se les ha encarecido ese elemento y se les niegan fondos para obras complementarias y de mejoramiento.

Antes de entrar a dar algunas cifras y hacer comparaciones, quiero referirme en forma específica al artículo 18 del proyecto que discutimos. Este artículo dice:

"Autorízase al Presidente de la República para fijar, dentro del plazo de noventa días desde la vigencia de la presente ley, la organización definitiva del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y de los servicios, instituciones y empresas que dependen o que deban depender de él o sometidos a su supervigilancia, determinando las plantas definitivas y suplementarias y encasillando al personal de los servicios fiscales, sin aumentar sus remuneraciones, con arreglo a las disposiciones del Estatuto Administrativo aprobado por decreto de Interior N.º 2,500, de 24 de junio de 1944, y para que pueda coordinar y fusionar servicios y empleos y fijar sus atribuciones y deberes."

"Autorízase, igualmente, al Presidente de la República para que, en el mismo plazo, organic como autoridad única en todo el país el Consejo de Coordinación de los transportes ferroviarios marítimos, aéreos, fluviales y de movilización terrestre interurbana y fije sus atribuciones. Este Consejo será presidido por el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación y formarán parte de él un representante de cada una de las siguientes entidades:

"Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Servicios de Caminos, Línea Aérea Nacional, Asociación de Armadores de la Marina Mercante Nacional, Empresas de Transportes colectivos y Confederación de la Industria y del Comercio. El nombramiento de estos representantes se hará por el Presidente de la República, a propuesta en terreno de las entidades interesadas. En el Reglamento de organización de este Consejo se fijarán las sanciones que éste puede aplicar por las infracciones a sus resoluciones que podrán ser suspensión o cancelación de permisos de recorridos y multas a beneficio fiscal."

"Podrá fijarse una remuneración a los Consejeros que coordinar lo lógico es que se especifique qué se fusiona y cuáles se coordinan. Ya una vez esta Cámara vió defraudada su confianza al otorgar atribuciones especiales en los asuntos de la movilización. Primero se nos dió la jornada única, producto del capricho de un Ministro que hizo un experimento a costa del país y que recibió el repudio público. En seguida nos dió una dictadura en la movilización, que ha despojado a las Municipalidades de lo que es esencial y privativo de ellas y al público de lo escasamente bueno que había en la movilización.

Por eso pido que vayamos con prudencia y cuidado. Que antes el Gobierno diga qué es lo que desea fusionar y en seguida acuerden lo que proceda. Es peligroso continuar sentando esta clase de precedentes. La Cámara pierde su intervención básica y constitucional y pasa a ser una mera oficina tramitadora, sin discernimiento, sin intervención saliente en los asuntos sobre los cuales se quiere legislar. Si ello continúa así, bastará en lo sucesivo que al comienzo de periodo legislativo aprobemos una ley que dé facultades extraordinarias al Ejecutivo para resolver todos los asuntos, y que en lo restante, quedemos sujetos a los de rutina y a visitar los comedores de la Corporación.

Si el Gobierno quiere tomar una medida administrativa debemos concordar; por lo menos saber sus alcances, y, más cuando está al frente del Ministerio, para el cual se piden esas atribuciones, un funcionario sobre el cual existen cargos de excesos administrativos y gastos considerables en la Caja de la Habitación, mientras las habitaciones baratas son realmente caras y se construyen con una lenidad desesperante. Las veinte o treinta mil casas anunciadas hace cinco años son menos de ochenta mil y muchas de ellas proyectadas en el Gobierno anterior. Los señores Aldunate y Ladislao Errázuriz, en períodos anteriores fueron bien explícitos sobre la materia y en los boletines de esta Cámara hay sobrados antecedentes para mis dudas.

Digo para venganzas porque, tras estas medidas, siempre hay injusticias. Se remueve a jefes de departamento; se les posterga, se les ubica mal, para encarnarlos a los favoritos. Esto ha ocurrido invariablemente y en todos los casos en que el Congreso ha delegado sus facultades. Se dice siempre que esta nueva organización no significaría mayores gastos, pero lo cierto es que siempre sale perjudicado el presupuesto de la Nación. Los encargados de aplicar las medidas se dan tal mala que, valiéndose de diversos pretextos, elevan a los de su camarilla a grados más altos.

Ahora se pide una autorización demasiado amplia. No sé como la Comisión pudo conservarla, sin llamar la atención hacia la gravedad que encierra la misma. Estas autorizaciones se saben donde comienzan; jamás el punto de su término. Aquí no se indica qué servicios pasarán a depender del Ministerio de Obras Públicas ni que procedimientos regularán estas medidas. Se entrega todo a la buena voluntad, al capricho, lo mismo que los millones de pesos cuya aprobación se nos pide con carácter apremiante.

Se autoriza para coordinar y fusionar servicios y empleos, fijar sus atribuciones, etcétera, con una amplitud peligrosa y que ya ha puesto en guardia a las Municipalidades que sienten proyectarse sobre algunas de sus reparticiones técnicas la garra amenazante de la obscuridad estatal.

¿Qué servicios, instituciones y empresas dependen o pueden depender de Obras Públicas? Todos, señor Presidente. A las Municipalidades, por ejemplo, se les puede despojar de varias de sus reparticiones con el pretexto de que son técnicas y deben estar bajo la tutela directa del Ministerio de Obras Públicas. Entre ellas, principalmente, sus servicios de Pavimentación, respecto a lo cual quiero hacer un breve parentesis explicativo.

Los servicios de Pavimentación comunal son el producto de una ley dictada en beneficio exclusivamente municipal. Se sostiene con fondos municipales, productos de multas y otros recursos, y se administran por una repartición que, en sus trabajos, obedece a las directivas y planes que elaboran los Municipios. Prácticamente esa repartición es solo el representante legal de los Municipios.

A esta ley se han acogido creyendo que unas pocas Municipalidades y las ventajas de ellas las vemos en su espléndido pavimentación, en su progreso, en la valoración de su suelo, en el gran desarrollo que han alcanzado en los últimos años.

Solamente está al margen de esa ley la Dirección de Pavimentación de Santiago que dispone de ley propia. Quizás por esto haya una diferencia tan notoria, un contraste tan grande entre la pavimentación de las comunas en general y la existente en la comuna de Santiago. La de esta última es desastrosa, una vergüenza nacional, un oprobio administrativo. Los presupuestos se consumen en gastos administrativos y el centro de la capital ofrece un aspecto desplorable, indigno, de una ciudad de importancia.

Al lado de Santiago están Providencia, Núñez, Conchali, Quinta Normal, Maipú, con buenos servicios de pavimentación. Son el producto de la otra ley, la que se quiere agarrar definitivamente.

Sin embargo, el contraste entre los dos servicios no es obstáculo para que el Gobierno quiera fusionarlos, y sobre la base de dejar en condiciones subalternas al eficiente, al que dijeron resultados, al que sirve a docenas comunas y que quedaría bajo la tutela del organismo santiaguino, fracasado e inútil.

Lo que digo no es una suposición. Es la verdad. Se quiere ir a esta fusión y para eso ya está allanando el camino como es fácil comprobar. Al jefe de la Pavimentación de Santiago, que es un servicio municipal, se le aumentó el sueldo a \$ 84 mil pesos por Decreto Supremo, en pugna con los preceptos de la Ley de Municipalidades que deja la iniciativa a estas últimas. El sueldo de ese jefe excede ahora a lo que ganan los jefes del mismo gra-

do en la Municipalidad. Me dicen que el decreto estuvo retido tres meses en la Contraloría, pero que, posteriormente, lo despacharon. No se que ha influido en la modificación del criterio legal de la Contraloría que, al oponerse a ese decreto, defendía la ley, la justicia y el derecho.

Todo esto se ha hecho para fusionar los Servicios de Pavimentación y favorecer a una repartición que ha levantado protestas públicas y a un jefe cuyas aptitudes están sobradamente calificadas en los boletines de sesiones de la Municipalidad de Santiago.

Esto confirma lo que dije antes sobre el favoritismo, los privilegios, las persecuciones, que las habrá si prospera el proyecto tal como aparece redactado hasta el momento.

Las Municipalidades, naturalmente, han protestado contra esta probable fusión. No se les ha hecho caso en esta Cámara. La Comisión, por desgracia, estuvo sorda a estas sugerencias que dicta el buen sentido, el espíritu práctico de las administraciones comunales que quieren preservar su ley y un servicio que les es útil y que no podrían servirles eficazmente si pasara a depender de Obras Públicas, ya que ello significaría mayores trámites, demoras y recargos administrativos.

Quiero terminar, señor Presidente, expresar do mi sorpresa por esta falta de continuidad de la política del Gobierno que nos respeta sus iniciativas sin ninguna ventaja, como ayer lo demostró el Honorable señor Aldunate, y sin que basten para convencerme en sentido contrario las explicaciones del señor Ministro de Hacienda. Si existe una ley que dispone de fondos para obras públicas, que se aplique, y no se nos venga con especulaciones sobre obras extraordinarias, cuando los fondos son los mismos.

Quiero también levantar mi protesta por la desigualdad en que se deja a las provincias, por el centralismo dominante en medidas que espero habrán de modificarse en el nuevo estudio en la Comisión, y que no necesitará volver a ocuparme de un proyecto que desilusionará más aún a las provincias y las hará tener menos confianza en el Gobierno.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Le corresponde usar de la alabria al Honorable señor Carrasco.

El señor GARDEWEG. — Podría declarar el señor Presidente, quienes más harán uso de la palabra en el tiempo que queda?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Harán uso de la palabra, después del Honorable señor Carrasco, el Honorable señor Valdebenito y el Honorable señor González von Marez.

Un señor DIPUTADO. — A qué hora se votará?

El señor SANTANDREU (Presidente). — A las seis de la tarde.

El señor CARRASCO. — En compañía del Honorable señor Bossay presentamos una indicación para modificar el cuadro correspondiente al Departamento de Riego, destinando algunos fondos para las obras de regadio de la región de Casablanca.

El Honorable colega, señor Bossay ha manifestado las razones que justifican esta indicación, de tal modo que sería redundante que yo las repitiera; pero, en todo caso, debo hacer presente que, desde hace muchos años, la representación radical de Valparaíso ha venido insistiendo en la necesidad de atender a este servicio.

Tiempo atrás, se construyeron diversos tramos en la región de Casablanca, los que fueron tan mal estudiados que, en los años secos, no han podido servir el fin para el que fueron construidos, ya que las hoyas hidrográficas que los habían de surtir resultaron insuficientes. En este año, señor Presidente, en que las lluvias han sido abundantes, hay varios tramos a cuyos niveles les faltan tres o cuatro metros para que puedan prestar un servicio efectivo a la agricultura de la región.

Casablanca está tan cerca de Valparaíso que el día que sus terrenos cuenten con este riego tan necesario, pasará a ser el verdadero granero de este puerto y de Viña del Mar. Las obras que es necesario efectuar han sido ya estudiadas. Para surtir estos tramos basta sólidamente con prolongar el Canal de Las Mercedes y aprovechar las aguas que se pierden actualmente en el invierno. Al mismo tiempo, señor Presidente, en esta forma se viene a solucionar el problema del agua potable de Santiago, \$ 22,000,000 para el embalse del río Yeso, lo que también va en beneficio de la capital; \$ 35,000,000 para el alcantarillado de Santiago, y \$ 40,000,000 para la canalización del río Mapocho, lo que da un total de \$ 227,000,000 que serán invertidos en Santiago.

Después se consultan \$ 61,000,000 para la provincia de Valparaíso y \$ 25,000,000 para la regularización de los ríos Andalén y Bio-Bio, lo que da un total para estas obras de \$ 313,000,000 y del saldo, de \$ 47,000,000 para las demás provincias, se destinan \$ 10,000,000 para obras de agua potable no comprendidas en la Ley N.º 6,986 y \$ 15,000,000 para obras urgentes de alcantarillado en que los propietarios deberán devolver el dinero invertido, en diez cuotas anuales, fondos que también pueden ser utilizados en Santiago.

Ahora voy a enumerar ligeramente algunas cifras del proyecto. En el cuadro referente al Departamento de Hidráulica, se consulta una inversión de \$ 360,000,000 durante los seis años en que se realizará este plan. De esta suma, se destinan \$ 130,000,000 para el agua potable de Santiago, \$ 22,000,000 para el embalse del río Yeso, lo que también va en beneficio de la capital; \$ 35,000,000 para el alcantarillado de Santiago, y \$ 40,000,000 para la canalización del río Mapocho, lo que da un total de \$ 227,000,000 que serán invertidos en Santiago.

Yo rogaría al señor Ministro que le prestara atención a esta petición y, a medida que las circunstancias lo permitan —ya que no significa un aumento del Presupuesto sino únicamente una disminución de la cantidad que se consulta para obras y estudios hidrográficos imprevistos— se destine esta cantidad para atender una necesidad que es realmente sentida en esa región.

Yo he permitido también, señor Presidente, presentar una indicación para modificar el plan de arquitectura.

En este plan, se destinan 42 millones de pesos para la construcción de cuarteles y reparación de edificios, en circunstancias que existe una ley especial que destina fondos para este mismo objeto. Me refiero a la ley que dio recursos para la defensa nacional.

El señor VIDELA. — Cuatro mil millones de pesos.

El señor CARRASCO. — Indudablemente, señor Presidente, los fondos de que se ha pedido disponer para este objeto deben haber sido suficientes, ya que se han invertido en obras suntuosas y en la adquisición de fondos que, seguramente, han constituido un buen negocio, pero que no son indispensables para la defensa nacional.

Por lo demás, esto está indicando que es posible destinar estos 42 millones de pesos a obras que son de mayor importancia que la construcción de cuarteles.

El señor VIDELA. — Sobre todo en provincias, Honorable Diputado.

El señor CARRASCO. — Me he permitido formular una indicación para destinar parte de estos fondos a la construcción de un frigorífico y de un matadero en Los Andes, necesidad también muy sentida y con cuya satisfacción se resolvería el problema de la escasez y de la carestía de la carne en esta época del invierno.

Por mi parte, desde hace muchos años vengo trabajando dentro de la Comisión Mixta de Presupuestos porque se destinan fondos para la construcción de estas obras. Desgraciadamente, no he tenido éxito en mis gestiones.

Tengo entendido que en el plan de obras agropecuarias se consultan fondos para estos servicios, pero me parece que ya que se presenta la oportunidad, en este proyecto es conveniente también destinar algunos fondos para atender esta necesidad.

cios de la economía nacional y con quebrantamiento de la Ley Orgánica de la propia Corporación.

En este sentido voy a formular una indicación:

Me voy a detener en el artículo 18, para referirme a una pregunta que le hice al señor Ministro en la Comisión de Vías y Obras Públicas, acerca de un funcionario que trabajaba en la Dirección de Caminos, y respecto de quien manifestó que sentía desprecio por sus demás colegas y que había en su contra una especie de indignación general.

Me voy a limitar a decir que he tenido especial interés en ver la hoja de vida de este funcionario. En ella figuran las siguientes comisiones que ha desempeñado en el extranjero como su actuación en el servicio de caminos y en la enseñanza.

SINTESIS DE LA HOJA DE VIDA PROFESIONAL DEL ING. DON OSCAR TENHAMM COMISIONES:

a.—Congreso Internacional de Carreteras en Washington en 1930.

b.—Conferencia de Tránsito de Automotor en Washington 1931.

c.—Conferencia de Comercio en Sacramento (California) 1930.

d.—Congreso Panamericano de Carreteras en Santiago 1939.

e.—Conferencia de Técnicos en Carreteras en Buenos Aires 1939.

f.—Congreso de Carreteras en México en 1941.

g.—Comisión a Estados Unidos para estudiar carreteras, 1941.

h.—Fué designado Ing. Jefe en la zona del terremoto, 1939.

Servicios de caminos:

a.—Ingresó al servicio en 1926 como Ingeniero Ayudante a Planilla.

b.—Pasó a Jefe de Subsección Maquinaria.

c.—Subjefe de Estudios.

d.—Jefe de la Sección Control y Equipo.

e.—Director del Departamento de Caminos en 1939, habiendo sido el Ingeniero más joven que ha llegado a este cargo.

Acción en la enseñanza:

a.—Ayudante de Física General en la U. de Chile, (Ing.).

b.—Ayudante de Física Industrial y Electrotécnica, U. de Chile.

c.—Profesor en la Escuela de Ingenieros Militares en las asignaturas de Resistencia de Materiales, Máquinas y Topografía.

d.—Profesor en la Academia Técnica Militar e.—Profesor en la Escuela de Artes y Oficios. Motores y Automóviles.

f.—Profesor en la Escuela de Conductores de Obras en la U. de Chile (Máquinas).

g.—Profesor de Máquinas en la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile.

Un conocido político le ha enviado una carta, en que se refiere a su actuación profesional en los siguientes términos:

"Santiago, 16 de agosto de 1944.

Señor Oscar Tenhamm, — Presente.

Estimado amigo:

Algunos comunes amigos me han pedido que les manifieste mi opinión sobre su actuación profesional en los días del terremoto de Chillán, antes de que me vaya a los Estados Unidos de Norte América.

Creo de mi deber, y prefiero, manifestársela directamente a usted para que haga de ella el uso que estime conveniente.

En aquellos tristes días, S. E. don Pedro Aguirre Cerda quiso que yo fuera a la destrucción de Chillán como Comisionado Especial suyo. En tal calidad me impuso de la labor que usted desarrollaba como Ingeniero-Jefe en aquella zona, llamándome la atención su inteligente actividad, sus oportunas iniciativas, y su atinado y energico espíritu de organización.

Siempre recordaré, con cierto agradecimiento de viejo chileno, la solución práctica y rápida que usted le dió a muchos problemas de su incumbencia que atañían a la población de esa zona devastada.

Lo saluda atentamente su affmo. amigo y S. S., — Firmado: Marcial Mora M."

Señor Presidente, la falta de tiempo me permite hacer mayores comentarios al respecto.

Continúo, señor Presidente, refiriéndome al proyecto en debate.

Le hemos dado a este Gobierno, incluso, hasta una reforma constitucional; le hemos dado también la ley 7.747 con amplias facultades de carácter económico y de fomento a la producción.

Ha hablado hace poco un honorable Diputado sobre el título IX que se refiere a la producción agropecuaria. Es claro este título: señala todas las atribuciones que tiene el Presidente de la República para legislar en todos estos aspectos agrícolas; sin embargo, nos encontramos también con que llega un nuevo proyecto al Parlamento, y que abordamos ayer, sobre todo de la industria lechera, en circunstancias que dice la letra F del artículo 42: "Fomentar y organizar la producción de leche fresca".

El Presidente de la República, con su Gabinete, con todos sus organismos técnicos, tiene en sus manos todas las leyes que le ha pedido al Parlamento. Este, con su mayoría izquierdista, le ha dado todo lo que ha pedido, incluso los Diputados socialistas y comunistas especialmente, nos hemos esforzado en muchas oportunidades por darle mayor amplitud, mayor libertad todavía para que pueda desarrollar la industria y planificar la economía en Chile. Sin embargo, nadie ha demostrado por el momento que utilice en bien del pueblo las armas o leyes que le hemos dado.

A pesar de todo esto, señor Presidente, vamos a votar favorablemente en general este proyecto, dada la circunstancia de que así nos han informado nuestros organismos técnicos en especial nuestra Brigada de Ingenieros. Me adhiero a las indicaciones formuladas por mis colegas Bossy y Carrasco referentes a obras Regadio en Casablanca.

Nada más.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Me quedan 30 segundos solamente. Si se me pudieran dar siete o cinco minutos...

El señor GODOY.— Con ese poder de síntesis que tiene Su Señoría...

El señor GARDEWEG.— Imitado del de Su Señoría; sin embargo, las más son síntesis de ideas y no de veneno como las de Su Señoría.

El señor GODOY.— Es que el veneno de Su Señoría es más activo y se usa en dosis más pequeñas.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Declaro cerrada la discusión del proyecto que consulta la inversión de fondos para un plan general de obras públicas.

Se va a dar lectura a una ecuación a que han llegado los Comités.

El señor PROSECRETARIO.— Los Comités parlamentarios, reunidos en esta fecha, han acordado lo siguiente:

1.o—Votar en general, en la sesión de hoy, el proyecto de Plan de Obras Públicas;

2.o—Enviar el proyecto a Comisión, a fin de que la Comisión se pronuncie sobre las diversas indicaciones;

3.o—Votar en particular el proyecto en la sesión del miércoles próximo;

4.o—El Gobierno retirará la urgencia del proyecto y la reanudará de inmediato para dar cumplimiento a estos acuerdos.

Los oficios del Ejecutivo son del tenor siguiente:

"N.º 5.330.— Santiago, 31 de agosto de 1944.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que he resuelto retirar la urgencia hecha presente para el despacho del Mensaje sobre Plan Extraordinario de Obras Públicas.

Saluda a V. E. (Fdo.) J. A. Ríos M.— Al caido F."

"N.º 5.329.— Santiago, 31 de agosto de 1944.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que he resuelto retirar la urgencia hecha presente para el despacho del Mensaje sobre Plan Extraordinario de Obras Públicas.

Saluda a V. E. (Fdo.) J. A. Ríos M.— Al caido F."

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se entraría a calificar la urgencia de este proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificaría de suma urgencia.

Acordado.

Como este proyecto, si se aprueba en general, tendrá que pasar a Comisión, propongo que sea a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Vías y Obras Públicas, como ha ocurrido en otros proyectos, y que las indicaciones se puedan presentar durante todo el día de mañana.

El señor GARRIDO.— Muy bien.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Acordeado.

En votación en general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría en general el proyecto.

Aprobado.

En consecuencia, pasa el proyecto a las Comisiones de Hacienda y Vías y Obras Públicas, unidas.

5.— FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE EN EL PAÍS

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corespondió continuar la discusión del proyecto, que figura en segundo lugar en la Tabla de la presente sesión y que establece diversos impuestos para solucionar el problema del abastecimiento de leche.

Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Gaete y, a continuación, los Honrables señores Cárdenas, González von Marées, Troncoso y Pinedo.

El señor TRONCOSO.— Yo ya estaba inscrito, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay que inscribirse en cada sesión, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Voy a esperar a que haya más calma en la sala, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Continúo no más, para poder avanzar.

Ruego a los Honrables Diputados guardar silencio.

Honorable señor Sandoval y Honorable señor Morales San Martín, les ruego se sirvan tomar asiento.

El señor GAETE.— Señor Presidente, el problema que en este momento entra a tratar la Honorable Cámara, mejor dicho, que continúa tratando, tiene un interés extraordinario para nosotros los socialistas.

No hay duda alguna de que la preocupación preferente de un Gobierno debe mirar a la alimentación del pueblo. Todos sabemos que los países en que se desea mejorar la raza humana han tenido en cuenta esta obligación que empece a los Gobiernos. Con la solución de este problema, han logrado el propio aumento de la población. Cuando no se toma en cuenta esta circunstancia, entonces encontramos en ella la causa o el motivo de varios fenómenos que afectan a la población. Es lo que ha ocurrido en Chile donde nuestra natalidad no avanza sino en una mínima parte.

El señor GAETE.— Señor Presidente, yo creo que es conveniente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Honorable señor Alcalde y Honorable señor Vargas Molinare, les ruego tomar asiento.

El señor ALCALDE.— Con mucho gusto, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Gaeta.

El señor GAETE.— Decía, señor Presidente, que es conveniente completar el proyecto que estamos discutiendo, pues en el Mensaje del que el Gobierno envió al Congreso sólo se contempla en parte el problema de la leche. Digo que en parecer, Honorable Cámara, porque esa es la conclusión a que he llegado después de leer el Mensaje, el articulado del proyecto estudiado por la Comisión que dice la letra F del artículo 42: "Fomentar y organizar la producción de leche fresca".

La Corporación ha contribuido — y oigan bien los Honrables Diputados con una suma cercana \$ 1.000.000 para las investigaciones y experimentaciones de la vacuna anti-afosa, y se puede decir, que hasta aquí su éxito es completo, a pesar de que tales trabajos se hallan en periodo de experimentación.

Prestó su concurso para esta labor el Instituto Bacteriológico de Chile, institución que en forma experimental vacunó más de 12 mil cabezas de ganado con resultados espléndidos, dentro de un plazo breve se expone que la vacuna en referencia se expanda en forma comercial.

Para combatir la enfermedad del aborto epizootico se llegó el año pasado a un acuerdo con la Cooperativa Lechera de Santiago, para inocular gratuitamente con la vacuna correspondiente los animales — hembras — pertenecientes a sus asociados, labor que está en pleno desarrollo y de la cual se esperan promisorios resultados.

ROBUSTECIMIENTO POR MEDIO DEL CREDITO AL PODER COMPRADE

Las Sociedades e Instituciones que adquieren leche, pasaban y pasan actualmente por una situación financiera difícil, debido a la falta de equilibrio existente entre los precios del productor y consumidor. — La Corporación dentro del problema lechero, no se ha desprendido de esta situación, pues recurrió también en ayuda de este poder comprador en todas las partes del país que era necesario su concurso.

Y hay una cosa curiosa, señor Presidente, en este proyecto. En él, no han sido consideradas organizaciones que hasta hoy día han sido el puntal — por decirlo así — de la industria lechera en el país, como es la Corporación de Fomento de la Producción.

El señor VARGAS MOLINARE.— ¿Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor GAETE.— En seguida. Honorable Diputado.

Y hay una cosa curiosa, señor Presidente,

que la verdadera solución del problema lechero, ya sea en forma de consumo fresco o industrializado, en cualquier parte que económicamente sea posible producir en el país.

Es de tal importancia la solución del problema lechero, ya que con él se podrá también dar solución al problema de la carne, y podría decirse que a través de la leche se podría comer carne en el país.

El señor VARGAS MOLINARE.— Como estamos tratando sobre la importación que ha habido en estos cuatro últimos años...

El señor GAETE.— Creo que voy a contestar en seguida a Su Señoría, con mucho agrado.

El señor VARGAS MOLINARE.— Como colegio, voy a poder contestar a cualquiera pregunta...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como estamos tratando sobre la importación que ha habido en estos cuatro últimos años...

El señor GAETE.— Creo que voy a contestar a cualquiera pregunta...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como estamos tratando sobre la importación que ha habido en estos cuatro últimos años...

El señor GAETE.— Creo que voy a contestar a cualquiera pregunta...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como estamos tratando sobre la importación que ha habido en estos cuatro últimos años...

El señor GAETE.— Creo que voy a contestar a cualquiera pregunta...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como estamos tratando sobre la importación que ha habido en estos cuatro últimos años...

El señor GAETE.— Creo que voy a contestar a cualquiera pregunta...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como estamos tratando sobre la importación que ha habido en estos cuatro últimos años...

El señor GAETE.— Creo que voy a contestar a cualquiera pregunta...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como estamos tratando sobre la importación que ha habido en estos cuatro últimos años...

El señor GAETE.— Creo que voy a contestar a cualquiera pregunta...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como estamos tratando sobre la importación que ha habido en estos cuatro últimos años...

El señor GAETE.— Creo que voy a contestar a cualquiera pregunta...

El señor VARGAS MOLINARE.— Como estamos tratando sobre la importación que ha habido en estos cuatro últimos años...

ra sacar leche de animales que no la tienen. No hay leche sin vacas lecheras...

El señor VARGAS MOLINARE.— Y sin forraje.

Un señor DIPUTADO.— No crea, Honorable Diputado; hay gente que tiene mucha leche...

El señor GAETE.— ... y sin forraje, pues es prácticamente imposible que exista. El Honorable señor Izquierdo ha dicho que, en este momento, se está produciendo una mayor escasez de carne en el país. Este problema se está tratando desde hace veinte años, desde que tenemos este problema. Así, a través del país, se ha pedido en comicios, reuniones y más reuniones con los Poderes Públicos la solución de este problema, solución que no llega.

El señor TRONCOSO.— Cuarenta años atrás, la carne estaba protegida en este país. La huella de octubre así lo manifiesta. A mí me consta de cuarenta y tantos años atrás.

El señor OJEDA.— ¿Qué edad tiene Su Señoría?

El señor GAETE.— Bueno. Su Señoría tiene algunos años más que yo.

El señor TRONCOSO.— Toda protección es inútil. No ha habido otra industria más protegida que ésta.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Advierto al Honorable señor Gaete que hay varios Diputados que desean terminar en este debate.

El señor GAETE.— Ya voy a terminar, Honorable Diputado.

Me habría satisfecho más un proyecto integral sobre esta materia que comprendiera todos estos problemas: la leche, la carne, etc.

De una vez por todas, debemos terminar con esta impresión. Francamente, nuestro país no tiene nada de previsor. Cuando ya nos encontramos con el problema encima, entonces, y sólo entonces, el Gobierno nos manda estos mensajes que, en realidad, son simplemente palliativos y, algunas veces, lo único que hacen es agravar lo más.

Para concluir, debo decir que es imposible desligar a la Corporación de Fomento de este proyecto, porque ha sido la que más seriamente ha abordado este problema.

La Corporación de Fomento no está incluida en el Consejo establecido en este proyecto y debe estar, a mi juicio, representada en él...

El señor VARGAS MOLINARE.— Y la Caja Agraria también, Honorable Diputado.

El señor GAETE.— Como anota el Honorable señor Vargas, la Caja Agraria también debe estar representada en este Consejo.

Yo he hecho indicación para que la Corporación de Fomento pueda ser considerada en su oportunidad dentro del Consejo, a fin de que haya así una verdadera coordinación y entre a tratar esta materia gente que la entiende. No es posible que se metan en estos problemas gente novicia, que nos los entienda.

Creo que es posible solucionar estos problemas, porque hay gente que estudia y conoce esta materia en el país. Por lo tanto, es conveniente colocar en este Consejo a gente que sea verdaderamente competente.

Casi siempre para estos Consejos se nombra a un Ministro de tal o cual Ministerio. Pero si los Ministros no tienen tiempo de asistir a estos Consejos! A mi juicio, no es posible sacar a un Ministro de su Gabinete para que concurre a estos Consejos a estudiar esta clase de problemas. En los Consejos de diversas instituciones aparecen nombrados Ministros y, sin embargo, ellos son los que menos pueden participar en sus discusiones, sean éstos de los Ministerios A. B. o C.

Por eso yo creo que es necesario que participen en este Consejo las personas o instituciones que en realidad entiendan este problema y que tengan interés en darla solución.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— En la sesión anterior en que se trató éste problema, formulaba algunas observaciones relacionadas con la labor, a mi juicio, desestimada del Instituto de Economía Agrícola.

Y decía, precisamente, que el Instituto de Economía Agrícola había hecho honor a su nombre, porque los artículos de la agricultura, tales como la leche, el pan y la carne, los habían economizado en tal forma para el pueblo, que éste ya no los conocía.

Por ejemplo, con respecto al pan, para que el pueblo pudiera conocerlo mejor, ha establecido el famoso corte único, agrandándolo hasta el infinito, a fin de que la gente pueda notarlo y comérselo gastando todo su presupuesto en adquirirlo.

El señor VARGAS MOLINARE.— Agrandan el pan y achicaron el techo.

El señor CHACON.— Ese es el negocio de los panaderos franquistas.

El señor CARDENAS.— Hacía ver que por no haberse aprobado en el año 1937 un proyecto presentado a la Honorable Cámara, por el cual se declaraba optativa la venta y expendio de la leche pasteurizada, habíamos llegado a esta situación desastrosa, en que la Central de Leche ha despilfarrado una cantidad de millones de pesos, que son los ahorros del pueblo depositados en la Caja del Seguro Obrero.

Y establecía también que el monopolio que surgió se ha propuesto, no diré requiere si no adquirir a precios sumamente altos, una serie de plantas pasteurizadoras particulares existentes en Santiago. Con esto no sólo ha sacado la leche, sino que aún la mantequilla, ya que para poderla consumir tiene que importarse de Argentina.

Este monopolio ha ido en desmedro de otras plantas pasteurizadoras particulares, que están en situación de vender este artículo a los consumidores a menor precio y de mejor calidad, constituyendo esto un monopolio irritante. Es insólito como la Central de Leche persigue a los competidores, como la Central "Delicias", por ejemplo, por el delito de producir mejores productos y más baratos.

El señor ALCALDE.— Me permite, Honorable Diputado?

Debo hacer presente a Su Señoría que Argentina acaba de prohibir la exportación de la mantequilla. Se puede dar cuenta, Su Señoría, por lo tanto, del problema gravísimo que se está presentando con esta creación de un comercio enteramente artificial.

El señor CARDENAS.— Las autorizadas labores de Su Señoría vienen a confirmar los conceptos que estoy formulando con respecto a este problema.

Señor Presidente, cuando este proyecto se presentó a esta Honorable Cámara los Honorable señores que son médicos pusieron en práctica entonces la política de unidad nacional, que como una novedad proponía hoy el Partido Comunista; se juntaron los médicos de los distintos partidos para defender la pasteurización de la leche y sindicar al que había como un retardario que iba contra la ciencia médica. Además, aseguraron enfáticamente que con la pasteurización los verteros y el pueblo en general tendrían a corto plazo sólo leche de excelencia, sino que habría leche, mantequilla y quesos, a precios reducidísimos y en gran abundancia...

Sin embargo, Honorable Cámara, en este mismo proyecto que discutimos, como inciso segundo de la letra b) dice:

"En casos calificados, el Comité Especial podrá autorizar la venta de leche fresca no pasteurizada, en aquellas zonas o ciudades en que existe el consumo obligatorio de la leche higienizada, con el voto conforme de los tres Ministros que integran el Comité".

Es decir, la ciencia médica ya no es tan exacta; ha comenzado a flaquear, porque ya va permitiendo, aunque sea excepcionalmente, que se venda también leche no pasteurizada.

El señor BRITO.— ¡Me permite una interrupción, honorable colega?

El señor CARDENAS.— Con mucho gusto siempre que sea breve.

El señor BRITO.— Va a ser cortita, Honorable Diputado.

Quiero explicarle las razones de esta disposición.

Esta tiene por objeto evitar en ciertas localidades el abuso que se comete por estas plantas pasteurizadoras. No es que se esté contra la ciencia médica sino que contra el mal sistema, como ocurrió en Temuco el año anterior.

El señor CARDENAS.— Santiago se ha llenado de establecimientos en los cuales se vende leche no pasteurizada.

El señor MARDONES.— Que están en manos de judíos, casi todos.

El señor CARDENAS.— Y los precios han subido excesivamente. Además, con el sistema de establecimientos no podemos acrecentar nuestra ganadería, la lechera, porque donde tienen 10 o 12 vacas, sacrifican todos los terneros y dejan uno o dos para el servicio del establecimiento y benefician las hembras menores de 3 años.

Vamos cada día retrocediendo, Honorable Cámara, en cuanto al fomento de la industria lechera. En cuanto a la nacionalización de los establecimientos, la Honorable Cámara ha oido la información dada por el Honorable señor Mardones.

El señor BRITO.— Eso se ha previsto en la disposición de un artículo, Honorable colega.

Se dice en el artículo 6.o, letra g): "Creación de centros para la crianza de terneros".

El señor CARDENAS.— Muy bien, Honorable colega, me alegra que se vaya reaccionando frente a las disposiciones que nos han traído a esta verdadera crisis en cuanto a la producción de la leche, y sus derivados, como la mantequilla y queso.

Además, recordaba también cómo los principales establecimientos lecheros de la provincia de Santiago, por lo menos los que yo conozco de cerca, han liquidado sus negocios vendiendo todo sus efectivos a extranjeros. Esto es el resultado que hemos obtenido de aplicar en forma de monopolio la obligación a todo el mundo de tomar leche pasteurizada.

Yo considero, como ya lo han manifestado otros Honorable colegas, especialmente los Honorable señores Bart y Gaete, que este problema debe estudiarse con más amplitud y con relación a ciertos artículos de primera necesidad para el pueblo y llevar hasta la dirección de los organismos que tengan a su cargo la distribución y fomento ya sea de la leche, del pan o de la carne, a elementos con conocimientos prácticos y no, por ejemplo, con soy enemigo de personalizar, pero en este caso debo hacerlo, a elementos como el actual Vicepresidente de la Central de Leche...

Un señor DIPUTADO.— ¿Quién es?

El señor CARDENAS.— El señor Alejandro Lazo, que no sé qué antecedentes de tecnicismo pueda tener para estar colocado al frente de un establecimiento de esta naturaleza.

El señor VARGAS MOLINARE.— Pué Ministro de Asistencia Social.

El señor CARDENAS.— Me refiero al tecnico, como que realmente tenga.

Constantemente se está pidiendo al Ministerio de Hacienda y a otros Ministerios que vayan a auxilios económicos, en forma de oxigeno, para que puedan seguir viviendo artificialmente estos establecimientos, que ya le cuestan sangre a la economía popular.

Con este proyecto indudablemente vamos a fortalecer con más oxigeno a la Central de Leche.

Casualmente pasé por la Comisión de Agricultura cuando se debatía este proyecto y pude imponerme de verdaderos absurdos, como el primitivo financiamiento confeccionado por la Comisión de Agricultura para este proyecto. En realidad, señor Presidente, ahí se establecían impuestos no sólo a las bebidas analcohólicas, sino también a los helados. Así se proponía gravar a los chupetes helados con fuertes impuestos, de tal manera que no sólo se ha privado a los niños de la leche sino que también, en la época de calor, se les pretendía privar de los helados, con lo cual se beneficiaría la burocracia de la Central de Leche, los "micos grandes" de la Central de Leche.

Por suerte la Honorable Comisión de Hacienda, después de oír a los efectivamente técnicos de las industrias afectadas con tan absurdos financiamientos, aprobó con criterio realista el financiamiento que dicha Comisión nos propone.

Señor Presidente, ya voy a dar término a mis observaciones para dejar tiempo a los Honorable colegas que están inscritos a continuación para hacer uso de la palabra. Solamente deseo manifestar que los hechos que se han producido en relación con este problema de la leche han dado la razón al "Diputado retardatario" del año 1936.

En realidad, en presencia de las disposiciones de este proyecto, se puede apreciar que la ciencia médica va cediendo en parte sus posiciones; así creó que ha ocurrido con los médicos que hay en este Honorable Cámara y que pertenecen a distintos sectores políticos.

En cuanto al financiamiento que presenta la Comisión de Hacienda yo lo acepto gustoso, pues lo estimo ajustado a la realidad, además sus disposiciones son menos absurdas que las contenidas en el proyecto confeccionado por la Honorable Comisión de Agricultura.

Finalmente declaro que las observaciones que he formulado con relación a este problema de la leche y el pan, y los que me propongo formular en un próximo sentido, obedecen a instrucciones de las subsistencias nos ha impuesto al señor Aguirre y a que habla, la Agrupación Democrática de Santiago.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor González von Mares.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Señor Presidente, ya he visto el informe de la Comisión de Defensa de Costa de la Armada Nacional, en las siguientes plazas: 1 Capitán de Navío; 2 Capitanes de Fragata y 2 Capitanes de Corbeta.

Artículo 2.o.— El gasto que importa esta ley se imputará al ítem 10.01/01 de la Ley de Presupuestos de la Nación.

Artículo 3.o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Diputado Informante es el Honorable señor Carrasco.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.— El proyecto a cuya discusión entraron en estos momentos tiene por objeto aumentar en un determinado número de plazas, la planta de oficiales de Defensa de Costa de la Armada Nacional. Este proyecto no demanda ningún gasto, por cuanto todo este personal ya está gozando de los sueldos del grado superior por tener su tiempo cumplido en el grado en que permanecen actualmente.

Con motivo de la creación de algunos grupos motorizados en diversos puntos del país, se justificó ampliamente este aumento y, por lo tanto, la Comisión de Defensa Nacional pide, por mi intermedio, a la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación a este proyecto.

El señor GARDEWEG.— Hay informe de la Comisión de Hacienda, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Sí, Honorable Diputado; está impreso a ronco.

El señor GARDEWEG.— ¿Qué dice el informe de la Comisión de Hacienda?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Otro cosa.

El señor CARRASCO.— Estimo conveniente, señor Presidente, que el Honorable señor Valdebenito, que ha sido designado Diputado Informante de este proyecto por la Comisión de Hacienda, nos aclare el alcance de algunas de sus disposiciones.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tíene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, el Honorable señor Valdebenito, que acaba de ausentarse de la Sala, me ha encargado que diga algunas palabras sobre este proyecto de ley.

La Comisión de Hacienda ha dado su conformidad al financiamiento de este proyecto, en consideración a las razones expuestas en su memo por el señor Ministro de Defensa Nacional.

Este Secretario de Estado, que concurren en la intervención del Estado en el mecanismo de la producción o en la fijación de precios. Es ejemplo más convincente lo encontramos en la fijación del precio del trigo.

Deseo recordar que el momento en que intervino el Estado en su fijación, ¡bajó su precio! ¡Qué va a bajar!

Por esto es que ataco estos proyectos de intervención estatal porque con ellos sólo se consigue matar la iniciativa privada sin que se obtenga el aumento de la producción con el consiguiente abaratamiento, pues los productores no se esfuerzan en disminuir los costos de producción; no se ingenian para ello porque no se ven obligados. El Estado les asegura la ganancia.

En el régimen de libre concurrencia el empresario que no tiene aptitudes o conocimientos, o ha planeado mal su negocio y produce caro, tiene que desaparecer; lo reemplaza quien tiene más condiciones y, si bien es cierto que esto es fatal para el individuo, en cambio es beneficioso para la colectividad.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

SEUNAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor TRONCOSO.— Con este proyecto que aumenta los impuestos, se va a gravar a todo el país para mantener una situación falsa que tarde o temprano tendrá que liquidarse, con gran perjuicio para todos.

El señor VARGAS MOLINARE.— Estos son vicios de la Democracia, Honorable colega.

El señor TRONCOSO.— ¡No! Honorable Diputado, son vicios de la intervención estatal!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ha llegado la hora.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

El señor VARGAS MOLINARE.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor BARONA.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor BART.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor MARDONEZ.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor TRONCOSO.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor URUTIA INFANTE.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— ... con mi voto en contra de los Honorable señores Barona, Bart,

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada.

Acordado.

En votación el resto del artículo 1.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 1.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 1.o.

El artículo 2.o no ha sido objeto de indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 3.o, hay una indicación del Honorable señor Garetton para agregar, al final, la siguiente frase...

El señor YRARAZAVAL.— ¿Otra vez el Comisariado?

El señor GARRETTON.— Retiro esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la indicación.

Retirada.

El señor PROSECRETARIO.— En este artículo 3.o, hay también una indicación del Honorable señor Correa Larrain para agregar un inciso nuevo, que dice: "Los precios de los productos a que se refiere el inciso anterior, no podrán, en ningún caso, ser inferiores a los costos establecidos por el organismo técnico del Instituto de Economía Agrícola."

El señor MAIRA.— No, señor Presidente...

El señor CHACON.— Siempre que se favorezca también a las ordeñadoras...

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 36.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Rechazada la indicación.

En votación el artículo tercero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

Los artículos 4.o y 5.o no han sido objeto de indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados.

Aprobados.

En votación el artículo 6.o.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor Olave formula indicación para cambiar el párrafo final de la letra b) del artículo 6.o que dice: "con el voto conforme de los tres Ministros que integran el Comité", por el siguiente: "siempre que se estén cumpliendo las disposiciones previstas en las letras a), b), c) y d) del artículo 5.o".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor GARCIA DE LA HUERTA.— No se puede votar porque no se sabe el alcance de la indicación.

El señor GARRETTON.— Rechacemosla.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay quorum de votación.

Se va a repetir.

—Repetida la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Rechazada la indicación.

En consecuencia, si le parece a la Honorable Cámara, quedaría aprobado el artículo en la forma indicada en el proyecto.

El señor PINEDO.— Por acuerdo de la Cámara, podría cambiarse la palabra "abocarse", que está mal puesta, por la de "preocuparse".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la modificación propuesta por el Honorable señor Pinedo.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 7.o hay una indicación del Honorable señor Correa Larrain para suprimir el inciso 3.o, que dice:

"Los propietarios de fondos en que exista lechería deberán distribuir raciones de leche a las familias de sus inquilinos. Igual obligación tendrán para con sus trabajadores aquellos que se dediquen a esta industria".

Hay también una indicación del señor Izquierdo y obra del señor Brito, que son similares.

Dice la del señor Izquierdo:

Para redactar el inciso tercero en los siguientes términos:

"Los propietarios de fondos en que exista lechería deberán distribuir raciones de leche a las familias de los inquilinos que trabajan en esta actividad".

La del señor Brito dice:

"Los propietarios de fondos en que existan lecherías, deberán distribuir raciones de leche a las familias de los inquilinos que trabajan en dichas lecherías".

El señor CORREA LARRAIN.— Retiro mi indicación, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, quedaría retirada esta indicación.

Acordado.

El señor IZQUIERDO.— Es más clara la del Honorable señor Brito; retiro también la mía.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En consecuencia, se procederá a votar la indicación del Honorable señor Brito.

En votación.

El señor URZUA.— Es con el objeto de darle leche a los inquilinos que trabajan en el ramo de lechería.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación.

Aprobado.

El señor CORREA LARRAIN.— Esta indicación reemplaza el inciso 3.o que aparece en el informe.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación el resto del artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el resto del artículo.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— Artículo 8.o. Dice el artículo 8.o: "Los créditos que otorguen la Corporación de Fomento de la Producción, la Caja de Crédito Agrario, la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Hipotecario y cualquier otra institución de esta naturaleza, para el fomento de la industria lechera, se concederán previo informe del Comité Especial de la Leche".

Este Comité tendrá, igualmente, el control de los créditos para la compra de reproducciones, los que solo se otorgarán para la adquisición de aquellos que tengan un pedigree en sus antecedentes.

El señor PROSECRETARIO.— Hay una indicación del Honorable señor Urzúa para suprimir este artículo.

También hay una indicación del Honorable señor Gaete, para reemplazar el inciso 1.o por el siguiente:

"La Comisión fijará normas de crédito a las instituciones que los faciliten".

El señor URZUA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con el asentimiento de la Sala podría usar de la palabra Su Señoría.

Hay oposición.

El señor GAETE.— Hay que explicar el alcance que tiene esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor Urzúa para suprimir el artículo.

DURANTE LA VOTACIÓN:

El señor URZUA.— Hay 200.000 propietarios, de los cuales el 75 o 80 son pequeños propietarios. Se va a entregar el crédito y no se les va a dar nada!

El señor SANTANDREU (Presidente). —

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada.

Acordado.

En votación el resto del artículo 1.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 1.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 1.o.

El artículo 2.o no ha sido objeto de indicaciones.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 3.o, hay una indicación del Honorable señor Garetton para agregar, al final, la siguiente frase...

El señor YRARAZAVAL.— ¿Otra vez el Comisariado?

El señor GARRETTON.— Retiro esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la indicación.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Articulo 3.o. Dice:

"La fijación del contingente de importación y exportación de la leche seca y condensada y de la manteca, y el que se lo determinará el Comité Especial, conjuntamente con las licencias de exportación e importación de estos productos".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 3.o.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 3.o, hay una indicación del Honorable señor Garetton para agregar, al final, la siguiente frase...

El señor YRARAZAVAL.— ¿Otra vez el Comisariado?

El señor GARRETTON.— Retiro esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la indicación.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Articulo 3.o. Dice:

"Artículo 3.o.— La fijación del contingente de importación y exportación de la leche seca y condensada y de la manteca, y el que se lo determinará el Comité Especial, conjuntamente con las licencias de exportación e importación de estos productos".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 3.o.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 3.o, hay una indicación del Honorable señor Garetton para agregar, al final, la siguiente frase...

El señor YRARAZAVAL.— ¿Otra vez el Comisariado?

El señor GARRETTON.— Retiro esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la indicación.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Articulo 3.o. Dice:

"Artículo 3.o.— La fijación del contingente de importación y exportación de la leche seca y condensada y de la manteca, y el que se lo determinará el Comité Especial, conjuntamente con las licencias de exportación e importación de estos productos".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 3.o.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 3.o, hay una indicación del Honorable señor Garetton para agregar, al final, la siguiente frase...

El señor YRARAZAVAL.— ¿Otra vez el Comisariado?

El señor GARRETTON.— Retiro esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la indicación.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Articulo 3.o. Dice:

"Artículo 3.o.— La fijación del contingente de importación y exportación de la leche seca y condensada y de la manteca, y el que se lo determinará el Comité Especial, conjuntamente con las licencias de exportación e importación de estos productos".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 3.o.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 3.o, hay una indicación del Honorable señor Garetton para agregar, al final, la siguiente frase...

El señor YRARAZAVAL.— ¿Otra vez el Comisariado?

El señor GARRETTON.— Retiro esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la indicación.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Articulo 3.o. Dice:

"Artículo 3.o.— La fijación del contingente de importación y exportación de la leche seca y condensada y de la manteca, y el que se lo determinará el Comité Especial, conjuntamente con las licencias de exportación e importación de estos productos".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 3.o.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 3.o, hay una indicación del Honorable señor Garetton para agregar, al final, la siguiente frase...

El señor YRARAZAVAL.— ¿Otra vez el Comisariado?

El señor GARRETTON.— Retiro esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la indicación.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Articulo 3.o. Dice:

"Artículo 3.o.— La fijación del contingente de importación y exportación de la leche seca y condensada y de la manteca, y el que se lo determinará el Comité Especial, conjuntamente con las licencias de exportación e importación de estos productos".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 3.o.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 3.o, hay una indicación del Honorable señor Garetton para agregar, al final, la siguiente frase...

El señor YRARAZAVAL.— ¿Otra vez el Comisariado?

El señor GARRETTON.— Retiro esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la indicación.

Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— Articulo 3.o. Dice:

"Artículo 3.o.— La fijación del contingente de importación y exportación de la leche seca y condensada y de la manteca, y el que se lo determinará el Comité Especial, conjuntamente con las licencias de exportación e importación de estos productos".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Aprobado el resto del artículo 3.o.

ha sido tanto o mas duramente afectada por devastaciones y pérdidas de vidas que los cuerpos militares, no significa para nosotros otra cosa que un nuevo organismo burocrático que no viene a llenar ninguna necesidad. Alfonso, Honorable Cámara que esta ley no es más que una imitación simple porque cuando sufrimos ese catastrófico terremoto que destruyó en su mayor parte a tres de las provincias más pobladas del país, no hubo en ningún banco, la idea de formar este organismo, que hoy día se hace de necesidad tan premiosa, para prevenir o paliar los males causados.

¿Por qué, Honorable Cámara, no se hizo sentir esta necesidad, después de esta cruel experiencia?

Porque con los elementos que tenía y tiene el Gobierno; con las facultades del Ministro del Interior, con los elementos de la Sanidad, con el auxilio de nuestra Cruz Roja, con la obreridad ayuda de Carabineros, Ejército, Bomberos y particulares, con todos estos esfuerzos desplazados, se salvaron las necesidades a que había que acudir rápidamente, obviando todas las dificultades que se presentaban en una zona que había sido devastada con mayor rapidez que por bombardeo alguno.

¿Qué significa este organismo? Este es el organismo más curioso de burocracia. Pruebas al canto, veamos cuáles son los representantes o Consejeros de él.

Dice el artículo 2º:

"Artículo 2º.—El Jefe Superior de la Defensa Civil de Chile será el Ministro de Defensa Nacional, quien podrá delegar las atribuciones que contiene esta ley y los Reglamentos respectivos en un Director General."

El Ministro de Defensa Nacional será asesorado por el Consejo Nacional de Defensa Civil, compuesto por el Director General; un representante del Ministerio del Interior; uno del de Educación y uno del de Salubridad; un representante de cada una de las siguientes instituciones: Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja Chilena; un representante de los Boy Scouts de Chile"; "hasta los Boy Scouts"; "un representante de cada una de las siguientes instituciones: Médicos, ingenieros y arquitectos; un representante de las Municipalidades; un representante femenino; uno de las Sociedades Obreras; otro de las Asociaciones Mutualistas y hasta cinco Consejeros de libre elección..."

¿Han visto Su Señoría un organismo burocrático más numeroso?

Y con qué objeto fué creado? ¿Con qué finalidad? ¿Con qué necesidad? Nada más que para tener algo semejante a lo que se hizo, en un momento necesario, en los países que se han visto azotados por la guerra. Pero lo más curioso es ésto, que esta institución de la Defensa Civil, que fué creada para salvar una situación de emergencia, va a desaparecer pronto en los países que realmente la necesitaron y nosotros vamos a tener una maravillosa y permanente burocracia, del todo ociosa, sin prestar un sólo servicio.

Los gastos que demanda su sostenimiento crecerán, se inflarán; todo lo demás es caro.

Por ahora los Consejeros son "ad honorem"; pero pronto tendrán su pequeña cuota de asistencia y asistirán cuatro veces al mes con el objeto de prevenir las calamidades de una guerra que no llegará nunca—así lo pienso...

El señor GODOY.—"La de Perón!

El señor TRONCOSO.—... existiendo, por lo demás, todos los medios necesarios, como se ha demostrado, para concursar con todo lo necesario para remediar las calamidades de un momento de desgracia.

He dicho que esta ley significaría gastos, y grandes, y en ella ya se han tomado las precauciones.

Mi distinguido colega, señor González von Marées, Diputado Informante de la Honorable Comisión de Hacienda, dijo que ésto se iba a financiar solamente con una subvención de 500 mil pesos. No, Honorable Cámara. En realidad, el Honorable Diputado Informante estaba equivocado al afirmar ésto.

Veamos lo que dice el artículo 7º:

"Los fondos de la Defensa Civil de Chile se formarán:

a) Con la subvención de que se trata en el Art. 8º;

b) Con las cantidades que anualmente se consultaran en las respectivas leyes de Presupuestos de Entradas y Gastos de la nación, etc. etc.

Así, tenemos que, además de estos 500 mil pesos, se dejó abierta la puerta ancha del Presupuesto Nacional para que se consulten los fondos necesarios, a fin de atender a los gastos de este organismo absurdo, más que absurdo, ridículo, porque no viene a satisfacer ninguna necesidad y porque sólo constituye una mala copia de lo que se ha hecho en otros países que, pasando por situaciones momentáneas y de gran tragedia, se vieron obligados a plantearlos.

Por todas estas razones, yo solicito simplemente a la Cámara el rechazo de este proyecto.

El señor GODOY.—"No fué miembro de la Milicia Republicana, Su Señoría?

El señor TRONCOSO.— Jamás lo he sido; ésta Su Señoría equivocada.

El señor OCAMPO.— Su Señoría leyó el artículo 7º?

El señor TRONCOSO.— Sí, Honorable Diputado, y dice lo que acabo de leer.

Repito, señor Presidente, que por las razones que he dado, la Cámara debe rechazar este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro. En seguida la concederé al Honorable señor Garretón, que la había solicitado.

El señor ESCUDERO (Ministro de Defensa Nacional).— Incluso en declaraciones recientes dadas a la prensa por el Ministerio de Defensa Nacional, se ha señalado, repetidas veces, como así mismo en el seno de la Honorable Comisión de Defensa Nacional de la Cámara, que el propósito de este proyecto es, exclusivamente dar un estatuto jurídico a una entidad eminentemente nacional destinada a unir, coordinar voluntades y aprovechar las aptitudes de todos los hombres y mujeres de buena voluntad de Chile, a fin de preparar su acción para el momento en que llegue esta emergencia, que puede ser un terremoto o cualquiera otra catástrofe.

El espíritu del proyecto se refleja claramente en cada uno de sus artículos.

Así, el inciso 10.º del artículo 6º dice textualmente: "En tiempos normales integrarán la Defensa Civil de Chile todas aquellas personas naturales o jurídicas que deseen ingresar a ella, de acuerdo con las modalidades que establezca el Reglamento respectivo".

El Ejecutivo, al presentar este proyecto, declara que no alterará, en ningún momento, su espíritu. No me cabe, por lo tanto, más que expresar a la Cámara que es indispensable mantener el espíritu consultado en este inciso que acabo de leer.

Este proyecto en nada afecta la independencia o autonomía de otras instituciones, tales como la Cruz Roja y el Cuerpo de Bomberos, instituciones antiguas, dignas de respeto y de la consideración de toda la nación.

Para desvirtuar toda posibilidad de que se vulnerara la independencia de dichas instituciones, recurri al propio Cuerpo de Bomberos, el cual me envió un oficio en que propone la modificación del artículo 6º, con una idea que ya está incluida en el proyecto.

El oficio N° 340 del Cuerpo de Bomberos, que lleva fecha 26 del presente y está firmado por el Superintendente, señor Santa María, y el Secretario General del Cuerpo, señor Jorge Gaete Rojas, propone se consulte el siguiente inciso en el artículo 6º:

"Las instituciones privadas que reciban asignaciones o subvenciones del Estado o de las Municipalidades colaborarán de acuerdo con lo que establezcan sus propios Estatutos y por intermedio de sus correspondientes directivas".

Esta redacción, casi en todas sus partes, ha sido reflejada en lo que ahora se propone, adaptándose a la modalidad general del proyecto. Y conste, señor Presidente, que la indicación propuesta por el Cuerpo de Bomberos, dice "colaborarán".

La disposición que se propone va menos lejos del deseo de esta institución, y dice: "el Presidente de la República podrá requerir". Es menos imperativo que el propuesto y aceptado por la misma institución.

Basado en este antecedente, y siendo aplicable la disposición a todas las demás instituciones mencionadas, la Cruz Roja, entre ellas, cree el Ministro que habrá que no se afecta en absoluto la independencia de ninguna de estas personas jurídicas que pueden ser llamadas a colaborar. Y desde luego, retira el Ejecutivo que el sentido de esta disposición es coordinar y preparar la acción de aquéllas, en un momento de emergencia.

Yo insistiría, pues, en el despacho de este proyecto, sin modificaciones porque francamente creo que cualquiera que se hiciera no reforzaría el espíritu que tuvo el Gobierno al presentarlo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tienen la palabra el Honorable señor Garretón; a continuación, los Honorable señores Ocampo y Maíra.

El señor GARRETÓN.— El Honorable señor Troncoso, para pedir el rechazo de este proyecto.

Un argumento que, a mi juicio, demuestra la conveniencia clara de aprobarlo. Se refirió el Honorable Diputado a lo sucedido a raíz del terremoto de 1939.

Aquellos días, a pesar del esfuerzo de las autoridades y de grupos particulares en favor de los damnificados, pudo verse claramente que hacia falta un organismo, una entidad organizada, con preparación y con medios adecuados, llegar a prestar los auxilios necesarios.

Todos los que visitamos aquella zona los días siguientes al terremoto tenemos este convencimiento.

El señor TRONCOSO.— Yo también estuve en la zona afectada, y puedo decir que hicimos inmediatamente lo que teníamos que hacer.

Un señor DIPUTADO.— Pero muy mal.

El señor GARRETÓN.— Nadie puede decir que vamos a estar libres de catástrofes futuras, nadie puede negar que algún día —ojalá no llegue— podemos vernos envueltos en un conflicto. Y todos sabemos que el suelo de Chile es propenso a frecuentes alteraciones sísmicas que pueden constituir catástrofes nacionales.

Por otra parte, yo quiero destacar una idea más amplia. Durante los primeros años de la guerra actual se vió claramente una deficiencia fundamental en las democracias. Frente al fascismo, dinámico y agresivo, aparecieron las democracias con lentitud en la acción, sin organismos previamente organizados para afrontar las situaciones y los problemas de la vida moderna. Y pienso que esta idea tiene también su proyección en el proyecto que estamos tratando.

Hay más todavía, señores Diputados. Yo atribuyo a un organismo, como debe ser la Defensa Civil, un alto sentido ético. Debe contribuir al fortalecimiento del espíritu cívico y de la solidaridad social.

El señor CORREA LETELLIER.— Señor Presidente, en el artículo 4º hay una indicación para suprimir el inciso 2º.

El señor PROSECRETARIO.— Los artículos 3º, 4º y 5º no han sido objeto de indicaciones.

El señor URRIUTIA INFANTE.— ¿Y la indicación del Honorable señor Gardelega, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

El señor GUERRA.— Aprobada.

En consecuencia, quedará aprobado el resto del artículo.

El señor PROSECRETARIO.— Los artículos 3º, 4º y 5º no han sido objeto de indicaciones.

El señor URRIUTIA INFANTE.— ¿Y la indicación del Honorable señor Gardelega, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados.

El señor GUERRA.— Aprobada.

El señor CORREA LETELLIER.— Señor Presidente, en el artículo 4º hay una indicación para suprimir el inciso 2º.

El señor PROSECRETARIO.— Efectivamente.

El señor CORREA LETELLIER.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para reabrir el debate respecto del artículo 4º.

El señor GUERRA.— Aprobado.

El señor CORREA LETELLIER.— Dicen el artículo 4º:

Artículo 4º.— Habrá también Comités Locales de la Defensa Civil que funcionarán en aquellos centros de población que acuerde el Consejo y serán presididos por los Intendentes, Gobernadores, Alcaldes y Jefes de Carabineros, según el caso.

El señor GUERRA.— Aprobado.

El señor CORREA LETELLIER.— Señor Presidente, en el artículo 4º hay una indicación para suprimir el inciso 2º.

El señor PROSECRETARIO.— La indicación del H. señor Correa Letellier es para suprimir el inciso 2º de este artículo.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor Correa Letellier.

El señor ZAMORA.— Ya está aprobado el artículo.

El señor CORREA LETELLIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— ¡Si ya pasó!

El señor SANTANDREU (Presidente).— Pero ello se debió a una equivocación de la Secretaria. Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letellier.

El señor CORREA LETELLIER.— La indicación, en realidad, es de ésta.

En el inciso 2º de este artículo se advierte un error de redacción, pues dice: "El Reglamento de la presente ley determinará en detalle..." Esto no es necesario decirlo, porque todos sabemos, señor Presidente, que el reglamento de toda ley tiene este fin.

El señor MAIRA.— Podíamos aprobar el proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación el resultado es: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

En discusión particular el proyecto.

El señor RUIZ.— ¡Hay indicaciones, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

El artículo 1º no ha sido objeto de indicaciones, y, en consecuencia, quedaría aprobado.

El señor BORQUEZ.— Aprobada.

El señor PROSECRETARIO.— En el artículo 2º, los Honorable señores Ocampo, Chacón, Zamora y Ojeada proponen sustituir las palabras "sociedades obreras" por "Confederación de Trabajadores de Chile".

El señor OCAMPO.— Pido la palabra para explicar esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Con la prensa de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BORQUEZ.— Lo mejor es que votemos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la indicación.

El señor CORREA LETELLIER.— ¡Van a transformar esto en una organización política también!

El señor CHACON.— ¡Es muy espartadizo Su Señoría con respecto a este asunto!

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No hay quorum de votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No hay quorum de votación.

El señor GARRIDO.— ¿Me permite, señor Presidente?

—Por qué no se lee de nuevo la indicación?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a dar lectura nuevamente a la indicación.

El señor PROSECRETARIO.— La indicación de los señores Ocampo, Chacón, Zamora y Ojeada para sustituir las palabras "sociedades obreras" por "Confederación de Trabajadores de Chile".

El señor CARDENAS.— ¡Nada más?

El señor PROSECRETARIO.— Nada más, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS.— Entonces, no, señor Presidente.

El señor GODOY.— Pero si se considera a las sociedades obreras, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la indicación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no se reunieron el quorum reglamentario.

El señor SANTANDREU (Presidente).— No hay quorum de votación.

Se va a llamar durante dos minutos a los Honorable Diputados, en conformidad al Regl

ACTUALIDAD RADIAL

BREVE NOTICIARIO DE LA RADIO
SOCIEDAD NAC. DE AGRICULTURA

MARIANELA Y LA HORA MEXICANA.— Desde el lunes 4 se encuentra actuando en la SNA la joven cantante del cancionero europeo MARIANELA, estrella central del programa "La hora del actor" que se transmite de lunes a viernes, a las 22.15 horas. Uno de los detalles más interesantes de la nueva temporada de Marianela es la canción "El Marqués", que es hoy día la canción más famosa del mundo. La historia de esta melodía es sumamente curiosa: fue llevada por los alemanes al África durante los tristes años de Von Bismarck y cayó en poder de los ingleses cuando éstos emprendieron su ofensiva en El Alamein.

INTERPRETACIONES.— La SNA ha contado especialmente a Inés Moreno la notable recitación y estrella de cine, quien, junto a la combinar de radiofónico que dirige el director, está cumpliendo un verdadero triunfo radiotelefónico.

MARUJA CIFUENTES EN OBRA DE BLEST GANA.— Aparte de la Compañía Radiotelefónica de Inés Moreno, CB 57 está presentando a sus intérpretes otro conjunto de radio teatro que encabeza Maruja Cifuentes, la famosa estrella de los radioescenarios de Chile. Maruja Cifuentes encarna la heroína principal de la extraordinaria obra de Blest Gana "Durante la Reconquesta", todos los días a las 17.30 horas, en libretos propios de su programa, sin dignos de que lleguen al extranjero.

ELVIRA SAVI.— La joven plañista Elvira Savi, considerada como una de las más grandes intérpretes de la nuova canzoncina chilena, está presentando por Radio Agricultura, los días miércoles, viernes y domingos a las 14.45 horas, animando un programa de primera categoría artística.

ILSE POLA Y MARIA ARANGUA.— El dueto lírico formado por la soprano Ilse Pola y el barítono María Arangua ha sido contratado por la SNA para cantar dúos de óperas y operetas los días miércoles y viernes, a las 21.30 horas. Los méritos indiscutibles de ambos intérpretes bastan para prestar estos conciertos de la SNA.

ESTAMPAS DEL JAZZ.— Kerr Kellier, considerada como la primera Lady Crooner de Cole, se presenta junto al notorio fantasma en piano Teo Van Rees; los más conocidos jazzmen de Chile que han despertado enormes intereses entre los numerosos aficionados a la música sincopada.

INÉS MORENO EN "MARÍA".— La célebre novelista argentina de Jorge Isaac "María", está transmitiéndose por Radio Agricultura todos los días a las 22.35. Para

LAI - FOUNS, LA MAS FAMOSA TROUPE DE ARTISTAS CHINOS, AYER LLEGO A BUENOS AIRES, PARA SEGUIR VIAJE A SANTIAGO, Y DEBUTARA EL VIERNES 8 CON EL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" DEL TEATRO CAUPOLICAN

MANOLO GONZALEZ Y RAÚL VIDELA EN LA RADIO AGRICULTURA.

El joven humorista Manolo González, que ha sido la revelación de la última temporada, ha iniciado sus actuaciones en Radio a través de los microfonos de la SNA. A su cargo corre un programa que se transmite los viernes, a las 21.30 horas, y en donde Manolo González, con sus mejores números cómicos, en un espacio que cuenta con la actuación del aplaudido Raúl Videlas.

LUCIA D'AMBRA tiene dentro de su elenco una actuación destacada ya que son sobradamente conocidas sus condiciones históricas, demostradas a través de varios años de brillantes campañas.

En el mismo equipo radioteatral figuran los nombres de Marcela Fuentes, Luis Mayo, Carmen Ca-

ONDA CORTE TENDRA
RADIO "EL MERCURIO"

Por informaciones que nos merecen plena fe, hemos sabido que CB 138 Radio El Mercurio, que no ha emitido en algunos días con una potente estación de onda corta, lo que es la señalidad con que cuentan sus transmisores y la fiabilidad del servicio que tiene esta emisora. Se sospecha que ya había sido autorizada la autorización respectiva para tránsito en esas frecuencias, por lo que reclamamos a la gerencia de esa emisora, ya que sus programas son dignos de que lleguen al extranjero.

MARUJA CIFUENTES EN OBRA DE BLEST GANA.— Aparte de la Compañía Radiotelefónica de Inés Moreno, CB 57 está presentando a sus intérpretes otro conjunto de radio teatro que encabeza Maruja Cifuentes, la famosa estrella de los radioescenarios de Chile. Maruja Cifuentes encarna la heroína principal de la extraordinaria obra de Blest Gana "Durante la Reconquesta", todos los días a las 17.30 horas, en libretos propios de su programa.

ELVIRA SAVI.— La joven plañista Elvira Savi, considerada como una de las más grandes intérpretes de la nuova canzoncina chilena, está presentando por Radio Agricultura, los días miércoles, viernes y domingos a las 14.45 horas, animando un programa de primera categoría artística.

ILSE POLA Y MARIA ARANGUA.— El dueto lírico formado por la soprano Ilse Pola y el barítono María Arangua ha sido contratado por la SNA para cantar dúos de óperas y operetas los días miércoles y viernes, a las 21.30 horas. Los méritos indiscutibles de ambos intérpretes bastan para prestar estos conciertos de la SNA.

ESTAMPAS DEL JAZZ.— Kerr Kellier, considerada como la primera Lady Crooner de Cole, se presenta junto al notorio fantasma en piano Teo Van Rees; los más conocidos jazzmen de Chile que han despertado enormes intereses entre los numerosos aficionados a la música sincopada.

INÉS MORENO EN "MARÍA".— La célebre novelista argentina de Jorge Isaac "María", está transmitiéndose por Radio Agricultura todos los días a las 22.35. Para

LAI - FOUNS, LA MAS FAMOSA TROUPE DE ARTISTAS CHINOS, AYER LLEGO A BUENOS AIRES, PARA SEGUIR VIAJE A SANTIAGO, Y DEBUTARA EL VIERNES 8 CON EL NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" DEL TEATRO CAUPOLICAN

MANOLO GONZALEZ Y RAÚL VIDELA EN LA RADIO AGRICULTURA.

El joven humorista Manolo González, que ha sido la revelación de la última temporada, ha iniciado sus actuaciones en Radio a través de los microfonos de la SNA. A su cargo corre un programa que se transmite los viernes, a las 21.30 horas, y en donde Manolo González, con sus mejores números cómicos, en un espacio que cuenta con la actuación del aplaudido Raúl Videlas.

LUCIA D'AMBRA tiene dentro de su elenco una actuación destacada ya que son sobradamente conocidas sus condiciones históricas, demostradas a través de varios años de brillantes campañas.

En el mismo equipo radioteatral figuran los nombres de Marcela Fuentes, Luis Mayo, Carmen Ca-

rozza, Ricardo Moller, etc.

MANOLO GONZALEZ Y RAÚL VIDELA EN LA RADIO AGRICULTURA.

El joven humorista Manolo González, que ha sido la revelación de la última temporada, ha iniciado sus actuaciones en Radio a través de los microfonos de la SNA. A su cargo corre un programa que se transmite los viernes, a las 21.30 horas, y en donde Manolo González, con sus mejores números cómicos, en un espacio que cuenta con la actuación del aplaudido Raúl Videlas.

LUCIA D'AMBRA tiene dentro de su elenco una actuación destacada ya que son sobradamente conocidas sus condiciones históricas, demostradas a través de varios años de brillantes campañas.

En el mismo equipo radioteatral figuran los nombres de Marcela Fuentes, Luis Mayo, Carmen Ca-

FEBRIL ACTIVIDAD
HAY EN C. B. 101

Grata sorpresa ha causado en nuestro ambiente la inauguración de los estudios de Radio Yungay, instalados modernamente en los bajos del Teatro Central. Nuevas actividades ha comenzado la normal desarrollo de interminables programas artísticos que cumplen con el realce de numerosas figuras nacionales e extranjeras. Con febril actividad la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Especial importancia quiere dar a los programas habla de transmitir Radiodiversiones, que ha contado desde su fundación, con el beneplácito del público, en el programa más novedoso que ha ofrecido la Dirección encargada a Tito Arevalo, se encuentra empapada en la integración del elenco fijo y de los artistas invitados de cartel. Es



DOBLE Y
SENSACIONAL
ESPECTACULO
TROPICAL

LA PELICULA MUSICAL MEXICANA MAS BRILLANTE,
PICA RESCA, LUJOSA Y DIVERTIDA

CONTINENTAL ☆☆

En escena:
TÓÑA LA NEGRA

LA SENSACION DEL RITMO
AFROCUBANO HECHO CARNE
Y CANCION



PRECIOSAS CANCIONES
Agüita de mi Tierra
Despacho
Hotel de Verano
El que pierde una mujer
Acá Pulpó
Entre Hammacas
Guitarra de América
(Sólo para mayores)

Una producción de
JOSE DESTUA SOTOMAYOR
para Astro Film
RAMON ARMENGOD
Janise Lorán, Carlos Villarías, Th
tan, José Reyes. Actuación espec
cial de PEDRO VARGAS



acompaña a
TONA LA NEGRA
LA GRAN ORQUESTA
RITMO DE LAS AMERICAS
DIRIGIDA POR EL NOTABLE
MAESTRO Y COMPOSITOR
CUBANO JUAN BLASIO
TARRASA

Una sorpresa
EMOCIONANTE PARA EL PUBLICO CHILENO!

EN LAS REVISTAS del BALMACEDA

La graciosa revista en cartel "Lucas... Música y Mujeres", sigue siendo todo muy aplaudida en Balmaceda.

Esta divertida obra cómica en 14 cuadros hoy va nuevamente en función de verano, y muestra con la interpretación de todo el elenco artístico del popular teatro de los Chicos Artistas, con la vedette argentina María Monjardín. La Dama

estrenará la película "Shalangido". Hoy además de la revista, el cine

estrenará la película "Shalangido".

Una obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

Esta es una de las comedias en que el autor español ha puesto más

GRANDES ATRACCIONES TRAE EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Presentando por primera vez en Chile, las últimas novedades circenses de Estados Unidos Brasil y Pa

namérica debutará el viernes en el teatro Agustín Humanas.

Desde el viernes el público santiaguino podrá conocer a los cuatro trapeadores clínicos del Madison Square Garden de Nueva York, los Flying Chaplin's, y a la elegante troupe china "La Foun", procedentes de Pekín. De Urca, da Rio de Janeiro, la menagerie "Circus Cachet" y una de las más completas que han conocido en nuestro país, la "Circo del Sol" de Buenos Aires.

Se trata de una sencilante melodía de linda voz y atractivo figura, compuesta por la cubana Tania y la mexicana Carmen Montenegro, que se presentará en los "shows".

Hoy además de las revistas, el cine

estrenará la película "Shalangido".

La obra se presentará en los "shows".

El viernes, como en "El Sótano de la Quinta", con un selecto programa de canciones de la

pista; Okano, contorsionista en a

creación.

MAÑANA ESTRENA CORDOBA "VAYA UN PAR DE TIOS!"

Una obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.

La obra desbordante de gracia y malicia es "Vaya un par de tíos!", de Carlos Arniches, que Llucho Corbo dirige en su primera función en el Teatro Impresario.</p

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE; MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1944

BOX

ESTA NOCHE TERMINA EL CAMPO. DE VETERANOS EN EL CAUPOLICAN

TODOS LOS AMATEURS QUE ACTUARAN ESTAN EN CONDICIONES DE OFRECER INTERESANTES COMBATES.—CARACTERISTICAS DE LOS RIVALES

Se pone término esta noche al Campeonato de Aficionados de Santiago en el ring del Teatro Caupolicán, con una velada de excepcional importancia, que estamos seguros llenará la amplia sala de la calle San Diego, ya que se trata de peleas del más alto interés.

Los diecisésis finalistas son p. eleadores de recursos, consagrados en éste y otros torneos nacionales o internacionales, como son Meza y Avendaño, que intervinieron en varios campeonatos latinoamericanos, y los restantes en otros campeonatos de Santiago o de Chile, donde siempre tuvieron actuación sobresaliente.

CATEGORIA MOSCA

Aun cuando los finalistas en la categoría mosca pertenecen a un mismo club, el Badminton, estamos seguros que José Carroza, hábil y rápido, el buey de su trío, y Raúl Vega, el agresivo peleador, que se destaca por su fuerte golpe izquierdo al cuerpo, con el que hace sólo una semana venció al primer round en el campeón de Santiago, Domíto Guilló. La habilidad de Carroza encontrará un escollo muy difícil de saltar ante la agresividad de Vega.

CATEGORIA GALLO

Una pelea impresionante será la de los pesos gallo, Manuel Fernández, el rápido boxeador de la Compañía de Gas, que despierta de su trío, y el boxeador sobre Juan Sánchez, se ha consagrado como uno de los más hábiles pesos gallo de la nueva generación. Su contendiente es Raúl Pérez, un muchacho de energía ataque, valiente y agresivo de mucho aguante y corazon. Será también esta una pelea similar a la anterior, en que se verán dos estilos opuestos, agresividad y empulejo, la habilidad y rapidez.

CATEGORIA PLUMA

Dos peleadores muy rápidos y de buen estilo combatirán esta noche en el peso pluma, Luis Saavedra, campeón de Santiago de 1943, frente a Mario Valenzuela en el mediodiomediano.

Veremos en el mediodiomediano

a Segundo Meza, campeón de

Caupolicán, en el peso pluma.

LOS QUE PELEAN HOY EN EL CAUPOLICAN

El programa de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán por la final del Campeonato de Santiago, es el siguiente:

Categoría mosca. — José Carroza, Badminton, con Raúl Vega, Badminton.

Categoría gallo. — Raúl Pérez, Méjico, con Manuel Fernández, Cia. de Gas.

Categoría pluma. — Mario Valdés, Cia. Electricidad, con Luis Saavedra, Campeón 1943.

Categoría liviano. — Segundo Golocoecha, Campeón 1943, con Raúl Torres, Cia. Electricidad.

Categoría mediodiomediano. — Segundo Meza, Campeón 1943, con Manuel Silva, México.

Categoría mediano. — José Reyes, Cia. Electricidad, con Humberto Zelada, Recoleta.

Categoría mediodiomediano. — Oscar Avendaño, Campeón 1943, con Alberto Faundez, C. Atlético.

Categoría pesado. — Fidel Azocar, C. Atlético, con Juan Garrido, Cia. Electricidad.

CATEGORIA MEDIO-MEDIANO

En el peso liviano se verá nuevamente a Segundo Golocoecha, vencedor reciente de Carlos Renach, con lo que de nuevo los rivales de este match, que debe resultar de mucho interés.

Mario Valdés, es en la actualidad el mejor elección de los jóvenes más hábil y completo e impresiona por su valía y juventud.

Saavedra es ya conocido, pues el año pasado, tanto en el Campeonato de Santiago como en el de Chile, fué una sensación por su estilo rápido y su valentía en la lucha franca.

CATEGORIA MEDIANO

José Reyes, que el año pasado en el Campeonato Nacional tuvo actuación destacada, ha logrado este año impresionante favorablemente, pues se encuentra bien y una a sus

aptitudes de verdadero campeón Físico, bueños conocimientos técnicos, rápido, de buenos conocimientos de box, tendrá hoy oportunidad de poner en juego todas esas cualidades ante un contendiente como Humberto Zelada, dotado de poderoso golpe, como lo ha evidenciado en el peso máximo, será un rudo y muy peligroso para Juan Garrido, campeón de novicios de Santiago.

CATEGORIA PESADO

También será muy violento el encuentro de los pesos pesados, donde Fidel Azocar, a quien hemos visto en años anteriores en el mediodiomediano y este año actúa en el peso máximo, será un rudo y muy peligroso para Juan Garrido, campeón de novicios de Santiago.

CONFERENCIA DE LA SRA. AMANDA LABARCA EN SIND. DE MATRONAS

Se ha convocado a una asamblea general extraordinaria del Sindicato Profesional de Matronas de Chile No. 1, para mañana a las 16.30 horas. En esta oportunidad la distinguida educacionista y escritora, señora Amanda Labarca dará una interesante conferencia sobre el derecho universal de las matronas.

HOY SE REUNIRAN OBREROS DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero, llevará a efecto hoy a las 21 horas, una reunión ampliada de directorio de los sindicatos adheridos a esta central, en el local de calle San Francisco 864, con el objeto de tratar los problemas que más afectan a este gremio a través del país.

Además, en esta reunión, se tratará el plan de agitación por sectores para preparar las elecciones sindicales del gremio frente a las necesidades de la campaña pro reelección del sindicato.

CONVOCATORIA PARA HOY

LA UNION MUTUAL DE CHOFERES DE Taxis

La Sociedad Unión Mutual de Choferes de Taxi, ha convocado a una sesión de entrenamiento a los componentes del primer y segundo equipo de su club de deportes, para hoy a las 16 horas en la cancha del Círculo.

Asistirán a presencia los trabajadores, el ex presidente, señor Luis Gómez, el secretario, señor Ernesto Peña y otros dirigentes de la organización.

CENTRO EX ALUMNOS SALECIANOS

Reunión general, mañana a las 20.30 horas en el local de Puento 765.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO

La Sociedad Mutual de Igualdad y Trabajo, celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión general ordinaria de socios, en el local de calle Andes 3028, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad.

En esa reunión, se escuchará la cuenta de las comisiones nombradas por el directorio.

HOY SE REUNE SOC. IGUALDAD Y TRABAJO